

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

CONVIVENCIA ESCOLAR

ACOMPañAMIENTO EN CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA I.E.D. SAN JOSEMARÍA

ESCRIVÁ DE BALAGUER; CHIA 2014

INFORME DE PASANTIA

Autores

Yassy Carmela Díaz Velázquez¹

John Roberto Alba²

Asesora

Ps. Carolina Natalia Plata Ordoñez³

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Facultad de Psicología

Especialización en Psicología Educativa

Octubre, 2014

¹ Licenciada en Humanidades y Lenguas Castellanas, yassydive@unisabana.edu.co

² Psicólogo especialista en Derechos Humanos; johnroal@unisabana.edu.co

³ Psicóloga Clínica, Especialista en Niños y Adolescentes; carolina.plata1@unisabana.edu.co

CONVIVENCIA ESCOLAR

**ACOMPañAMIENTO EN CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA I.E.D. SAN JOSEMARÍA
ESCRIVÁ DE BALAGUER; CHIA 2014**

**Esta investigación pertenece al Grupo de Investigación Cognición, Aprendizaje y
Socialización de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana**

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Facultad de Psicología

Especialización en Psicología Educativa

Octubre, 2014

CONVIVENCIA ESCOLAR

TABLA DE CONTENIDO

	Pg.
1. Resumen	5
1.1 Abstrac	5
2. Proyecto de acompañamiento en convivencia escolar IED Josemaría Escrivá	6
2.1. Objetivo General.....	7
2.1.1 Objetivos Específicos.....	8
3. Construcción del constructo	8
3.1 La convivencia escolar como espacio de encuentro	9
3.2 La convivencia como proyecto o laboratorio para la competencia ciudadana	11
3.3 La convivencia escolar como gestión institucional	12
4 Metodología	16
4.1 Fases del proyecto de co-construcción	19
5 Resultados	22
6 Discusión	27
7 Referencias	30

LISTADO DE FIGURAS

- Figura 1. Componentes de la convivencia escolar

LISTADO DE TABLAS

- Tabla 1. Indicadores Y Propiedades A Investigar
- Tabla 2. Relación Incidentes Críticos Y Propuestas De Intervención
- Tabla 3. Relación Diseño Ejecución De Cada Fase

CONVIVENCIA ESCOLAR

ANEXOS

ANEXO A: Entrevista Semiestructurada Sobre Convivencia Escolar.....	33
ANEXO B: Presentación Comité De Convivencia Escolar Y Recolección De Aportes.....	39
ANEXO C: Planeación Y Ejecución Talleres Con Docentes.....	48
ANEXO D: Análisis De Casos.....	54
ANEXO E: Consentimiento Informado	57
ANEXO F: Observación Participativa Para Grados Transición, Primero Y Segundo.....	58
ANEXO G: Encuesta Sobre Convivencia Escolar Grados Terceros, Cuartos Y Quintos.....	61
ANEXO H: Análisis DOFA Sobre Convivencia Escolar Bachillerato.....	64
ANEXO I: Encuesta Para Docentes Sobre Convivencia Escolar	86
ANEXO J: Encuesta Sobre Intereses De Formación	89
ANEXO K: Matriz De Vaciado	92
ANEXO L: Presentación Resultados Evaluación Convivencia Escolar	95
ANEXO M: Presentación Propuesta De Intervención Y Jornada De Socialización.....	112
ANEXO N: Plan Anual Convivencia Escolar, Caja De Herramientas Para La Intervención.....	118
ANEXO P: Planes De Acción.....	123

CONVIVENCIA ESCOLAR

1. RESUMEN

Es necesario repensar y apoyar nuevas iniciativas creadas por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de orientar a los maestros y directores para prevenir, intervenir y reducir los problemas de convivencia en la vida escolar. El principal objetivo de estas políticas es fortalecer y desarrollar las capacidades de los grupos de trabajo institucionales para la mejora de la convivencia. Esta intervención buscó demarcar rutas interdisciplinarias que impacten significativamente en la calidad de la educación en Colombia, para apoyar estrategias que visualicen una sociedad más tolerante a la diferencia, a la diversidad y la alteridad como resultado del desarrollo de la autonomía y el consenso colectivo.

PALABRAS CLAVES: Gestión De La Convivencia Escolar, Ruta De Atención, Herramientas Pedagógicas

1.1 Abstrac

It is necessary to rethink and support new initiatives created by the Ministry of National Education, to give guidance to teachers and principals in order to prevent, intervene and reduce the cohabitation problems at school life. The main objective of these policies is to strengthen and develop the capacities of institutional working groups for the improvement of coexistence. This intervention searched to demarcate interdisciplinary routes that impact significantly on the quality of education in Colombia, to support strategies that visualize a more tolerant to difference society, diversity and otherness as a result of the development of autonomy and collective consensus.

CONVIVENCIA ESCOLAR

KEYWORDS: Living Management School, Route of Care, Educational Tool

2. PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO EN CONVIVENCIA ESCOLAR

I.E.D. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER

Ante la situación coyuntural que afrontan las instituciones de educación en el contexto nacional, donde el día a día de su certidumbre y sus acciones loables son permeados por cuestionamientos peyorativos de la sociedad ante situaciones atípicas; pero ampliamente difundidas, de intolerancia, violencia y exclusión escolar, se hace válida la necesidad de repensar y respaldar los procesos de apropiación e institucionalización de las iniciativas propias y las directrices ministeriales que actualmente están entrando en vigencia en esta materia, con el objetivo de descubrir y desarrollar las capacidades de los grupos de trabajo institucional en pro del mejoramiento y desarrollo de la convivencia escolar. Por otra instancia, partiendo del llamado que hizo el Ministerio De Educación Nacional a las instituciones de educación superior, con el fin de crear alianzas para la orientación escolar con los establecimientos de educación básica, primaria y media, (ley 1620 del marzo 2013), desarrollando procesos de re direccionamiento y planes de mejoramiento que apuntaran a atender de manera integral los procesos psicosociales y de formación en competencia ciudadanas. Esta intervención surge de la necesidad de demarcar rutas interdisciplinarias que impacten significativamente la calidad de la educación colombiana, para propender por las estrategias que sumen a visibilizar una sociedad más tolerante con la diferencia y la alteridad como fruto del desarrollo de la autonomía individual y los consensos colectivos.

A partir de lo anterior, se realizó la pasantía en La Institución Educativa Municipal San Josemaría Escrivá de Balaguer que funciona en dos sedes y con tres jornadas; en la sede Samaria hay 545 estudiantes desde el grado transición hasta octavo en jornada única de 7:00 am a 3:00

CONVIVENCIA ESCOLAR

pm y la sede Delicias con 1.178 estudiantes en dos jornadas, en la mañana con grados de bachillerato 696 estudiantes y en la tarde preescolar y primaria con 482 estudiantes. El modelo pedagógico con el que funciona la institución educativa no es explícito en lo cotidiano, no obstante en el manual de convivencia y en los intereses institucionales sobresale la formación técnica en gestión empresarial, la pertinencia de la educación de acuerdo a las necesidades laborales del municipio y el posicionamiento en las pruebas de Estado en el nivel superior.

Desde los primeros acercamientos a la institución, los actores educativos del comité escolar de convivencia manifestaron explícitamente la necesidad de implementar el nuevo Sistema de Convivencia Escolar reglamentado por el Decreto 1965 del 2013 y por ende la actualización del manual de convivencia escolar y el plan anual de convivencia, este último inexistente hasta la fecha de inicio de la pasantía, al indagar por los indicadores de convivencia escolar y su respectiva gestión los hallazgos no fueron contundentes o no estaban sistematizados ni avalados por el respectivo ente colegial. La orientación escolar y la coordinación de convivencia han desarrollado modos de trabajo asistenciales apoyados por el Proyecto “*Hermes de la Cámara de Comercio de Bogotá*”, no obstante con nulos espacios de re-creación, articulación o proyección, lo cual hace que sean poco reconocidos por el resto de actores de la comunidad.

Dado el contexto presentado se construyeron de manera conjunta, entre el comité escolar de convivencia y los pasantes de la especialización, los siguientes objetivos.

2.1 Objetivo General

Sensibilizar y propender por la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar de acuerdo al sistema nacional de convivencia escolar Derechos Humanos (DD.HH), Derechos Sexuales y Reproductivos (DHSR) y prevención del acoso escolar

CONVIVENCIA ESCOLAR

2.1.1 Objetivos Específicos

- Dar a conocer las nuevas herramientas pedagógicas y de orden didáctico que apoyaran el manual y el plan de convivencia de la institución.
- Orientar y crear con los docentes, orientadores, coordinadores de la institución la nueva ruta de atención integral para la convivencia escolar.
- Brindar acompañamiento y herramientas prácticas para la prevención, identificación y atención de situaciones teniendo en cuenta la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013.

3. Construcción Del Constructo

Al hacer una revisión teórica de las nociones y construcciones realizadas a partir de la consideración de convivencia escolar, se encontraron múltiples conceptualizaciones que si bien comparten algunas dimensiones en común, en su mayoría responden a unas exigencias particulares del contexto en el cual está inmerso el investigador o la institución que la elabora. Por lo anterior se parte de considerar la convivencia escolar como un fenómeno ya que depende en gran medida de las significaciones de los sujetos o comunidades que intentan explorarla y comprenderla. Así como para algunas culturas se hace necesaria comprenderla desde la perspectiva normativa; es decir los referentes legales y sus respectivos manuales de convivencia, para otras culturas será pertinente abordarla desde las relaciones interpersonales junto a las capacidades propias de cada sujeto. En la actualidad hay investigadores que abordan los tópicos en que median o afectan la dimensión de las relaciones humanas de manera compleja, evitando de alguna manera el reduccionismo, al respecto Mora, Rodríguez y Suarez (2009) nos plantean:

CONVIVENCIA ESCOLAR

Definir la disciplina en una sola dimensión resultaría unívoca y determinista, la disciplina amplía su espectro cuando depende de la mezcla de muchos factores, tales como el lugar, el momento en el que se realiza la acción, las personas a las que se hace la acción, las características de quien realiza la acción y finalmente de quien se ve afectado. (Pp.22).

De manera común Funes (2011) encontró que “la convivencia escolar hace referencia a la dimensión de la institución educativa orientada a prevenir o a implementar acciones y actuaciones que gestionen las relaciones sociales en el centro” (p.32), Más aún se significó que existen conceptualizaciones tendientes a destacar dimensiones particulares de esta elaboración, es decir consideraciones donde prevalecen las relaciones humanas, otras que priorizan la gestión institucional, otras centradas en desarrollar habilidades sociales en los individuos. Todas ellas las abordaremos a continuación:

3.1 La Convivencia Escolar Como Espacio De Encuentro

En España la junta de Andalucía; por medio de su consejería de educación y ciencia, destaca como la convivencia en el aula es el área de máximo interés, ya que conciben que el entramado y trasfondo de las relaciones entre pares y la amistad, en las primeras etapas de la vida, es importante como motor del desarrollo y afianzamiento de habilidades cognitivas, lingüísticas y socio afectivas, verbigracia:

La escuela, y la vida en el aula en el grupo de iguales ofrecen importantes oportunidades de aprender usos y estrategias hábiles de interacción social que lleven a la aceptación y reconocimiento de los compañeros, compañeras y profesorado. Ser aceptado y tener una buena reputación entre los compañeros supone una precondition para desarrollar ajuste y

CONVIVENCIA ESCOLAR

adaptación escolar y social. (Arango, García, Iglesias, Morena, Plata, Reche, Sanchez y Trianes, 1999, Pp. 13)

Abordar la convivencia escolar como el espacio de encuentro con el otro deriva en un propósito pedagógico de educar para las relaciones interpersonales partiendo del reconocimiento propio, se puede pensar incluso a manera de crítica o de oportunidad que formar en y para las relaciones, cumple también con la cuota de prevención de desajustes o conflictos en etapas posteriores del desarrollo. Complejizando esta perspectiva se encuentra también posturas más pragmáticas y pedagógicas como los investigadores, Gijón y Puig (2010), que proponen el rol docente como facilitador o dinamizador de las relaciones en la escuela, e incluso como objeto o fuente de los conflictos; de igual forma, estos investigadores explican como el fracaso escolar, la indisciplina y la violencia; deterioran las relaciones entre estudiantes y está permeando al profesorado, esos autores proponen “pueden relacionarse con la ruptura del equilibrio inestable que en el interior de las instituciones educativas mantienen dos tipos de fuerzas: las convivenciales que crean humanidad y las disgregadoras que producen malestar y violencia” (Pp.367), definiendo las fuerzas convivenciales como aquellas que promueven un conjunto de actitudes prosociales y actuaciones democráticas, entre las cuales se matizan las relaciones armónicas, el trabajo cooperativo, la postura crítica y la esperanza en el futuro, entre otras. En la misma dinámica detallan las fuerzas disgregadoras como aquella tendencia a que la institución educativa; con todos sus actores, vayan hacia el frío relacional, el individualismo, la disolución del principio de autoridad y un horizonte sin futuro que no logre captar la atención del alumnado.

CONVIVENCIA ESCOLAR

3.2 La Convivencia Escolar Como Pretexto O Laboratorio Para Las Competencias Ciudadanas

Como se ha mencionado la convivencia escolar al ser considerada como punto de encuentro, trae consigo efectos en el desarrollo del individuo y su construcción integral de la realidad, más aun, al verla en el campo de sus potencialidades se ha encontrado la posibilidad de significarla como entorno para asumirse; subjetivarse, o como el medio adecuado, no único ni primario, para consolidar o mejorar la formación o transmisión de valores culturales que tienden a dar respuestas a los escenarios sociales venideros. Al respecto algunos autores plantean que:

En los últimos años, debido a la crisis social, económica, familiar, cultural y política de Colombia se han realizado grandes esfuerzos en diferentes ámbitos entre los que sobresale el papel de la escuela; que ha incluido la convivencia como un escenario de interacción deseable en la comunidad educativa y ha desarrollado un conjunto de contenidos formativos para construir conocimientos, actitudes y prácticas para promover una cultura civilista centrada en valores derechos y procesos democráticos. (Arias, Forero, Pacheco, Piñeros, Robayo, Rodríguez, Rojas y Urrego, 2009, p.32)

Esto ocurre desde la perspectiva del control o el arbitraje de la acción-reacción, no obstante también se ha encontrado en la literatura científica (Delors, 1996; Amartya Sen, en Cejudo, 2007; Chaux, 2008) que ha habido propuestas tendientes a darle a la educación; ya sea institucional, familiar, formal o no formal, la orientación para la vida; La Educación Guarda un Tesoro, formando al hombre como sujeto integral y contextualizado, habilitándole para el desarrollo máximo de sus capacidades haciendo uso de las oportunidades que le brinda su contexto social, o hacia aquellas capacidades emocionales, cognitivas y comunicativas que, integradas con

CONVIVENCIA ESCOLAR

conocimientos y disposiciones, hacen posible que las personas puedan actuar de maneras constructivas en la sociedad.

Lo anterior nos demarca el camino de la convivencia como el asumir la interacción social y las habilidades emocionales y cognitivas como lugar de formación y consolidación que tienda a empoderar al sujeto de manera guiada con la finalidad de capacitarlo para prever y manejar las situaciones que se le presentan en su cotidianidad y a la vez aporte a la construcción de su cultura. Profundizando la propuesta de Chauv (2008); que en la actualidad se materializa en el programa “Aulas en Paz”, el cual cuenta con el reconocimiento como experiencia exitosa en Colombia y ha empezado a ser utilizado en México y otros países de Latinoamérica, se encuentra que el programa promueve el uso de dinámicas que fomentan la convivencia por medio de temáticas enfocadas en las 10 habilidades sociales en particular el manejo de emociones, siendo elementos importantes para la resolución de conflictos. Rey (2013), dichas habilidades sociales son 1. Autoconocimiento, 2. Empatía, 3. Comunicación Asertiva, 4. Relaciones interpersonales, 5. Toma de decisiones, 6. Solución de problemas y conflictos, 7. Pensamiento creativo, 8. Pensamiento crítico, 9. Manejo de emociones y sentimientos, 10. Manejo de tensiones y estrés. (p.38)

3.3 La Convivencia Escolar Como Gestión Institucional

Ya que se tienen explícitos algunos elementos que configuran la convivencia escolar es oportuno traer al esquema una perspectiva que se considera aporta a la dinamización o puesta en marcha de esta área importante de los procesos educativos. La gestión tradicionalmente se ha visto como el conjunto de diseños, acciones, revisiones y ajustes necesarios para volver eficaz y eficiente un proceso, (Sañudo, 2004, en Mora, Rodríguez y Suarez, 2009). Entendiendo eficaz

CONVIVENCIA ESCOLAR

como la capacidad de alcanzar los logros para los que fue construido y eficiente en términos de menor costo y tiempo de ejecución, al trasladar el concepto directamente a la institución educativa se encontró que “la consideración de los resultados educativos se dejan de lado y toda la atención recae sobre el rendimiento económico y el trámite de los espacios locativos y logísticos” (Sañudo, et al 2004). En el polo opuesto, son significativos los desarrollos realizados por los centros educativos cuando estos han asumido dispositivos e instrumentos de otras disciplinas del conocimiento diferente a la pedagogía, no obstante esto lo hacen con la debida adecuación y reflexión epistemológica, de esto da cuenta Andrade (2003).

...hablar de la gestión de una institución educativa no es lo mismo que referirse a la gestión de cualquier otro tipo de organización. Se trata de la gestión de una institución donde se dan lugar procesos educativos que atraviesan todas las acciones y espacios de la organización, desde el aula hasta la vida institucional; desde el microcosmos estrictamente pedagógico hasta los diversos universos, dimensiones y procesos organizacionales que hacen posible o no una enseñanza y unos aprendizajes con determinadas características...

“(p.3)

Con esto presente se entiende que la gestión educativa ha de tener mayor complejidad y jugársela por la participación y el consenso de la comunidad, ya que como los estudios lo demuestran (Pérez, 2007, Ruiz 2007); cuando los planes de convivencia y directamente las normas de convivencia son impuestas o arbitrarias los estudiantes son expuestos a no entender el límite de sus actuaciones y a desarrollar sentimientos de indefensión ante la norma tendiendo a desembocar en maneras contestatarias ante la autoridad y asumir miradas superficiales sobre la disciplina.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Revisando este horizonte de comprensión de manera propositiva y concluyente se encontró que el tópico de gestión educativa; afortunadamente ha venido evolucionando y son varios los estudios que condensan los propósitos actuales de esta dimensión, a continuación se presentan las conclusiones más importantes de uno de ellos.

La administración y gestión educativas, en una visión contemporánea, tiene que ver principalmente con tres elementos: a. Forma como se organizan y estructuran las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que conforman la institución, b. Concepción democrática del poder de los administradores como factor integrador de las divergencias de los individuos, c. Aceptación del conflicto como elemento esencial de las interacciones humanas generadas por el poder y la convivencia. (Mora, Rodríguez y Suarez, 2009, p.21).

La convivencia escolar como gestión institucional; en este punto de desarrollo que se viene haciendo para cimentar el constructo, se consolidaría como la reflexión, el diseño, la implementación y el posterior seguimiento a las acciones pedagógicas tendientes formar y brindar espacios para el desarrollo integral de la comunidad educativa. Teniendo presente la participación y construcción en común, al tenor de los hallazgos de Cruz Pérez (2007), quien evidencio que “unas pautas de convivencia que hayan sido elaboradas, negociadas y consensuadas por toda la clase, se alejan del modelo impositivo y autoritario, lo cual les otorga una fuerza moral incuestionable que facilita su aceptación y cumplimiento por parte de los alumnos” (P.510), continuando así con la apropiación del saber científico y la recreación del conocimiento.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Luego de esta revisión por las distintas maneras en que se ha conceptualizado la convivencia escolar se construye (ver figura 1) que corresponde a ser la dimensión de la institución educativa; en la que se visibiliza, gestiona y construye entorno a los referentes, expectativas, tipos de tratos y necesidades de la comunidad escolar sobre las relaciones intrapersonales e interpersonales de todos los agentes educativos, por medio de la creación y orientación de espacios, actividades y propósitos que promuevan el desarrollo de habilidades emocionales, cognitivas y actitudes pro-sociales, dinamizado por la gestión educativa institucional que articula y media los significados de cada actor educativo en pos de construir horizontes institucionales en común, que guíen y enriquezcan en contexto escolar.

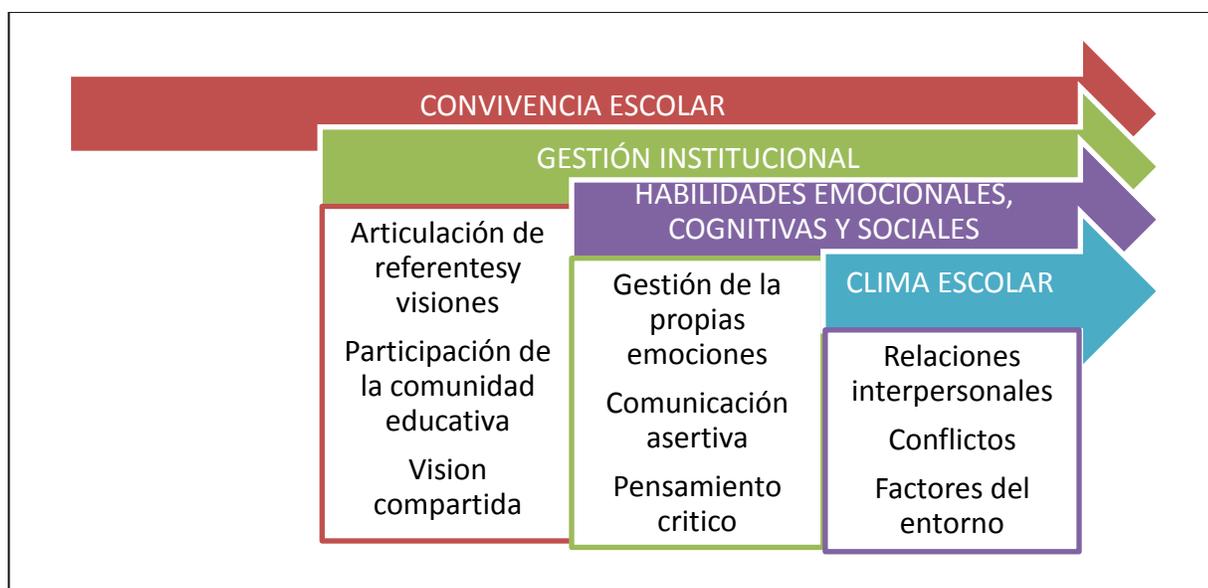


Figura 1. Componentes de la convivencia escolar.

4. METODOLOGÍA

A pesar de que se asumió la convivencia escolar como un fenómeno susceptible de ser comprendido con los métodos y herramientas cualitativas, debido a lo numerosa de la población objeto de la medición; 1.723 estudiantes y 65 docentes, se opta por realizar la medición desde un enfoque mixto que permita hacer uso de las herramientas propias del enfoque cuantitativo y a la vez organizar y tratar la información de manera cualitativa.

Postura epistemológica: socio-crítico; es decir buscaba problematizar y generar cambios en la convivencia escolar.

Perspectiva teórica: construcción del constructo convivencia escolar, usando los elementos y componentes de la misma.

Categorías: gestión de la convivencia escolar, relaciones interpersonales, contextos de apoyo o limitantes.

Tipo de estudio: exploración / Método de evaluación: interaccionismo simbólico

Técnicas o instrumentos de evaluación: cuestionarios, listas de chequeo, formatos de registro/ observación.

Tabla 1

Indicadores Y Propiedades A Investigar

DIMENSIÓN	COMPONENTE	INDICADOR
GESTIÓN INSTITUCIONAL EN CONVIVENCIA	Articulación De Referentes Y Visiones	La conformación y el funcionamiento del comité escolar de convivencia es acorde con las normativas del MEN y es fruto de la postura

CONVIVENCIA ESCOLAR

ESCOLAR		crítica y propositiva de los diversos agentes educativos
	Participación De La Comunidad Educativa	Los diferentes horizontes institucionales y las situaciones cotidianas son construidos y manejados con los aportes de toda la comunidad educativa
	Visión Compartida	Los proyectos y modelos pedagógicos expresan y desarrollan los intereses y fines de toda la comunidad educativa
FORMACIÓN O CONSOLIDACIÓN DE HABILIDADES EMOCIONALES, COGNITIVAS Y SOCIALES	Gestión De Las Propias Emociones	Esta habilidad propone aprender a navegar en el mundo de las emociones y sentimientos, logrando mayor sintonía con el propio mundo afectivo y el de las demás personas
	Comunicación Asertiva	al comunicarse da a conocer y hace valer sus opiniones, derechos, sentimientos y necesidades, respetando las de las demás personas
	Pensamiento Crítico	Analizar experiencias e información y ser capaz de llegar a conclusiones propias sobre la realidad. se hace preguntas, se cuestiona rutinas, investiga
CLIMA ESCOLAR	Relaciones Interpersonales	Establecer y conservar relaciones interpersonales significativas, así como ser capaz de terminar

CONVIVENCIA ESCOLAR

		aquellas que bloqueen el crecimiento personal
	Conflictos	Identificar las fuentes de tensión y estrés en la vida cotidiana, saber reconocer sus distintas manifestaciones y encontrar vías para eliminarlas o contrarrestarlas de manera saludable.
	Factores Del Entorno (apoyo- abandono)	Condiciones del contexto personal, familiar e institucional que permitan u obstaculicen la implicación en la sana convivencia

Se analizó: valides y confiabilidad / veracidad y transferibilidad.

Dado el enfoque fenomenológico desde el cual se pretende comprender las dinámicas de construcción de sentido de la institución educativa para apoyar la gestión de la convivencia escolar se planeó implementar el proyecto teniendo en cuenta tres ejes fundamentales que son:

Guía de Trabajo: la investigación debe estar acompañada de unas acciones sistemáticas, consistentes y uniformes.

Garantía de la continuidad: la investigación tendrá unos soportes teóricos y metodológicos que permitirán su continuidad en el futuro. Dentro de los componentes estará el por qué y el cómo.

Procedimiento

Entrevistas: charla con los orientadores y docentes de la institución – el objetivo de estas es para conocer las necesidades que observan los educadores.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Encuestas: tienen como objetivo volver explícitas y manejables las percepciones que tienen los actores de la comunidad educativa frente a la convivencia escolar.

Actividades: las acciones que se presentaran y se desarrollaran buscaran mejorar las dificultades que se presentan en la institución a intervenir.

4.1 FASES DEL PROYECTO DE CO-CONSTRUCCIÓN

Fase 1: COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la creación de la ruta de atención.

- Acercar y permear a los distintos órganos directivos del IED. San Josemaría Escrivá de Balaguer a las directrices y metodologías propuestas por el Ministerio de Educación Nacional
- Denotar la gestión del comité de convivencia escolar y la interdependencia con los demás agentes educativos para apoyar los fines institucionales
- Prevaler la ruta de atención integral para la convivencia escolar, como la más adecuada para las situaciones que se puedan presentar.

Metodología: talleres de sensibilización y construcción de sentidos frente a la convivencia escolar y el sistema nacional de convivencia escolar, dirigidos a grupos focales directivos: Consejo estudiantil, Consejo directivo, Consejo de padres, Consejo académico, Docentes de ambas jornada y de las dos sedes

Recursos Logísticos: un encuentro inicial de una hora con los distintos consejos directivo, académico, estudiantil, de padres y docentes.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Instrumentos: entrevista semiestructurada sobre convivencia escolar (anexo a), Grupos focales (anexo b), talleres con docentes (anexo c), análisis de casos (anexo d)

Recursos materiales: espacio físico con capacidad de 30 personas, video-bean, fotocopias y esferos

Fase 2: LECTURA DE CONTEXTO

Objetivo: reconstruir los sentidos y significados construidos por los diversos agentes educativos sobre los tópicos más relevantes de convivencia escolar.

Metodología: Aplicar y desarrollar encuesta sobre la convivencia escolar.

Instrumentos: Consentimiento informado (anexo e), Observación Participativa para grados transición, primero y segundo (anexo f), encuesta sobre convivencia escolar para grados tercero, cuarto y quinto (anexo g), análisis DOFA para Bachillerato (anexo h), Encuesta sobre convivencia escolar para Docentes (anexo i), Encuesta sobre intereses de formación (anexo j) y Matrices de vaciado (anexo k).

Recursos Logísticos: una sesión de trabajo con cada grado académico de 20 a 30 minutos aproximadamente.

Recursos materiales: fotocopias de la encuesta de clima escolar.

Fase 3: DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS PSICOEDUCATIVAS

Objetivo: Crear con los docentes, orientadores y coordinadores las estrategias y metodologías a seguir frente a la ruta de prevención y atención de los niños y jóvenes de la institución.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Metodología: reuniones de concertación de las metodologías a implementar dentro de la institución.

Instrumentos: jornadas de socialización de resultados y construcción de propuestas (anexo l), presentación Propuestas de intervención (anexo m), Plan anual de convivencia escolar (anexo n) y planes de acción institucional (anexo o)

Recursos logísticos: actividades de apoyo y lecturas complementarias. Documento del Ministerio De Educación Nacional.

Fase 4: AJUSTES Y RECOMENDACIONES

Objetivo: consolidar los hallazgos de los distintos procesos de intervención en un informe final que contenga las recomendaciones que de manera integral facilitaran y garantizaran la continuidad del proceso de acompañamiento.

Objetivo: visualizar el documento final de la ruta de prevención y atención que se creó con los docentes, orientadores y coordinadores.

Metodología: presentación del documento final en las direcciones de grupo, reuniones de los diferentes consejos o presentación general (una izada de bandera o una jornada lúdica)

Recursos: aulas de clase y material de apoyo con el que cuenta la institución.

11. RESULTADOS

Más allá de realizar el diseño de intervención sobre los factores críticos que arrojaron las encuestas sobre convivencia escolar aplicadas a estudiantes, docentes, directores de curso y la observación participante realizada en los grados de preescolar primero y segundo (ver Tabla 2.), durante la mayoría de la pasantía se realizó intervenciones sobre:

Los referentes nacionales e institucionales: en la medida en que se crearon espacios de encuentro y materiales de trabajo para reflexionar y construir aportes al nuevo Manual de convivencia escolar, los protocolos para atender situaciones según la tipología del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

El enriquecimiento de actores y equipos de trabajo: durante los distintos espacios de construcción y participación se brindaron herramientas actitudinales y de gestión que permitieran el posicionamiento de los miembros del comité escolar de convivencia escolar, no como encargados o responsables de la convivencia escolar sino como articuladores y promotores de la participación de toda la comunidad educativa, promoviendo el dialogo antes que el debate.

Habilidades y procesos claves: partiendo del principio de participación con el que se rige el sistema nacional de convivencia escolar, se trabajó en cada actuación propendiendo por desarrollar habilidades de escucha y participación con todos los miembros de la comunidad. Se intentó trabajar dentro de las posibilidades del contexto en los modelos de gestión con cada subproceso, no obstante por dinámicas internas de la institución y limitaciones en los tiempos para el desarrollo de fases de diseño y construcción, este propósito no tuvo el avance que se deseaba. Mas sin embargo quedo consolidado el plan anual de convivencia escolar que posee en

CONVIVENCIA ESCOLAR

sí mismo todos los componentes y espacios de un procesos de gestión eficaz, evaluación, diseño, implementación y seguimiento.

Tabla 2

Relacion Incidentes Críticos Y Propuestas De Intervención

Categoría	Justificación	Tipo de intervención	Primer paso
Gestión de la convivencia escolar	<p>Cerca del 37.5% de los estudiantes de grado tercero, cuarto y quinto manifiestan no haber participado en la construcción de los reglamentos de aula.</p> <p>Dentro de las situaciones que afecta la convivencia que tiene mayor frecuencia de ocurrencia según los estudiantes y los docentes es el no respeto a las normas.</p>	<p>Acciones específicas en el Plan Anual de Convivencia Escolar</p>	<p>Socialización del reglamento escolar</p> <p>Construcción y revisión de los pactos de aula.</p> <p>Jornadas de construcción docente entorno al matoneo y el sistema nacional de convivencia escolar.</p>

CONVIVENCIA ESCOLAR

<p>Vivencia de ciertas situaciones</p>	<p>Tanto las situaciones que mayor frecuencia tienen como las categorías que aportan docentes y estudiantes; peleas y groserías en el salón de clase, grupos que molestan a otros grupos, “niños que molestan mucho y pegan a otros”, juegos bruscos, burlas a directivos, apodosos desagradables a otros, etc., tienden a dar cuenta de escaso trabajo o nivel desarrollo de autocontrol personal, procesos de empatía y comunicación asertiva</p> <p>Los directores de curso manifiestan que a los estudiantes les cuesta gestionar sus propias emociones y vivencias, sin desarrollar conductas de interés por sus compañeros</p>	<p>Proyecto Transversal de formación en habilidades para la vida</p>	<p>Formación docente por medio de Moodle con el curso virtual “TRANSCURSO”</p> <p>Diseño curricular y articulación de todas las áreas.</p> <p>Protocolizar las direcciones de curso como espacios de formación integral</p>
<p>Experiencias exitosas</p>	<p>Los estudiantes perciben de manera agradable su relación con algunos docentes ya sea por los procesos de compartir o escucha que estos generan en contraste con otras relaciones que son distantes y apáticas.</p> <p>Los docentes manifiestan claras diferencias en la gestión de las clases y su propia implicación en las mismas, evidenciándose propuestas innovadoras.</p> <p>Los aportes y comentarios de los docentes tiende a girar en torno a la necesidad de reconocimiento y el apoyo a sus propuestas</p>	<p>Programa de reconocimiento de experiencias exitosas</p>	<p>Reconocimiento a los agentes educativos que tienen experiencias exitosas en convivencia escolar</p>

CONVIVENCIA ESCOLAR

Relación entre agentes educativos	<p>La mayoría de los estudiantes de los grados de preescolar, primero y segundo perciben su relación con las coordinadora de manera desagradable e incluso hay cursos que las desconocen.</p> <p>Los docentes aportan que hay grupos donde la percepción de las coordinadoras está implicada exclusivamente a procesos de disciplinarios.</p> <p>Los estudiante de los grados tercero, cuarto y quinto en un porcentaje de 37% perciben su relación con otros estudiantes como regular.</p>	Acciones	<p>Actividades rutinarias y frecuentes de acompañamiento y seguimiento a los grados de preescolar, primero y segundo por parte de las coordinadoras de convivencia.</p> <p>Talleres de habilidades psicosociales para mejorar las relaciones entre pares.</p>
--	---	----------	---

A continuación se presentan los efectos de la implementación de cada fase del programa de acompañamiento en convivencia escolar; Tabla 3.

Tabla 3. Relación Diseño Ejecución De Cada Fase

FASE	METODOLOGÍA PROPUESTA	TRABAJO REALIZADO
Fase 1: Comité De Convivencia Escolar	<p>talleres de sensibilización y construcción de sentidos frente a la convivencia escolar y el sistema nacional de convivencia escolar, dirigidos a grupos focales directivos: Consejo estudiantil, Consejo directivo, Consejo de padres, Consejo académico,</p>	<p>Se diseñaron los talleres de construcción, los estudios de caso y las presentaciones en power point requeridas, se agenda ron los encuentros con cada comité, aunque se trabajaron 4 talleres con 60 docentes de ambas sedes y jornadas.</p>

CONVIVENCIA ESCOLAR

	Docentes de ambas jornadas y de las dos sedes	
Fase 2: Lectura De Contexto	Diseñar y aplicar las observaciones participativas y las encuestas sobre convivencia escolar, para luego realizar el vaciado de la información correspondiente.	Se realizó el constructo triangulando los aportes de varios actores de la institución, los referentes teóricos y los lineamientos del MEN, se construyeron los instrumentos e implementaron las técnicas de recolección. Participaron 507 estudiantes de preescolar y primaria y 851 de bachillerato, 35 docentes. Se plasmó el análisis de los incidentes críticos en dos presentaciones con 25 graficas cada una.
Fase 3: Diseño De Estrategias Y Metodología s Psicoeducati vas	Reuniones de concertación de las metodologías a implementar dentro de la institución.	Se programó y asistió a la socialización de los hallazgos con el Comité De Convivencia Escolar, al equipo docente de ambas sedes y jornadas, sin llegar a concretarse un plan de acción avalado. Para subsanar esto se realizó y entrego. El plan Anual De Convivencia Escolar con énfasis en la gestión de la

CONVIVENCIA ESCOLAR

		convivencia, La caja de herramientas de intervención educativa y dos planes de acción para ejecutar.
Fase 4: Ajustes Y Recomendaciones	Consolidación de los aportes y observaciones frente al proceso implementado y a la pasantía	Ya que a nivel práctico e institucional se presentaron condiciones motivacionales contrarias al proyecto, las recomendaciones y ajustes se re direccionaron a los factores de riesgo para la gestión de proyectos de convivencia

12. DISCUSIÓN

Luego del proceso realizado y la puesta en práctica de algunos de los programas propuestos, se puede evidenciar como la convivencia escolar es un fenómeno complejo e interdependiente con otros procesos propios de la institución educativa; tales como el clima escolar, la gestión educativa y la construcción democrática de la cotidianidad de la institución. Tal como lo recopiló Silvia Funes (2011) y su equipo de investigación la gestión de la convivencia escolar compete a toda la comunidad educativa, viéndose reflejados especialmente en los programas y/o proyectos que se intentan imponer o asumen en los establecimientos educativos sin la concertada y dialogada participación entre los diversos actores del fenómeno educativo tienden a no ser eficientes y por el contrario terminan siendo motivo de disgregación en la comunidad; para fraseando a Gijón y Puig (2010).

CONVIVENCIA ESCOLAR

Asumir la convivencia escolar como un requisito de gestión de calidad, puede no ser la mejor manera de iniciar un proceso de adecuación pedagógica y curricular en una institución, por las tensiones que genera la solicitud de los referentes gubernamentales, sin embargo parece ser una vía factible para movilizar instituciones que por dinámicas administrativas tienden a no flexibilizar y poner en dialogo su quehacer educativo.

No obstante para que lo anteriormente expresado sea efectivo, las instituciones educativas como espacio primario de convivencia de niños y adolescentes, debe generar esquemas de apropiación de herramientas orientadas a la prevención de conflictos, siendo actualmente la ruta de atención integral el mejor mecanismo para alcanzar un mejor ambiente escolar.

Dentro del trabajo elaborado en la institución se encontraron una serie de factores de riesgo que no permitieron el buen desarrollo de la propuesta, principalmente por los compromisos de la institución con la Secretaria de Educación del Departamento; solo se realizaron sesiones con los docentes y no con las directivas, ni con los diferentes comités que se encuentran conformados en ambas sedes y jornadas. Esta propuesta tenía como objetivo trabajar con todo el plantel educativo ya que los problemas de convivencia afectan a toda la comunidad. A pesar de las dificultades enfrentadas, las socializaciones en gran parte se hicieron con el personal docente que de una u otra forma son quienes deben enfrentar los desafíos más grandes.

Se espera que las herramientas dejadas en la institución cumplan no solo la función de apoyar las políticas del colegio sino que también despierten la inquietud entre los docentes por crear más espacios en donde se conozcan las necesidades de los estudiantes a nivel emocional con el fin de mejorar sus habilidades afectivas; todo esto ayudara a generar cambios significativos en la convivencia escolar de la institución.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Es evidente que estos procesos favorecen las capacidades cognitivas y sociales de los estudiantes es por esto que se desea que estos espacios adquieran más valor dentro de los ideales de las directivas y que no solo sean por cumplir con un requisito impuesto por las leyes o entidades Estatales, sino que de verdad sean espacios de crecimiento personal y social; con esto no solo se estarían formando personas con un conocimiento sino seres integrales.

13. REFERENCIAS

Andrade P, A. (2003). Desarrollo de capacidades en gestión educativa: propuesta

Metodológica para el diagnóstico de necesidades. En A.P. Andrade. Desarrollo de capacidades en gestión educativa: propuesta metodológica para el diagnóstico de necesidades (pág. 63). PERÚ: LEDEL S.A.C. bbvnael@terra.co.pe.

Arias, B. Forero, M. Pacheco, I. Piñeros, C. Robayo, N. Rodríguez, G. Rojas, B y

Urrego, J. (2009). Sistematización de buenas prácticas de convivencia escolar y apropiación contextualizada en los colegios de excelencia Orlando Higueta Rojas, General Gustavo Rojas Pinilla y José Celestino Mutis. [Tesis para optar el título de Maestría]. Bogotá, D.C: Universidad Javeriana.

Carvajal, C. Urrea, P. y Soto, M. (2004). *La convivencia escolar en adolescentes de cinco municipios de sabana centro departamento de Cundinamarca-Colombia-* (Tesis de Maestría). Universidad de la Sabana, Colombia.

Campo, M. (2013). La convivencia escolar una prioridad nacional. En *Ruta maestra. Edición 4. septiembre 2013. Editorial Santillana. Bogotá Colombia. ISSN 2322-7036.*

Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A.M., Rodríguez, G.I., Blair, R., Molano, A., Ramos, C., & Velásquez, A.M. (2008). Aulas en Paz: Estrategias pedagógicas. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia,*

Cejudo, R. (2007). Capacidades y libertad: Una aproximación a la teoría de Amartya Sen.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Revista internacional de sociología (RIS),

Decreto 1965 del 11 de septiembre (2013). “Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”. Ministerio De Educación Nacional, Colombia.

Funes, S. (2011). *Gestión Eficaz de la Convivencia en los Centros Educativo*. Madrid, España.

Eds., Wolters Kluwer S.A.

Gijón C, M; Puig R, J, M^a. (2010). Encuentros y convivencia escolar. Educação.

Revista do Centro de Educação, Septiembre-Diciembre, 367- 379.

Hernández, B. (2008). Concepciones y prácticas de gestión escolar en las instituciones

Públicas de básica media y media en el municipio de Facatativá. Bogotá D.C. universidad Javeriana. Trabajo de Grado.

Ley 1620 del 15 de Marzo (2013). “por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia

Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, del Congreso de Colombia.

Ministerio De Educación Nacional, Coordinación De Programas Transversales/ Competencias

Ciudadanas. (2014) *Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013- decreto 1965 de 201. (Guía N°. 49).*

CONVIVENCIA ESCOLAR

Mora, G, L. Rodríguez, E, O. y Suarez, A, M. (2009). Gestión de Convivencia en

Instituciones Educativas Oficiales. Universidad Javeriana, trabajo de grado Maestría,
Bogotá, 2009

Pérez, P, C. (2007). Efectos de la Aplicación de un Programa de Educación para la

Convivencia Sobre el Clima Social del aula en un curso de 2° de ESO. Revista
de educación, 343. Mayo –agosto 2007. Pp. 503-529.

Rey, O. (2013). Aportes de la recreación dirigida como medio de prevención de la

Intimidación escolar a través de una propuesta pedagógica en la institución educativa
Manuel Rebolledo de Santiago de Cali. [Trabajo de grado]: Universidad Del Valle,
Santiago de Cali

Romero, C, W. (2007). Prácticas de gestión directiva que aportan a fortalecer la calidad

Institucional: un estudio de caso. Bogotá D.C. Universidad Javeriana. Trabajo de grado.

Ruiz, S. Alexander. (2007). El dialogo que somos. Ética discursiva y educación. Edit.

Civitas. Magisterio. Bogotá

Sañudo, L. (2004). La transformación de la gestión educativa, entre el conflicto y el poder.

<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/16/16Lya.html>

Valentín Martínez- Otero Pérez (2001), Convivencia Escolar: Problemas Y Soluciones; Revista

Complutense De Educación vol. 12 núm. 1: 295-318.

ANEXO A

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

 Universidad de La Sabana	FORMATO ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR	Elaborado por: Lic. Yassy Díaz Ps. John Roberto Alba
Especialización En Psicología Educativa	Pasantía en: Centro de servicios psicológicos Unisabana - chta	Revisado por: Aprobado Por:

Encuadre:

- **Presentación formal:** datos personales básicos, Nombre completo, Edad, Profesión o Curso.

Nombre de la institución: _____

Profesional entrevistado: _____

Tiempo en el cargo: _____

- **Exponer condiciones iniciales del plausible proyecto, líneas de intervención, tiempos semanales y número de semanas del proyecto inicial.**

1. **Enumere los temas de mayor interés para intervenir en la institución.**

2. **Cuales serían los tiempos disponibles para estas actividades (sea lo mas específico posible):**

3. **Cuales son sus expectativas frente a esta iniciativa.**

CATEGORÍA: CONVIVENCIA GENERAL

¿Cuáles son los principios o valores que caracterizan la filosofía institucional?

¿Como se categoriza el constructo de convivencia escolar al interior de la institución educativa?

¿Qué significados se han construido frente al manual o plan de convivencia institucional?

¿Qué situaciones o qué tipo de acontecimientos ponen desequilibran la convivencia institucional?

¿Cuál es el conducto regular frente a los conflictos que se puedan presentar en el proceso educativo?

¿Hay un grupo para la resolución de conflictos?

¿Se han revisado las normas? ¿Son las que la institución necesita para dar respuesta a sus necesidades?¹

¹ Tomado de "Gestión Eficaz De La Convivencia En Los Centros Educativos", Silvana Funes Lapponi, Wolters Kluwer España S.A., Madrid, 2011. P:51.

¿Se debate sobre la aplicación de la normativa, las correcciones que se imponen, o se laboran compromisos, medidas reparadoras, etc.?²

¿Las medidas que se proponen buscan dar respuesta a los problemas tienen que resolver o se prefiere ir a lo conocido?³

CATEGORÍA: INDICADORES DE CONVIVENCIA

¿Qué tipo de indicadores trata la institución para contener, manejar o registrar los conflictos y la convivencia escolar?

¿A que agente educativo le corresponde la gestión de estos indicadores y cómo se espera que lo haga?

CATEGORÍA: RELACIONES INTERPERSONALES

Como caracterizaría las siguientes relaciones o maneras de trato al interior de la institución:

- Los docentes y los estudiantes: _____
- Los estudiantes con sus pares: _____
- Los docentes con sus colegas: _____
- Los directivos y los estudiantes: _____
- Los directivos y los docentes: _____

² Tomado de "Gestión Eficaz De La Convivencia En Los Centros Educativos", Silvinia Funes Lapponi. Wolters Kluwer España S.A., Madrid, 2011. P:51.

³ Ídem

- Los padres de familia y los docentes: _____
- Los estudiantes y el personal de apoyo: _____

CATEGORÍA: MANEJO DE CONFLICTOS

¿Cómo reacciona la comunidad cuando se presenta un conflicto?

¿Qué acontecimiento o quien determina que un conflicto se terminó?

¿Hay procesos de reflexión frente a los conflictos que se presentan en la institución y la manera como se resuelven?

CATEGORÍA: GOBIERNO ESTUDIANTIL

¿Los estudiantes participaron en la construcción del Manual de convivencia? _____

¿Cuáles son los deberes y derechos de la comunidad educativa? _____

¿Los estudiantes y docentes conocen el manual? _____

¿Los docentes, estudiantes y padres de familia participaron en la construcción del manual de convivencia? _____

¿Que mejoraría del manual de convivencia? _____

¿Tiene claridad sobre la importancia del manual de convivencia?

CATEGORÍA: TRANSVERSALIDAD

¿Los distintos temas de ciudadanía, convivencia y bienestar personal e institucional son abordados desde algún espacio académico formal?

¿La institución ha tenido o tiene proyectos que pretendan abordar los tópicos de la convivencia escolar?

SOBRE EL PLAN DE CONVIVENCIA⁴

- ¿Qué medidas preventivas ofrece el plan?
- ¿Qué recursos da para el tratamiento de los conflictos?
- ¿Quiénes actúan en el tratamiento de los conflictos?
- ¿Quiénes piden la resolución de conflictos?

QUE HAY QUE HACER

1. Promover cambios en el modelo de convivencia.
2. Promover formación.
3. Potenciar determinadas medidas, estrategias, personas.
4. Favorecer la implicación de equipos docentes y directivos.
5. Promover la revisión de documentos, ideario, prácticas, procedimientos, buenas prácticas, protocolos, etc.

Fuente conceptual:

Según Malgesini y Jimenez:

Convivencia significa vivir en buena armonía y, a diferencia del conflicto, tiene una connotación positiva: está cargada de ilusión, e implica aprendizaje, normas comunes y regulación del conflicto.... Exige adaptarse a los demás y a la situación. Por lo tanto habrá que tener flexibilidad, aceptar lo diferente. Pone el acento en lo que une, en lo que converge. No es solo coexistir, sino que requiere de la organización del espacio y de valores compartidos, de interdependencia y de unión colectiva capaz de integrar la diversidad de los componentes individuales... (2000: 78-80)

Silvina Fuentes:

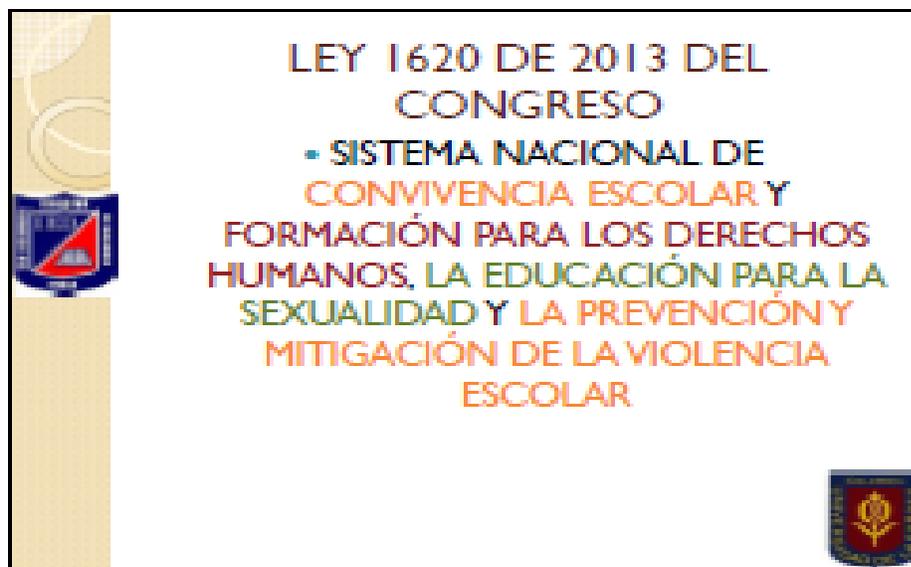
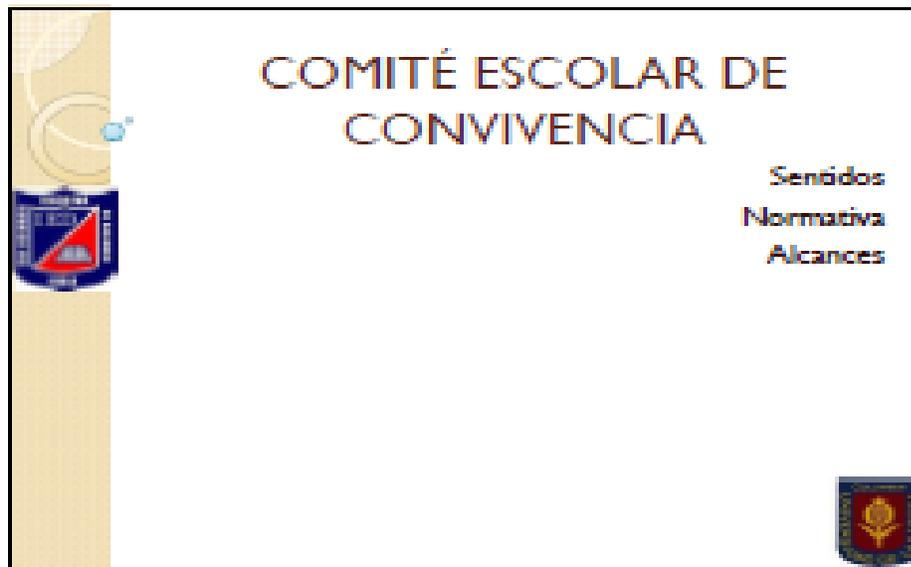
A nivel escolar entendemos la convivencia la dimensión del centro orientada a prevenir o a implementar medidas y actuaciones que gestionen las relaciones sociales. Esto se llevará a cabo para prevenir o mantener un clima de centro armónico, capaz de perseguir el bien común. Por lo tanto hablar de convivencia lleva implícito hablar de los conflictos que surgen en la comunidad educativa, por lo que la armonía no sería resultado de forzar una visión única, sino de articular el trinomio armonía-conflicto-resolución. (2011: 32)

⁴ *Ibidem*



ANEXO B

PRESENTACIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y RECOLECCIÓN DE
APORTES





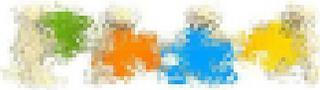


FUNCIONES DEL C.E.C.

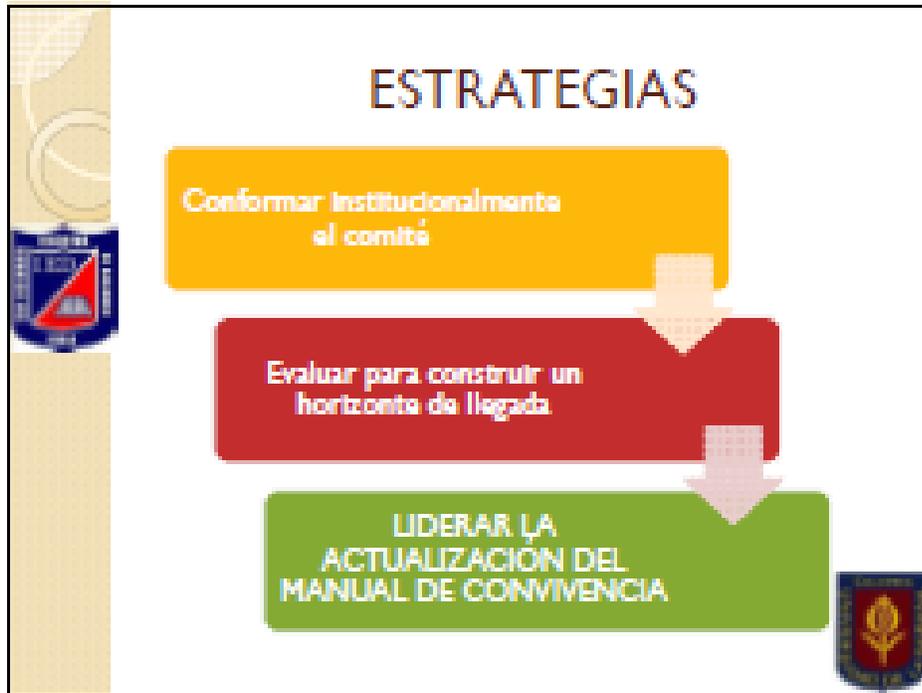
LIDERAR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesos y estrategias de promoción y evaluación de la convivencia escolar
SEGUIR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los casos y la construcción de informes de los temas de convivencia
PROPONER	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la lectura del contexto

EL C.E.C. COMO LÍDER

Este liderazgo debe caracterizarse por permitir que todas las personas que conforman la comunidad educativa puedan aportar elementos para fortalecer la convivencia escolar y compartir las responsabilidades que esto implica.







CONVIVENCIA ESCOLAR

<h2>DIALOGO</h2>	
En el dialogo...	En un debate...
Se busca encontrar una linea común.	Se busca demostrar cuál es la perspectiva correcta.
Las personas participantes escuchan para ampliar su comprensión y encontrar sentido.	Las personas participantes escuchan para encontrar inconsistencias en el discurso de otra persona.
Las personas participantes creen que pueden estar equivocadas y están abiertas a cambios de postura.	Las personas participantes creen que están en lo correcto.
El ambiente es seguro, se siguen las reglas acordadas para el respeto.	El ambiente es amenazador, se permiten intervenciones que atacan a otras personas.
Se exponen las posturas para evaluarlas.	Se defienden las posturas como verdades.
Es posible llegar a una solución mucho mejor que la disponible hasta el momento.	Las posturas tratas con las mejores, por lo que las nuevas soluciones no son necesarias.
Muchas personas forman parte de la respuesta y pueden llegar a una solución realizable.	Hay una respuesta correcta en las posturas expuestas.



CONVIVENCIA ESCOLAR

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Elabora: Lic. Y. Diaz Pa. J. Roberto	RECOLECCIÓN DE APORTES	Aprobada por: comité de convivencia Fecha: 08/04/2014

Jornada De Trabajo Docentes I.E.D San Josemaría - Escrivá De Balaguer

"CONSTRUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE APORTES AL MANUAL DE CONVIVENCIA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS"

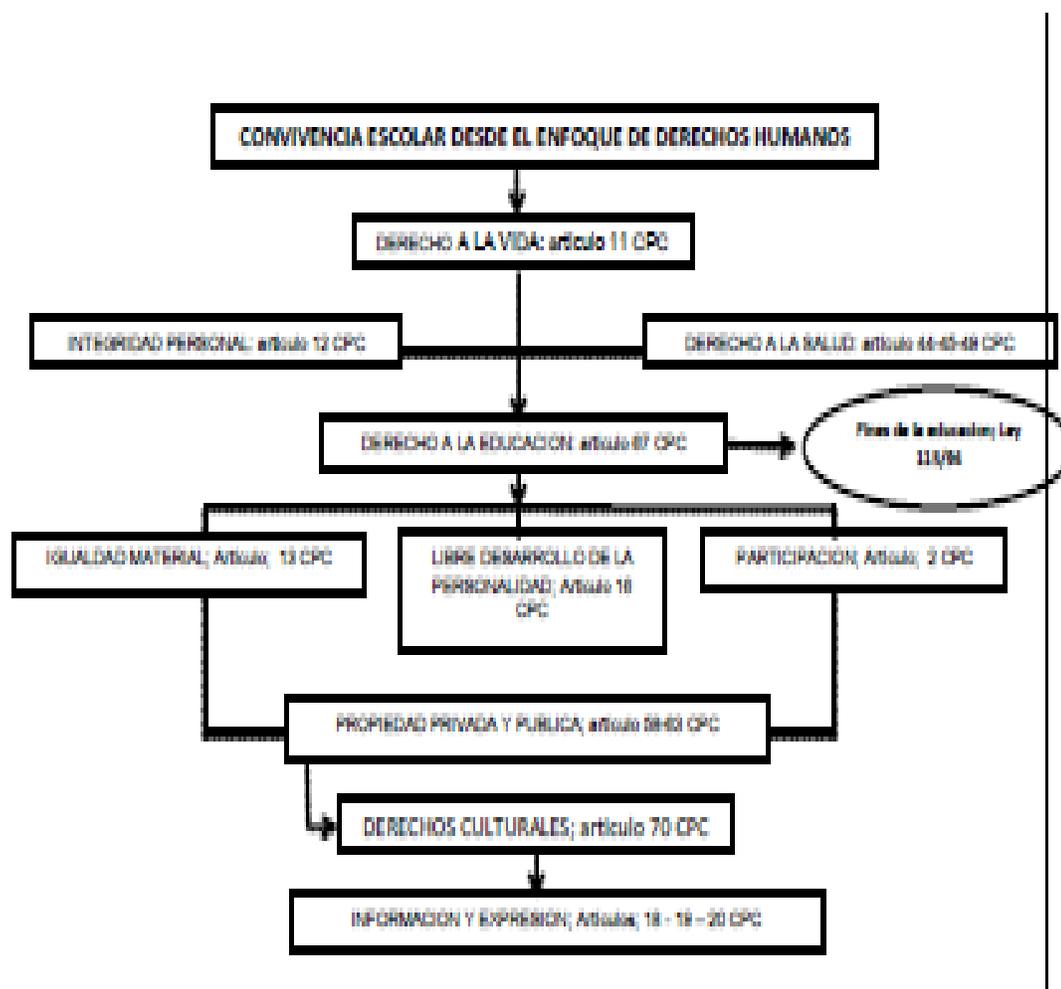
Chía, 03 de junio del 2014

Objetivo: Gestionar y recolectar los aportes de los docentes la construcción del manual de convivencia desde el enfoque de derecho

DERECHOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	DEBERES Acciones de orden volitivo mediadas por procesos de formación	OBLIGACIONES Imperativos de hacer, ¿concertadas?	PROHIBICIONES Acciones vulneradoras que afectan derechos

CONVIVENCIA ESCOLAR

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Elaboró: Lic. Y. Diaz Pa. J. Roberto	RECOLECCIÓN DE APORTES	Aprobada por: comité de convivencia Fecha: 08/04/2014



CONVIVENCIA ESCOLAR

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Elaboró: Lic. Y. Díaz Pa. J. Roberto	RECOLECCIÓN DE APORTES	Aprobada por: comité de convivencia Fecha: 08/04/2014

EL DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

Fundamento conceptual	Deberes	Obligaciones	Prohibiciones	Deberes procesales	Responsabilidad	Reparación
Es el reconocimiento, respeto, cuidado y promoción de la corporeidad, la conciencia y la autonomía de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.	<p>Manifestar permanentemente principios de cuidado consigo mismo y con los demás integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Expresar actitudes de protección consigo mismo y con los demás integrantes de la comunidad educativa, ante situaciones de agresión física, moral y psicológica.</p>	<p>Analizar actitudes de cuidado (físico, psicológico y moral) que contribuyen a la protección de la integridad de las personas que pertenecen a la comunidad educativa.</p> <p>Informar sobre cualquier situación que afecte o ponga en riesgo la integridad personal de algún integrante de la comunidad educativa.</p>	<p>Realizar cualquier acto de riesgo o que genere peligro a la integridad personal dentro de la institución o fuera de ella, en atención de actividades educativas.</p> <p>Cometer actos que contribuyan a generar violencia escolar (artículo 10 numeral 3 Decreto 414/01 y 4 Decreto 246/2012)</p> <p>Ofender y/o insultar moral y/o físicamente a nadie (artículo 10 numeral 4 y 1 Decreto 246/2012).</p>	<p>Acceder a procesos de formación, sensibilización y socialización cívicos, PSA, proyectos institucionales, Mapa de riesgos, encaminados a la construcción de una cultura que lleve a la protección de la vida.</p> <p><u>Investigar:</u> (Principios moral, justicia y responsabilidad)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Insular a las personas involucradas e involucradas. 2. Recopilación de evidencias para su respectivo análisis. <p>1. Aplicación de los Protocolos para Situaciones Tipo I, Tipo II, Tipo III - Decreto 246/2012</p> <p>1. Derecho a la segunda instancia (según protocolo).</p> <p>1. Satisfacción de la primera instancia o nueva asignación de responsabilidades.</p>	<p>Evitar todo lo que determine la vulneración individual y/o colectiva frente al cumplimiento de una obligación o a la realización de una prohibición.</p> <p>Respeto de la integridad de causar daño o afectación a la comunidad educativa.</p> <p>Atención a dicho causal al integrar de la comunidad educativa.</p>	<p><u>Reparación moral:</u> Expresión de sentimientos a partir del reconocimiento, que restablezca la dignidad del afectado. Compromiso de trabajo cívico al afectado. Acompañamiento al afectado en procesos de fortalecimiento emocional, espiritual, cultural, político, social.</p> <p><u>Reparación simbólica:</u> Participación mediante actitudes pedagógicas en la transformación del cumplimiento y la prohibición en valores sociales.</p> <p>Visualización a través de procesos de sensibilización moral (Proyecto Normas) y/o Proyecto Institucional "Defensores de Derechos Humanos".</p> <p><u>Reparación Material:</u> Acción de responsabilidad presentada a través de un representante legítimo, cuando sea</p>

ANEXO C.

PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN TALLERES CON DOCENTES

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Elaboró: Lic. Y. Díaz Pa. J. Roberto	PLANEACIÓN DE ENCUENTRO	Aprobada por: comité de convivencia Fecha: 08/04/2014

Jornada De Trabajo Docentes I.E.D San Josemaría Escrivá De Balaguer
 "ACERCAMIENTO A LA LEY 1620 Y EL DECRETO 1963 DEL 2013
 POR MEDIO DE LA GUÍA PEDAGÓGICA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR.N°49"
 Chía, 09 de abril del 2014

Objetivo general:

Construir el sentido institucional de la I.E frente al Sistema Nacional De Convivencia Escolar, Formación Para El Ejercicio De Los Derechos Humanos, Sexuales Y Reproductivos Y La Prevención Y Mitigación De La Violencia Escolar, partiendo de los significados propios de los docentes.

Objetivos específicos:

- Establecer el horizonte institucional que se aspira alcanzar con la aplicación de la guía pedagógica para la convivencia escolar, partiendo de las directrices que propone el MEN.
- Proponer el modelo dialogo constructivo como metodología de trabajo, para consolidar puntos en común entre los actores educativos.
- Convocar y dar garantías para la participación de los docentes de la institución en la actualización del manual y el plan de convivencia.

Metodología:

Se plantea desarrollar el encuentro con puntos concretos de encuentro y consolidación de experiencias, frente a la lectura previa del primer capítulo de la guía pedagógica para la convivencia escolar. Trabajando en grupos de máximo 7 docentes se les propone desarrollar preguntas convocantes para luego ser presentadas ante todos como aporte de construcción.

CONVIVENCIA ESCOLAR

	<p align="center">Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar</p>	
<p>Elaboró: Lic. Y. Díaz Pa. J.Roberto</p>	<p align="center">PLANEACIÓN DE ENCUENTRO</p>	<p>Aprobada por: comité de convivencia Fecha: 08/04/2014</p>

TIEMPO	ACTIVIDAD	MATERIALES
1-10 minuto	Presentación: saludo de bienvenida y comentar como la institución acoge el requerimiento del MEN y los objetivos de la jornada de trabajo.	Los objetivos de esta planeación
11- 30 minuto	Rueda de significados: se abre el espacio para que los docentes retroalimenten sus significados frente a la lectura previa, tendiendo a establecer los puntos de referencia para superar el debate y llegar al dialogo.	Acta del encuentro
31- 60 minuto	Solución de conflictos: por grupo de 7 docentes se les facilita un caso donde se presente un conflicto escolar y se les pide que lo solucionen, haciendo énfasis en que no hay maneras correctas sino formas diversas de articular los roles de los distintos agentes escolares.	Casos anexos de la guía
61- 75	Consolidación: se ejemplifica la ruta de atención integral para la convivencia escolar con los casos desarrollados en la actividad anterior. Se establecen los espacios de participación puntual para las actualizaciones del manual.	Presentación anexa de la ruta.

CONVIVENCIA ESCOLAR

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 2

Nombre De La Reunión	Fecha	Acta N°
Jornada De Trabajo Docentes I.E.D San Josemaria Escrivá De Balaguer "ACERCAMIENTO A LA LEY 1620 Y EL DECRETO 1965 DEL 2013 POR MEDIO DE LA GUÍA PEDAGÓGICA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR N°49"	09 de abril de 2014	2

Objetivo De La Reunión

Construir el sentido institucional de la I.E frente al Sistema Nacional De Convivencia Escolar, Formación Para El Ejercicio De Los Derechos Humanos, Sexuales Y Reproductivos Y La Prevención Y Mitigación De La Violencia Escolar, partiendo de los significados propios de los docentes.

Temas A Tratar

significados sobre el primer capítulo de la guía
de convivencia escolar N°49 (MEN):

CONVIVENCIA ESCOLAR

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 2

Solución Situación En Conflicto:	
observaciones a la ruta de atención integral para la convivencia escolar	

CONVIVENCIA ESCOLAR

	<p>Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar</p>	
<p>Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Página 2 de 2</p>

PARTICIPANTES

Nombre	Cargo	Firma
SE ANEXA FORMATO DE PARTICIPACIÓN		

ANEXO D.

ANÁLISIS DE CASOS

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	CASOS	Página 1 de 1

En grupo de trabajo lean el caso que se les presenta a continuación y determinen cual sería la forma en que lo abordarían:

Caso tipo 1

Juan Esteban y Camilo se pelean a la hora del descanso porque ninguno quiso aceptar que había perdido el juego de microfútbol. Se dicen groserías y alcanzan a empujarse. Esto nunca se había presentado entre ellos dos, ya que son muy amigos.

	<p>Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar</p>	
<p>Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar</p>	<p>CASOS</p>	<p>Página 1 de 1</p>

En grupo de trabajo lean el caso que se les presenta a continuación y determinen cual sería la forma en que lo abordarían:

Caso tipo 1

El docente de música, Juan Carlos, está a cargo de la presentación de la banda marcial del colegio en el Día de la Familia. Decide ensayar todos los días en las mañanas, aunque antes lo hacía después de clases. Un grupo de docentes se queja, ya que los ensayos interrumpen las clases.

El grupo de estudiantes que integra la banda se molesta por las quejas y discuten acaloradamente con el equipo de docentes pues estos no entienden la necesidad de realizar ensayos adicionales.

	<p>Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar</p>	
<p>Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar</p>	<p>CASOS</p>	<p>Página 1 de 1</p>

En grupo de trabajo lean el caso que se les presenta a continuación y determinen cual sería la forma en que lo abordarían:

Caso tipo 3

En las olimpiadas de matemáticas, el grupo que lidera Alejandro, pierde por la respuesta incorrecta de Ana María en el último ejercicio. Alejandro la culpa, argumentando que no estudió juiciosamente por estar maquillándose y hablando con sus amigas. Se genera una discusión entre los dos.

ANEXO E.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución Educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer

13 de mayo de 2014

Apreciados padres de familia cordial saludo;

Teniendo en cuenta los requerimientos y disposiciones del Sistema General de Convivencia Escolar, Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos y de Prevención del Acoso Escolar; Ley 1620 y el Decreto 1965 del 2013, y la gestión Institucional que busca el mejoramiento continuo del proceso educativo y formativo. Le compartimos que el Comité de Convivencia Escolar de la Institución educativa; acompañados de los pasantes de la especialización en psicología educativa de la Universidad de la Sabana, viene adelantando los diálogos y diseños pertinentes con el objetivo de Sensibilizar e Implementar la ruta de atención Integral para la convivencia escolar.

En el desarrollo de las acciones necesarias para caracterizar la población estudiantil y establecer la situación de la convivencia escolar de nuestra Institución educativa, se han diseñado varias encuestas que exploran las percepciones de los estudiantes frente a las relaciones Interpersonales, la presencia y solución de conflictos, los apoyos y oportunidades del contexto. Encuestas de carácter anónimo y solo con fines Investigativos.

Por lo anterior solicitamos de manera oportuna, su consentimiento para que estas encuestas sean aplicadas dentro de la Institución a su hijo y estudiante.

Yo _____ identificado con cedula de ciudadanía N° _____ de _____ y en calidad de adulto responsable del estudiante _____ del curso _____ doy mi consentimiento para que participe en el proceso de caracterización y determinación de la convivencia escolar de la Institución educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer, en el año lectivo 2014.

Firma: _____ C.C: _____

(Padre de familia o estudiante)

ANEXO F.

OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA PARA GRADOS TRANSICIÓN, PRIMERO Y
SEGUNDO

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICIÓN	OBSERVACIÓN ENFOCADA POR MEDIO DE ENCUESTA Transición, primero y segundo

Objetivo:

"recoger los datos que permitan conocer los sentimientos que experimentan los niños en distintas situaciones de la convivencia escolar; es decir las relaciones interpersonales, la presencia conflictos y los apoyos o contingentes que están en el contexto"

Presentación:

De manera clara y precisa contarnos a los niños quienes somos y el propósito del espacio, indagar y generar espacios para conocerlos un poco.

Compartir:

Por medio de actividades lúdicas relacionamos en un mismo lenguaje y con propósitos en común

Actividad #1

Paque-paque tumetAta, paque-paque tume TA
Paque-paque tumetAta, paque-paque tume TA

chuhuwa chuchu-metata chuhuwa chuchu-meta
chuhuwa chuchu-metata chuhuwa chuchu-meta

ayemimbe yembe yemimbe YA
ayemimbe yembe yemimbe Ya

Actividad # 2

Había una vez un gusanito que decidió salir a pasear y comenzó a caminar y caminar....

Paso por la mano y dijo (chao mano,, |||||)

Paso por la muñeca y dijo (chao muñeca... |||||)

Paso por el codo y dijo chao codo... |||||)

Paso por el hombro y dijo chao hombro... |||||)

CONVIVENCIA ESCOLAR

	<p>Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar</p>	
<p>Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar</p>	<p>FORMATO DE MEDICIÓN</p>	<p>OBSERVACIÓN ENFOCADA POR MEDIO DE ENCUESTA Transición, primero y segundo</p>

Subió por el cuello, giro detrás de la oreja y subió a la cabeza y una vez allí, miro para un lado, miro para el otro y no vio nada.

Entonces tomo el ascensor, bajo hasta la nariz y rápidamente toco el timbre y se escondió tras la oreja derecha.

Doña lengua abrió la puerta (), salió (), miro para un lado (), miro para el otro y al no ver a nadie se entró cerrando la puerta.

Gusanito se rela detrás de la oreja jiji), luego muy despacito y sigiloso nuevamente toco el timbre e Inmediatamente salió corriendo para la otra oreja.

En esta ocasión doña Lengua salio mas rápido y
Abrió la puerta (), salió (), miro para un lado (), miro para el otro, miro para arriba y miro para abajo y al no ver a nadie se entró cerrando la puerta.

Gusanito se rela detrás de la oreja jiji), luego muy despacito y sigiloso nuevamente toco el timbre e Inmediatamente salió corriendo para la otra oreja

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICIÓN	OBSERVACIÓN ENFOCADA POR MEDIO DE ENCUESTA <i>Transición, primero y segundo</i>

Sede:	SAMARIA <input type="text"/>	LAS DELICIAS <input type="text"/>	Jornada:	MAÑANA <input type="text"/>	TARDE <input type="text"/>
Grado	TRANSICIÓN PRIMERO <input type="text"/>	SEGUNDO <input type="text"/>	# ESTUDIANTES <input type="text"/>		

Claves de respuestas:

	Dicha Felicidad Satisfacción Contento Alegria Gozo regocijo		Tristeza Dolor Amargura Melancolla No gustar No querer
---	---	--	---

Encuestas:

		
Quando estoy con mis compañeros me siento:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Quando estoy con mis profesores es:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Quando estoy con mi director de curso es:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Quando estoy con los coordinadores es:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Como puedo mejorar las relaciones con los otros:	<input type="text"/>	

Quando le cuento mis cosas a los profes me siento	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Quando le cuento mis cosas a mis padres	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Quando le cuento mis cosas a mi compañeros	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Quando escucho malas palabras:	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Quando veo peleas en el salón:	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Que cosas me ponen
En el salón y en el colegio

CONVIVENCIA ESCOLAR

ANEXO G.

ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR GRADOS TERCEROS, CUARTOS
Y QUINTOS

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICION	ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR Tercero, Cuarto y Quinto

BUENOS DÍAS ESTUDIANTE;

Tu colegio, la Institución educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer, quiere mejorar la convivencia entre todas la personas que diariamente venimos a aprender, enseñar compartir y crecer, pero para esto necesitamos de tu ayuda, así que estas preguntas son para saber un poco más sobre cómo te sientes en el colegio y cómo podríamos hacerlo más agradable.

Contesta todas las preguntas marcando con una X la casilla que consideres y escribiendo en el espacio de otros tus comentarios o aportes, estos son muy importantes para la convivencia escolar de tu institución, gracias por compartirlos con el Comité de Convivencia Escolar.

Sede:	SAMARIA <input type="checkbox"/>	LAS DELICIAS <input type="checkbox"/>	Jornada:	MAÑANA <input type="checkbox"/>	TARDE <input type="checkbox"/>
Grado	TERCERO <input type="checkbox"/> CUARTO <input type="checkbox"/> QUINTO <input type="checkbox"/>				

Yo vivo con mí: (marca la casilla de cada persona con los que vives en casa)

Mamá	<input type="checkbox"/>	Hermanos	<input type="checkbox"/>	Padrinos	<input type="checkbox"/>
Madrastra	<input type="checkbox"/>	Abuelos	<input type="checkbox"/>	Amigos	<input type="checkbox"/>
Papá	<input type="checkbox"/>	Tíos	<input type="checkbox"/>	Mescola	<input type="checkbox"/>
Padrastro	<input type="checkbox"/>	Primos	<input type="checkbox"/>	Otros:	_____

	BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
Mi relación con mis compañeros es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mi relación con mis profesores es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mi relación con mi director de curso es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mi relación con los coordinadores es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Como puedo mejorar las relaciones con los otros: _____

CONVIVENCIA ESCOLAR

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICIÓN	ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR Tercero, Cuarto y Quinto

Yo veo que estas situaciones se presentan:

	NUNCA	ALGUNAS VEGES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Pelean en el salón de clases				
Malas palabras en el salón				
Burlas a tus compañeros				
No se respetan las normas				
Burlas a tu profesor				
Pegarte a algún compañero				
Malas palabras en el descanso				
Pelean en el descanso				
Burlas a otros compañeros				
grupos que molestan a otros				
Otros: _____				

Cuando alguna situación de las anteriores se presenta se resuelve:

Dialogando y llegando a acuerdos	<input type="checkbox"/>
Con castigos y sanciones	<input type="checkbox"/>
Regañando a quienes se considera culpables	<input type="checkbox"/>
Tratando el conflicto entre todos	<input type="checkbox"/>
Dejándolo pasar	<input type="checkbox"/>
Buscando un mediador	<input type="checkbox"/>
Otros: _____	

CONVIVENCIA ESCOLAR

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICIÓN	ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR. Tercero, Cuarto y Quinto

En mi salón de clases:

- sabemos que es el reglamento escolar
- conocemos el reglamento escolar
- hicimos un reglamento escolar

SI NO

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	ME ENTIENDEN	NO ME CREEN	NO ME ESCUCHAN
Cuando le cuento a mis padres lo que pasa en el colegio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuando le cuento a los profesores de algún problema	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuando le cuento a los directores de curso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cundo le cuento a la coordinadora	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Cuando tengo una dificultad en el colegio le cuento a: _____

ANEXO H.

ANÁLISIS DOFA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR BACHILLERTATO

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSEMAIA ESCRIBA DE BALAGUER

ENCUESTA A ESTUDIANTES

SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La Institución cuenta con un Manual de Convivencia, el Decreto 1963 de 2013 propone que a partir de este Manual se realice un proceso de actualización, teniendo en cuenta una serie de lineamientos que permiten incorporar las definiciones, principios y responsabilidades planteadas por la ley 1620 de 2013.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario contar con la participación de los estudiantes para llevar a cabo las modificaciones.

Favor responder la siguiente encuesta con el fin de recoger información respecto a la convivencia para poder obtener los aspectos esenciales que están influyendo en ella, tanto de forma positiva como, detectando las debilidades susceptibles de mejorar.

Curso, edad, género, estrato socioeconómico, nivel de estudios

DOFA

DEBILIDADES

1. Desconocimiento en cuanto al Manual de Convivencia:
¿Comprende el Manual de Convivencia de la Institución?

Valorar de 1 a 5 el conocimiento del Manual, entendiendo que 5 es lo máximo.
2. Desconocimiento en cuanto al Manual de Convivencia:
¿Cuándo se presenta un Conflicto es pertinente la aplicación del Manual de Convivencia de la Institución?

Valorar de 1 a 5 el conocimiento del Manual, entendiendo que 5 es lo máximo.
3. Desconocimiento de la Normatividad:
¿Sabe de qué trata Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013?
 - a. Gestión Académica.
 - b. Sistema Nacional de Convivencia Escolar.
 - c. Gestión Administrativa y Financiera.
 - d. Gestión a la Comunidad.
4. Conocimiento del Conducto Regular:
¿Cuándo se presenta un Conflicto, a quién acude en primera instancia?
 - a. Al Compañero de Clase.
 - b. Al Director de Curso.
 - c. Al docente de la Clase.
 - d. A la Coordinadora.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- e. A la Rectoría.
f. A ninguna.
5. No diferencian agresión de física y juego:
¿Cuándo juegas te diviertes?
- a. Empujando
b. Haciendo zancadilla.
c. Dando Punita pies.
d. Con apodos.
e. Generando Burlas.
f. Ninguna.
6. Varios docentes no atienden oportunamente dificultades de convivencia.
¿Cuándo se presentan problemas de convivencia los docentes atienden sus quejas?
- 1 Inmediatamente 2 Algunas Veces 3 Te Ignoran
7. El acompañamiento de los padres de familia es mínimo e inadecuado en cuanto a la convivencia:
¿Cuándo el Padre de Familia o acudiente es citado a la institución para informar sobre dificultades de Convivencia, generalmente acude?
- 1 es Nunca 2 Algunas veces 3 Siempre
8. El acompañamiento de los padres de familia es mínimo e inadecuado en cuanto a la convivencia:
¿Sus padres de familia o acudientes asisten al colegio cuando?
- a. Reuniones de Padres.
b. Citados dificultades de Convivencia.
c. Citados dificultades Académicas.
d. Voluntariamente a Preguntar por mi desempeño.
e. Todas las anteriores.
9. Falta de Trabajo Autónomo y Autoregulación por parte de los estudiantes.
¿Cuándo el docente se ausenta del aula de clase o no asiste, generalmente ¿cómo se comportan los compañeros?
- a. Se distraen con aparatos electrónicos.
b. Se salen del Salón.
c. Juegan en el Aula con los pupitres y mobiliario.
d. Realizan trabajo autónomo.
e. Generan Conflictos y Agresiones.
10. Problemas de Convivencia están centrados Agresión Física y Verbal – apodos, ofensas, ridiculizaciones, burlas en los estudiantes 6 y 7.
¿Cuándo hay Conflictos entre compañeros en el Colegio generalmente los estudiantes recurren a?
- a. Agresión Física.
b. Agresión Verbal.
c. Mensajes en Papel o en Redes Sociales.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- d. Apodos.
- e. Ofensas.
- f. Burlas.

11. Cyberbullying grados 8, 9, 10 , 11:

¿Ha observado situaciones Cyberbullying entre sus compañeros?

- a. SI.
- b. NO.

12. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿Usted qué haría si debe tomar una decisión?

- a. Informa.
- b. Es indiferente.
- c. Se une a la víctima.
- d. Se une al agresor.
- e. Ayuda a conciliar.

13. Discriminación, Raza, Religión, Tolerancia de Género, en los grados 9.

¿Alguna vez se ha sentido discriminado por alguno de los siguientes conceptos?

- a. Raza.
- b. Religión.
- c. ESTILO SOCIAL.
- d. Tolerancia de Género.
- e. Culturas Emergentes.
- f. Forma de pensar o de ser.

14. ¿Cuándo se proponen los trabajos en grupo, los compañeros?

- a. Lo Aceptan.
- b. Lo Aislan.
- c. Lo Rechazan.

15. ¿El Director de Curso es un apoyo para la mejorar la Convivencia en el Aula?

1 es Nunca 2 Algunas veces 3 Siempre

16. Escenarios de las problemáticas, aulas y patios, baños, corredores.

¿Según su percepción en qué lugar del Colegio se genera más conflicto?

- a. Patio.
- b. Tienda Escolar.
- c. Aula de Clase.
- d. Restaurante.
- e. Corredores y Escaleras.
- f. Baños.

17. Escenarios de las problemáticas, aulas y patios, baños, corredores.

¿Conoce otros lugares internos o externos donde se presentan conflictos?

Abierta.

CONVIVENCIA ESCOLAR

OPORTUNIDADES:

1. Comité de Convivencia:

¿Sabe si en el Colegio existe Comité de Convivencia?

- a. SI.
- b. NO.

2. Departamento de Orientación:

¿La Orientadora de la Institución ha colaborado en la Solución de Conflictos?

- a. SI.
- b. NO.

3. Convenios con la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud,

4. Talleres del Dr. Valdívieso, a toda la Comunidad.

5. Estímulo mayor rubro para bienestar estudiantil.

6. Bienvenida, Salidas Compensar, día de la mujer y el hombre, día del hombre, día de los talentos, salidas pedagógicas, día del estudiante, encuentros de área.

¿De las siguientes actividades cuales considera que pueden contribuir a mejorar la convivencia escolar?

- a. Salidas Pedagógicas.
- b. Convivencias.
- c. Dinámicas de Grupo.
- d. Actividades de Integración.

7. Frente a una situación de conflicto ¿quiénes promueven la reflexión?

Nunca, algunas veces, siempre

- a. Los Docentes.
- b. La Rectora.
- c. Las Coordinadoras.
- d. Director de Grupo.

8. ¿Las Competencias Ciudadanas las trabajan?

- a. Los docentes del área de Ciencias Sociales.
- b. Todos los docentes.
- c. Algunos docentes.
- d. Ningún Docente.

CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS:

1. Relación con los docentes:

¿Valora las siguientes relaciones en términos de bueno, regular, malo?

- a. Los docentes y los estudiantes
- b. Los docentes con sus compañeros.
- c. Los docentes con los otros docentes.
- d. La Rectora con los estudiantes.
- e. Las Coordinadoras con los estudiantes.
- f. La Rectora con los docentes.
- g. Las Coordinadoras con los docentes.
- h. Los Padres de Familia y los docentes.
- i. Los estudiantes con secretaria.
- j. Los estudiantes con la pagadora.
- k. Los estudiantes con los vigilantes.

2. Proyecto HERMES:

¿El proyecto HERMES ha contribuido a la Solución de Conflictos?

- c. SI.
- d. NO.

3. ¿El trabajo del Proyecto HERMES es significativo en la Convivencia del Colegio?

Valorar de 1 a 5, entendiendo que 5 es el valor máximo.

4. ¿De los siguientes proyectos cuáles contribuyen a mejorar la Convivencia Escolar?

- a. Proyecto Ambiental Escolar.
- b. Proyecto de Educación Sexual.
- c. Proyecto de Utilización del Tiempo Libre.
- d. Proyecto de Democracia.
- e. Plan Escolar del Riesgo.

5. ¿Los temas de los Talleres desarrollados en la Escuela de Padres contribuyen a la Convivencia Escolar?

- a. SI.
- b. NO.

AMENAZAS:

1. Uso de sustancias psicoactivas (Drogas y Alcohol).

¿Conoce situaciones de consumo de sustancias psicoactivas al interior de la Institución?

- a. SI.
- b. NO.

¿Conoce situaciones de consumo de sustancias psicoactivas a los alrededores de la Institución?

CONVIVENCIA ESCOLAR

c. SI.
d. NO.

2. Uso inadecuado de aparatos electrónicos (Audífonos, Tableta)
¿El uso de los aparatos electrónicos afecta la Convivencia Escolar?
SI - NO

3. Programas de Televisión.
¿Los programas de televisión influyen en la agresividad que se manifiesta al interior de la Institución?
Algunas, todas, ninguna.

4. Familias disfuncionales.
Su familia está conformada.
a. Papá, mamá, hermanos.
b. Mamá – Hermanos.
c. Papá – Hermanos.
d.

5. No informar a los padres sobre citaciones.
¿Consideras que el no informar a los padres de familia sobre las citaciones a la institución afecta la convivencia escolar?
a. SI.
b. NO.

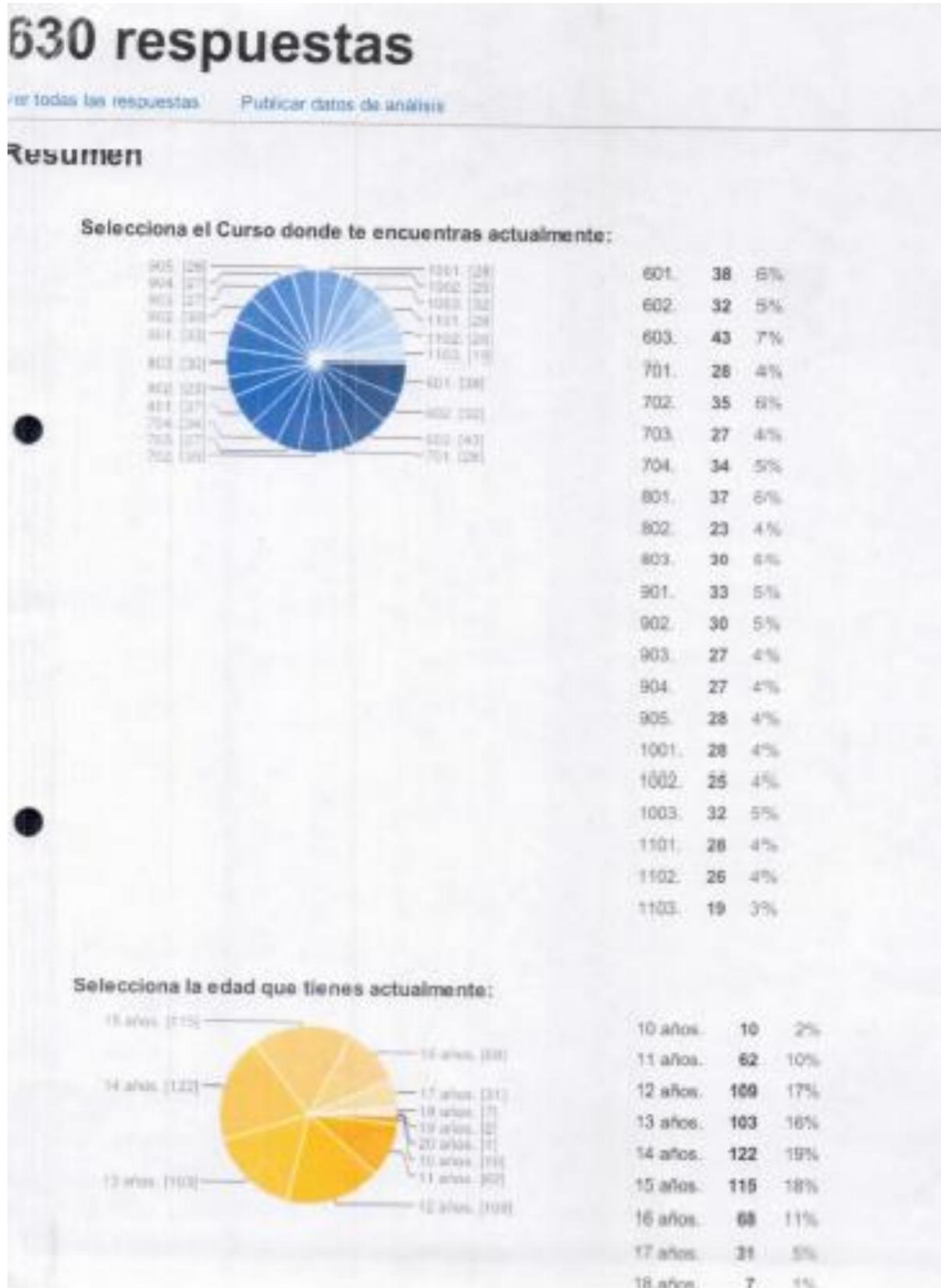
6. Ceramamiento de la Institución, (Malla)

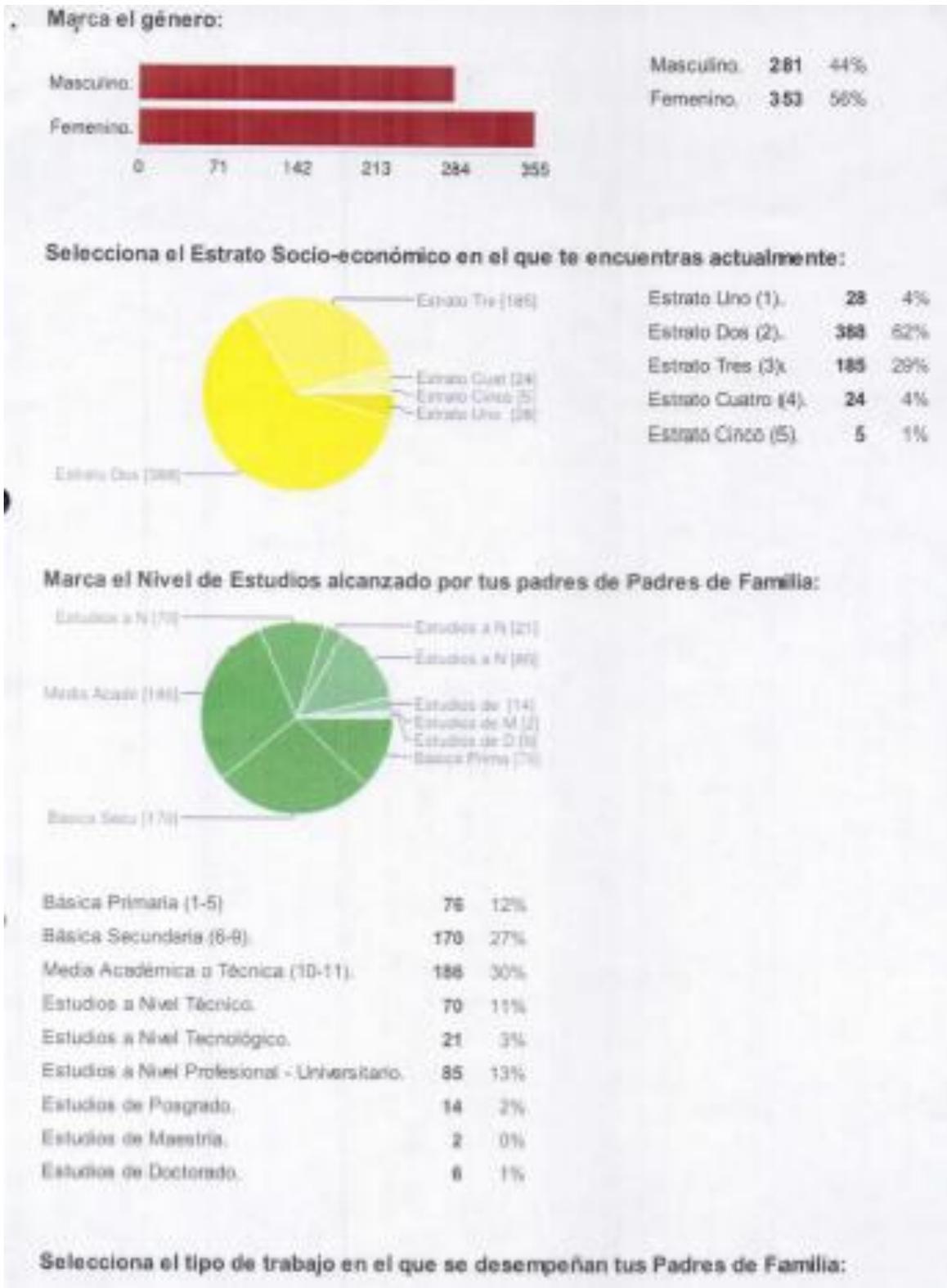
7. Planta Física, espacios recreativas, lúdicos.
¿La carencia de espacios en la Institución genera conflictos?
SI - NO

8. Hacinamiento.
9. Violencia intrafamiliar.
10. Internet redes sociales.
11. Manejo del tiempo libre en las tardes, acompañamiento.

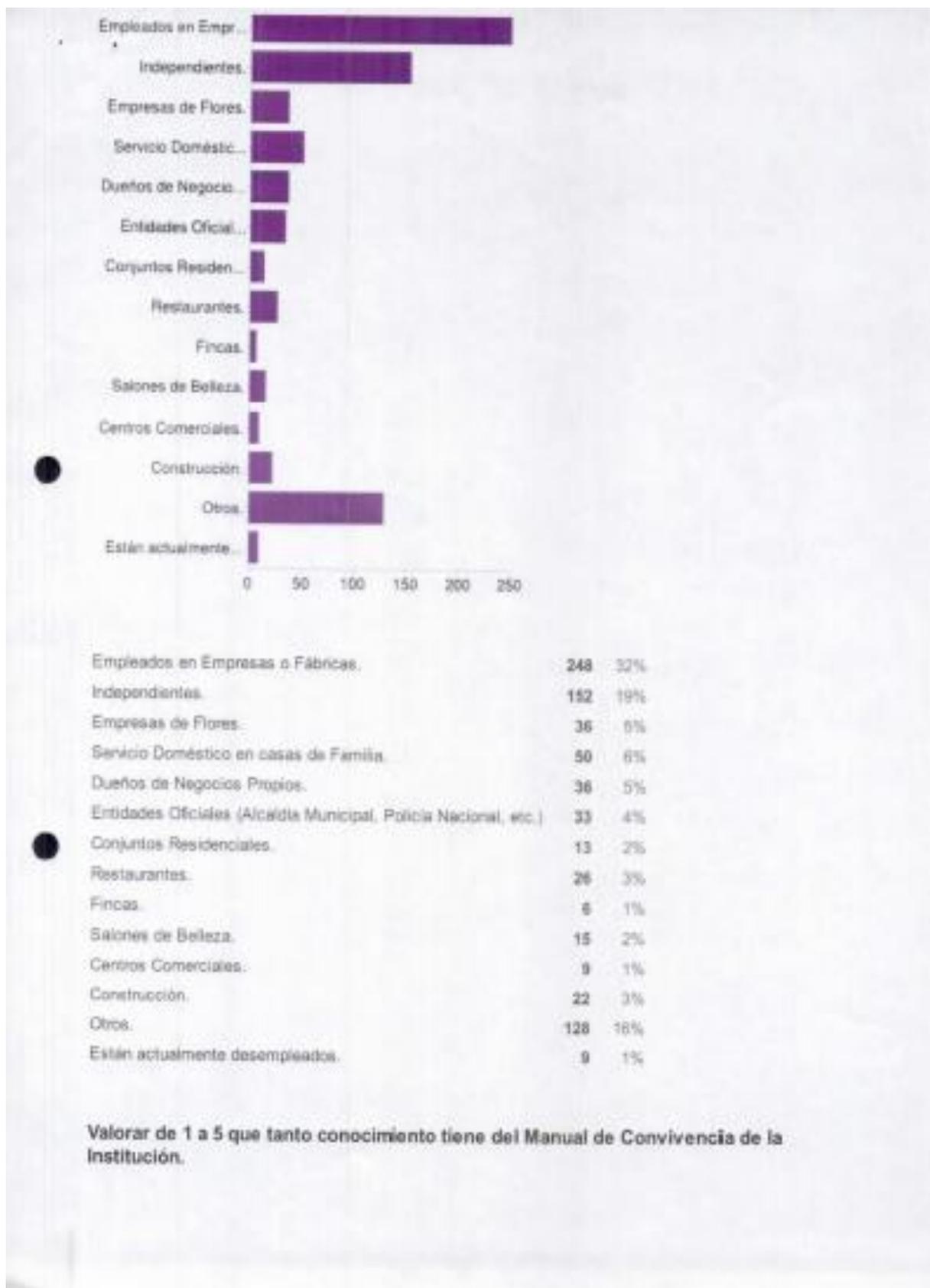
¿Vive usted situaciones de agresión físicas o verbales al interior de su familia.
NUNCA, ALGUNAS VECES, SIEMPRE.

12. Otro? Cual?
13.





CONVIVENCIA ESCOLAR



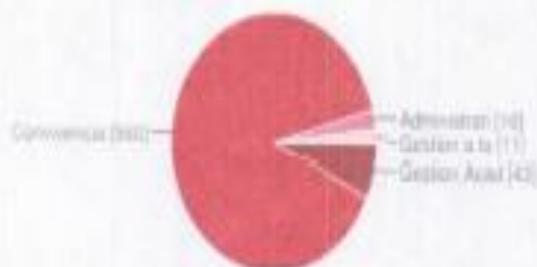
CONVIVENCIA ESCOLAR



Valorar de 1 a 5 la pertinencia en la aplicación del Manual de Convivencia, cuando se presentan dificultades de Convivencia en la Institución.



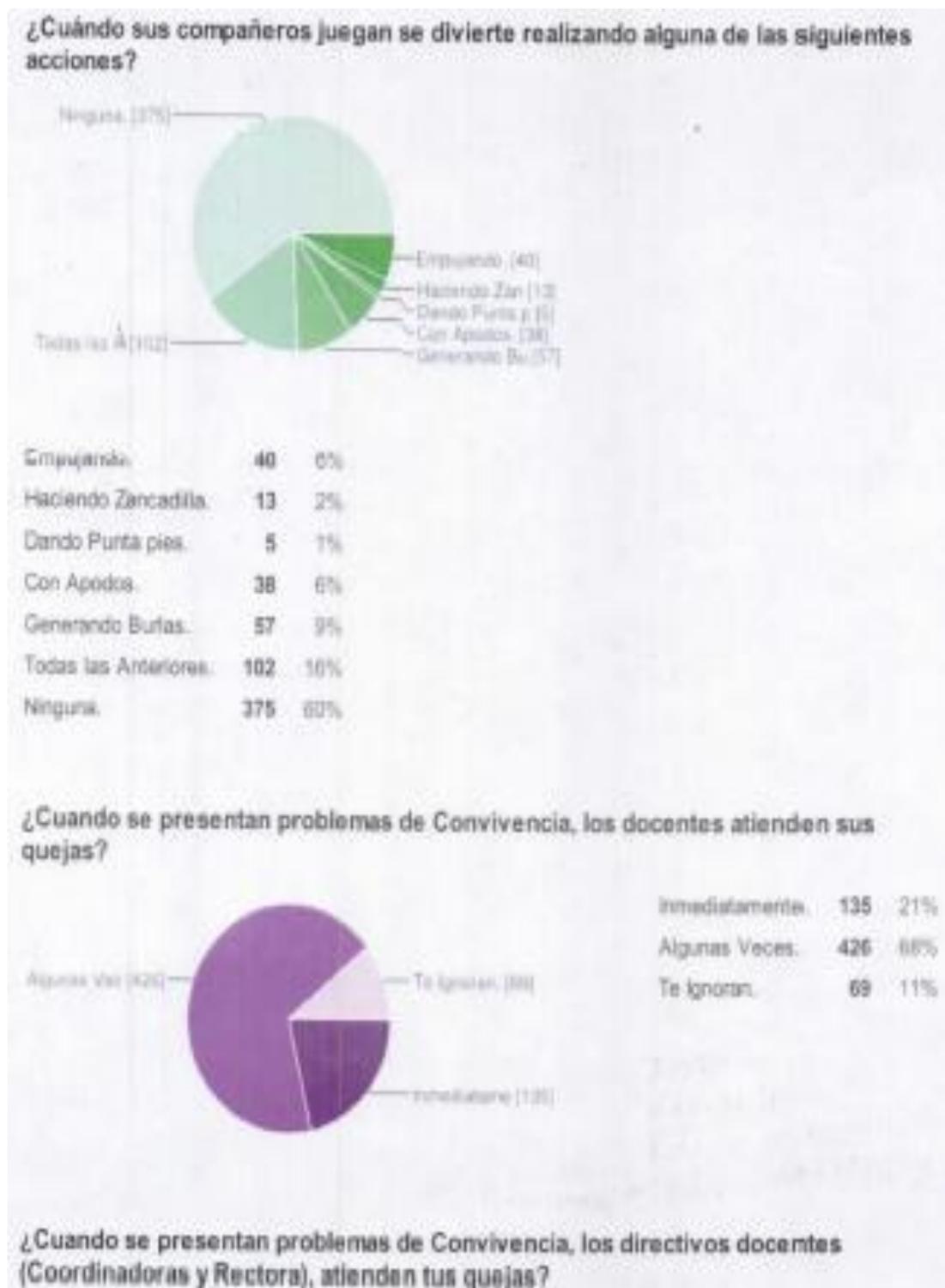
¿Sabe de qué trata la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1995 de 2013?

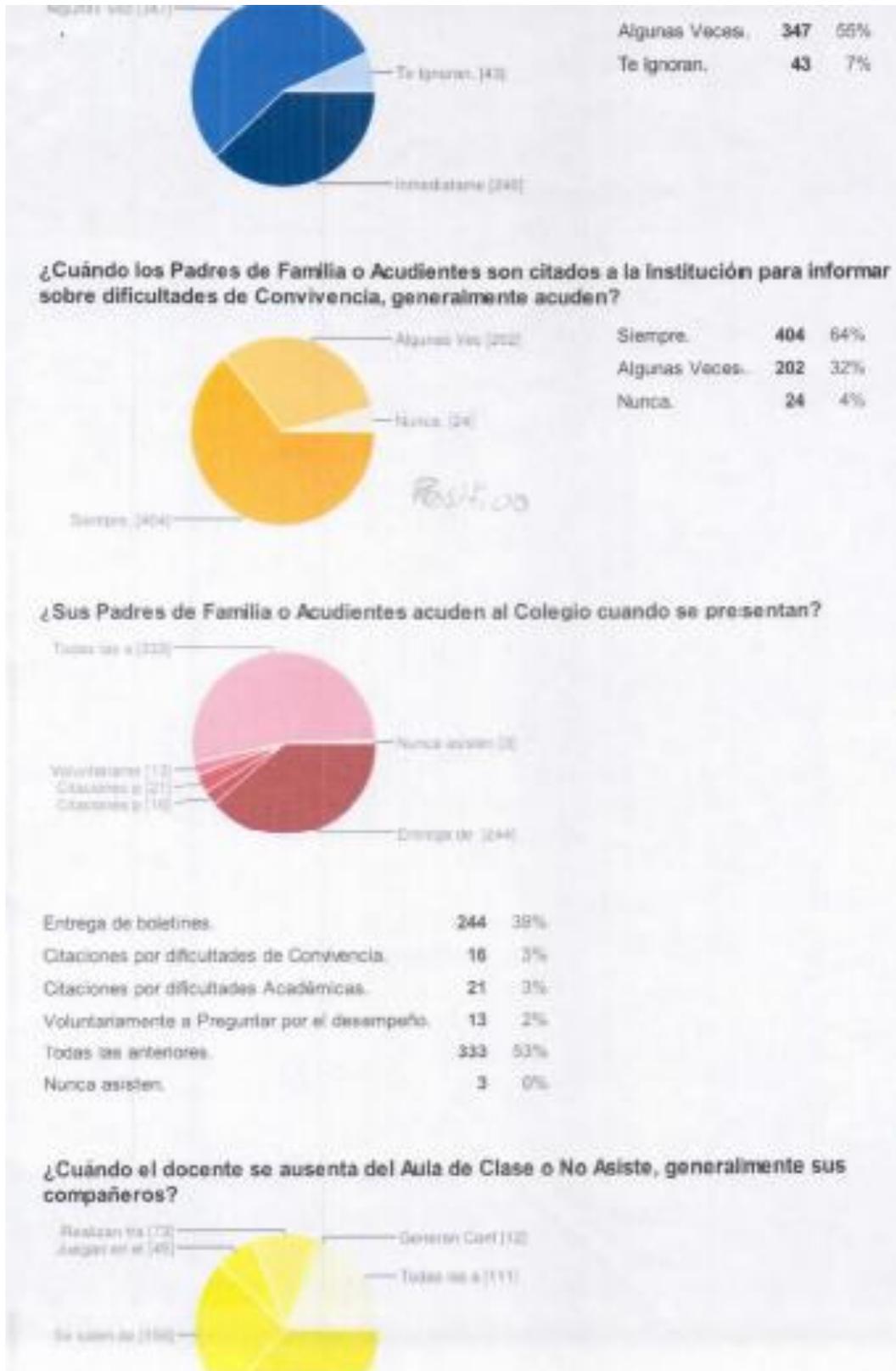


Gestión Académica.	43	7%
Convivencia Escolar.	560	89%
Administrativo y Financiero.	16	3%
Gestión a la Comunidad.	11	2%

¿Cuándo se presenta un Conflicto, a quién acude en Primera Instancia?

CONVIVENCIA ESCOLAR

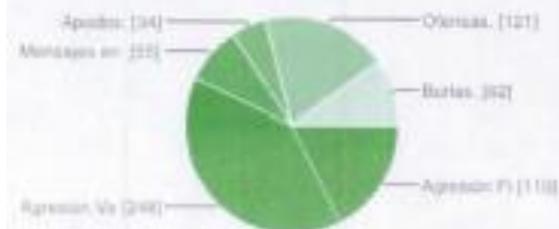




CONVIVENCIA ESCOLAR

Se distraen con aparatos electrónicos.	233	37%
Se salen del Aula de Clase.	156	25%
Juegan en el Aula con los Pupitres y el Mobiliario.	45	7%
Realizan trabajo autónomo.	73	12%
Generan Conflictos y Agresiones.	12	2%
Todas las anteriores.	111	18%

¿Cuándo se presentan Conflictos entre compañeros en el Colegio, generalmente los estudiantes recurren a?

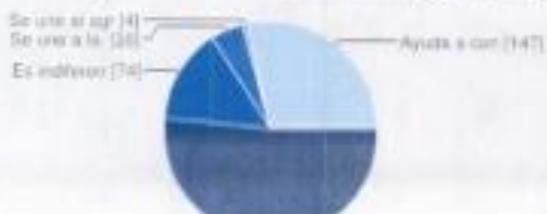


Agresión Física.	110	17%
Agresión Verbal.	248	39%
Mensajes en Papel o en Redes Sociales.	55	9%
Apodos.	34	5%
Ofensas.	121	19%
Burlas.	62	10%

¿Ha observado situaciones de Cyberbullying entre sus compañeros?

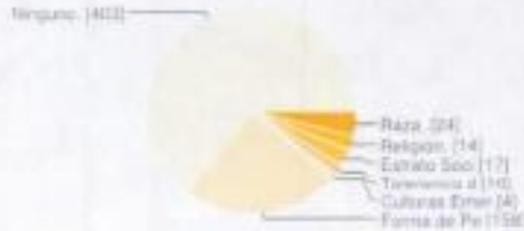


Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿Usted que haría si debe tomar una decisión?



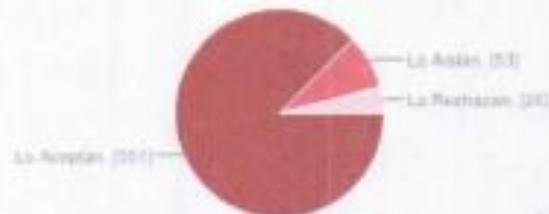
Es indiferente.	74	14%
Se une a la víctima.	26	5%
Se une al agresor.	4	1%
Ayuda a conciliar.	147	28%

¿Alguna vez se ha sentido discriminado por alguno de los siguientes conceptos?



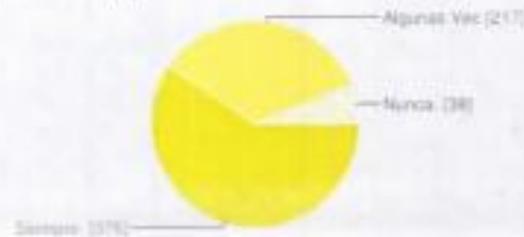
Raza.	24	4%
Religión.	14	2%
Estrato Socio - Económico.	17	3%
Tolerancia de Género.	10	2%
Culturas Emergentes.	4	1%
Forma de Pensar o de Ser.	158	25%
Ninguno.	403	64%

¿Cuándo se proponen los trabajos en grupo, los compañeros?



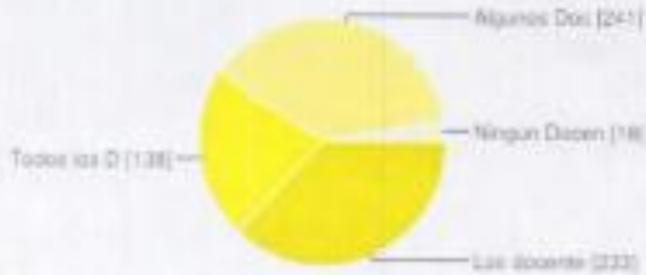
Lo Aceptan.	551	87%
Lo Aislan.	53	8%
Lo Rechazan.	26	4%

¿El Director(a) de Curso ha sido un apoyo para mejorar la Convivencia en el Aula?



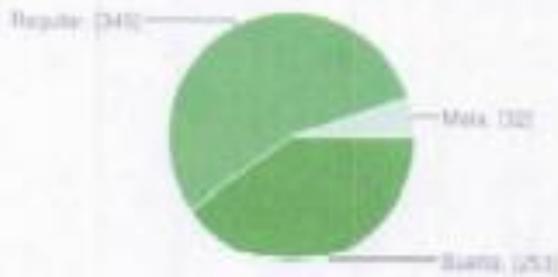
Siempre.	375	60%
Algunas Veces.	217	34%
Nunca.	38	6%

¿Las Competencias Ciudadanas las trabajan generalmente?



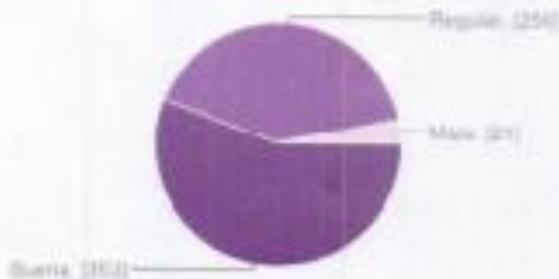
Los docentes del área de Ciencias Sociales.	233	37%
Todos los Docentes.	138	22%
Algunos Docentes.	241	38%
Ningun Docente.	18	3%

Valora la relación entre Los Docentes en General y Los Estudiantes:



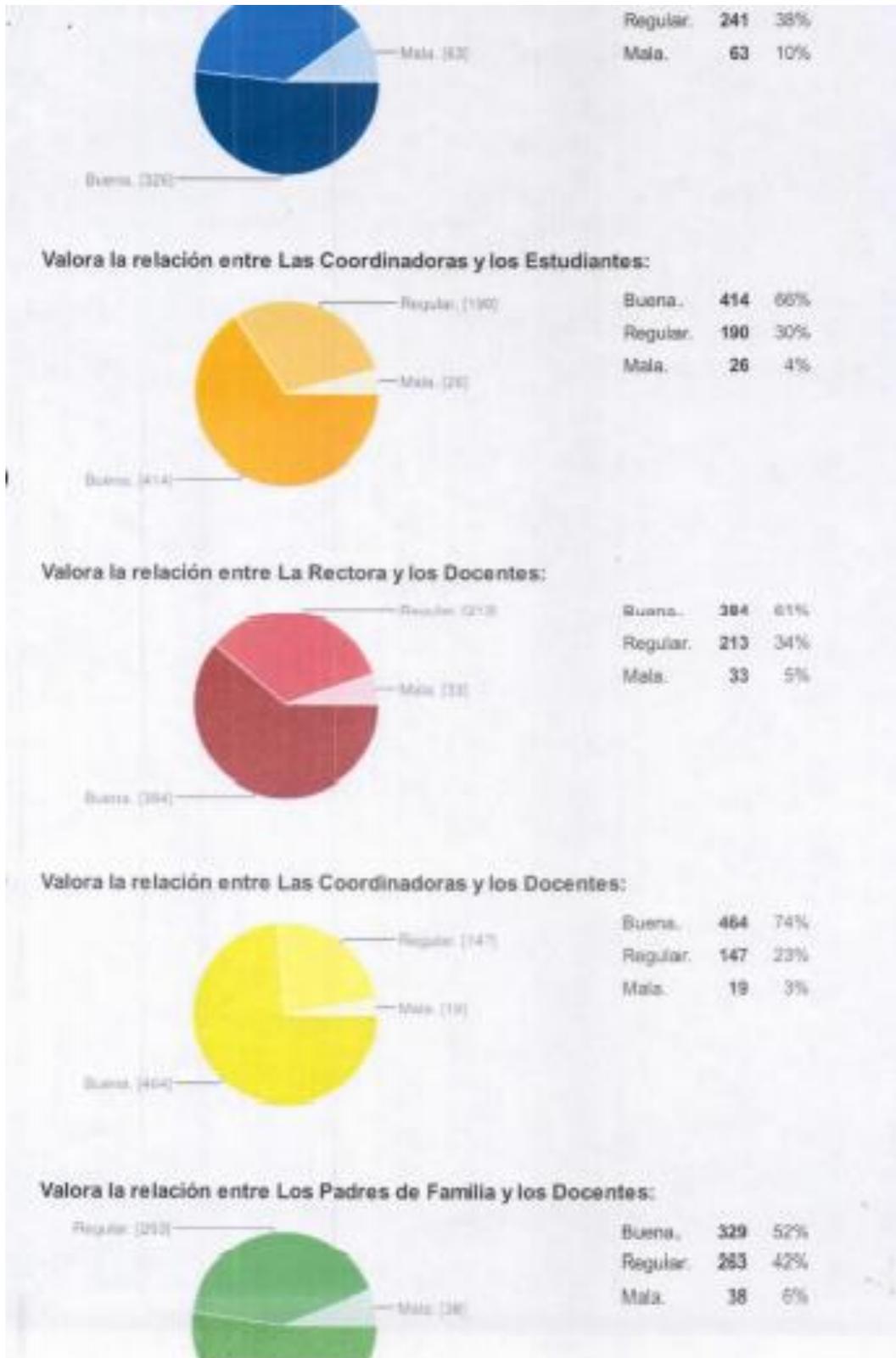
Buena.	253	40%
Regular.	345	55%
Mala.	32	5%

Valora la relación entre Los Docentes en General:

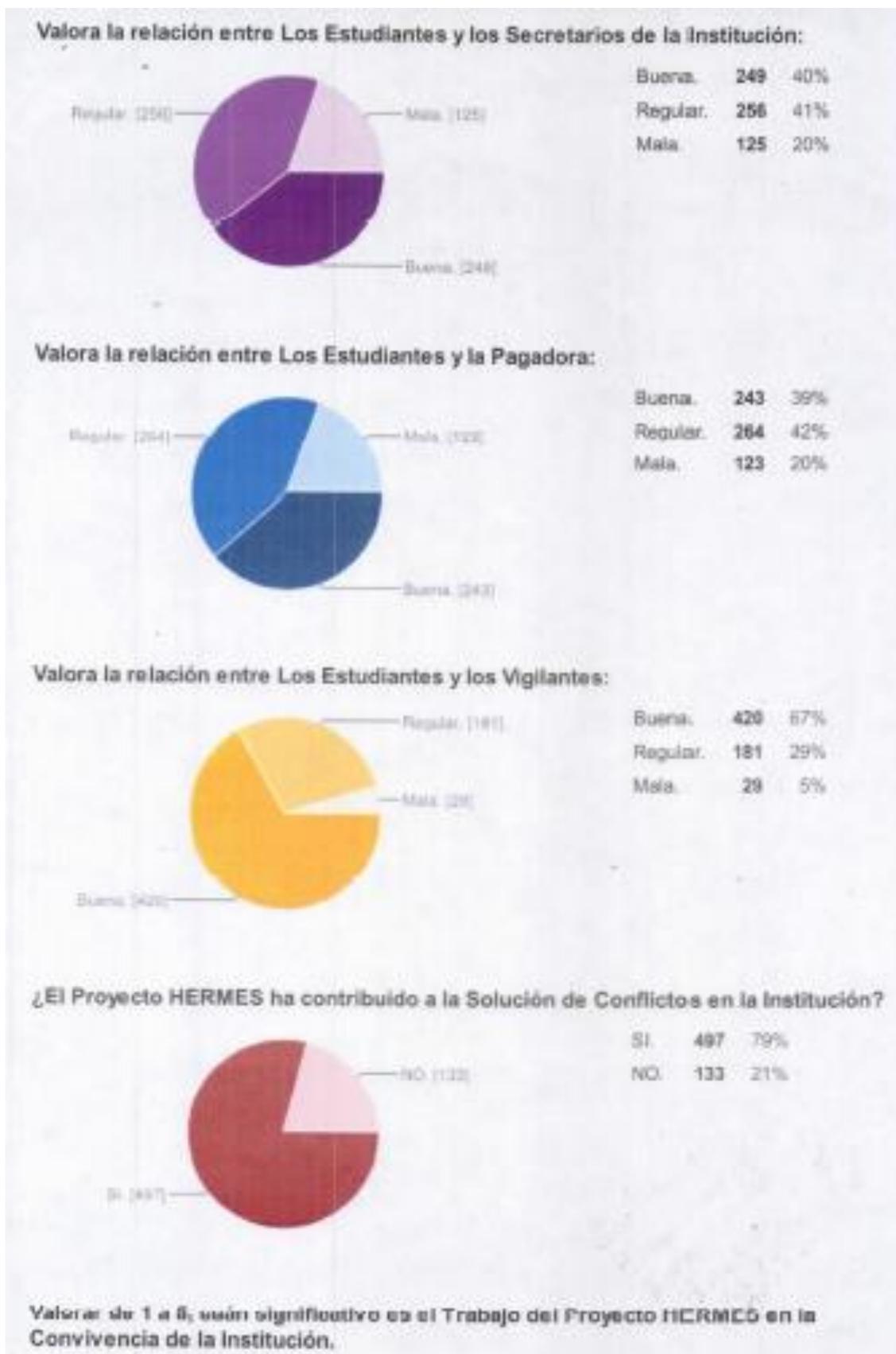


Buena.	353	56%
Regular.	256	41%
Mala.	21	3%

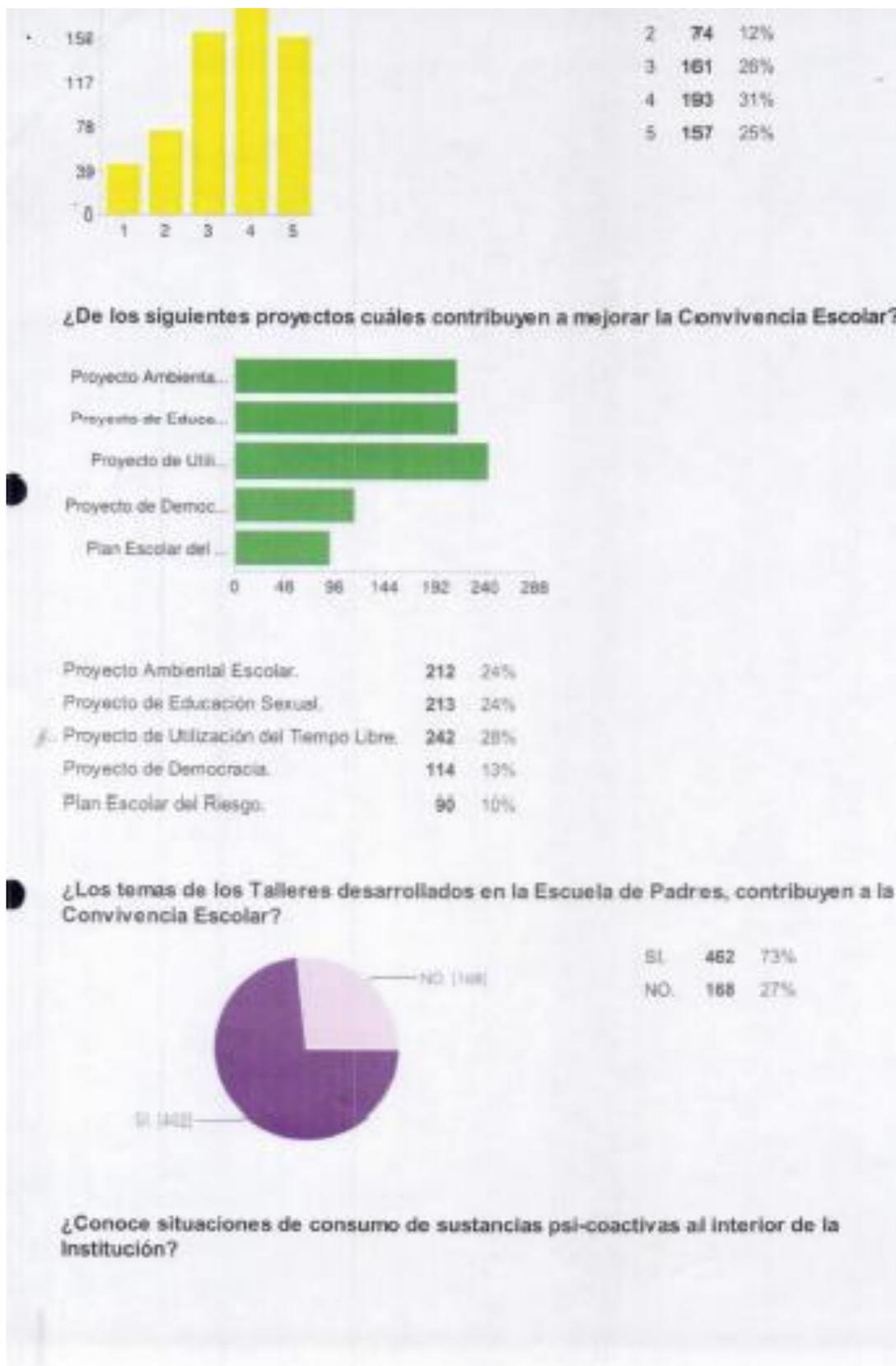
Valora la relación entre La Rectora y los Estudiantes:

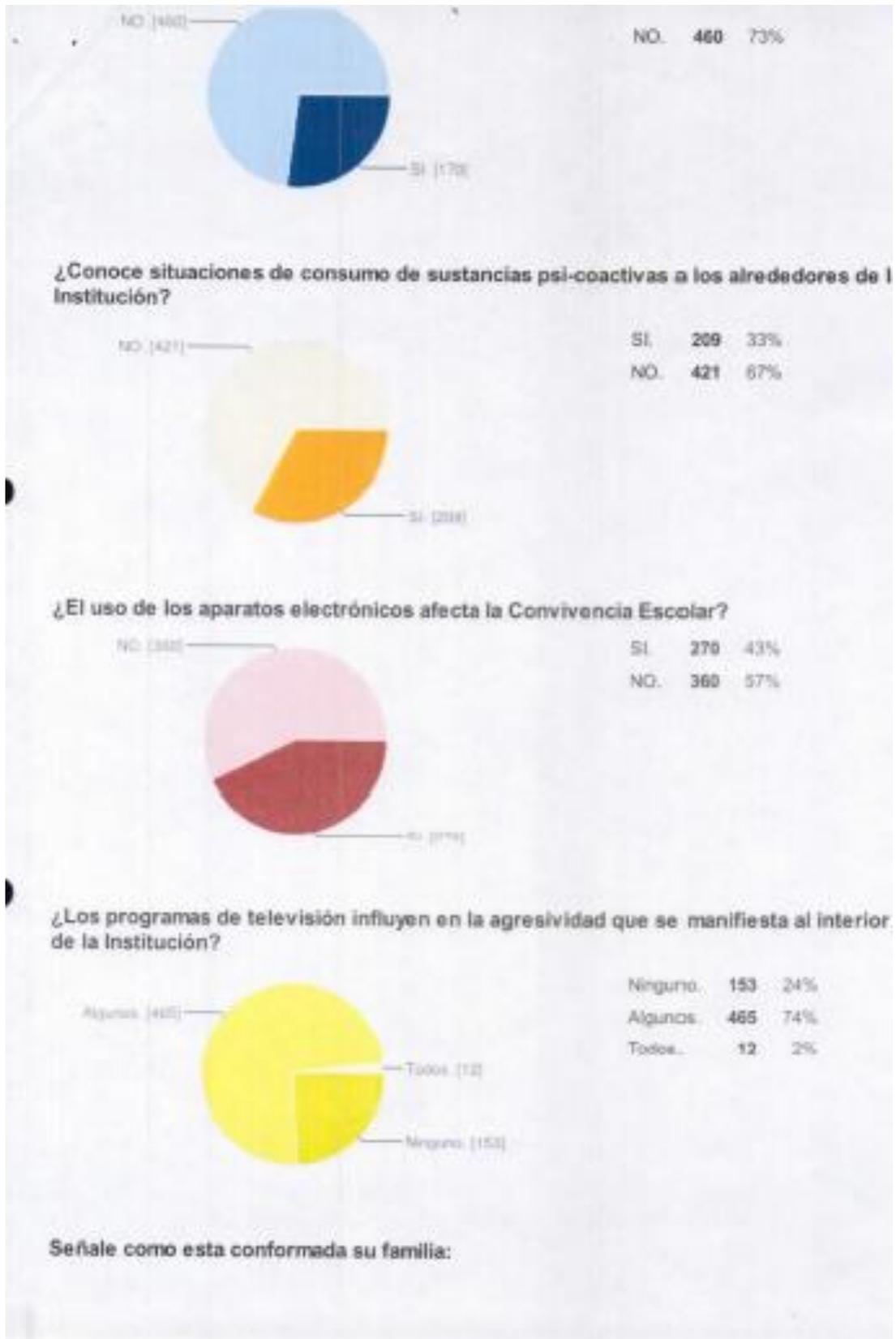


CONVIVENCIA ESCOLAR

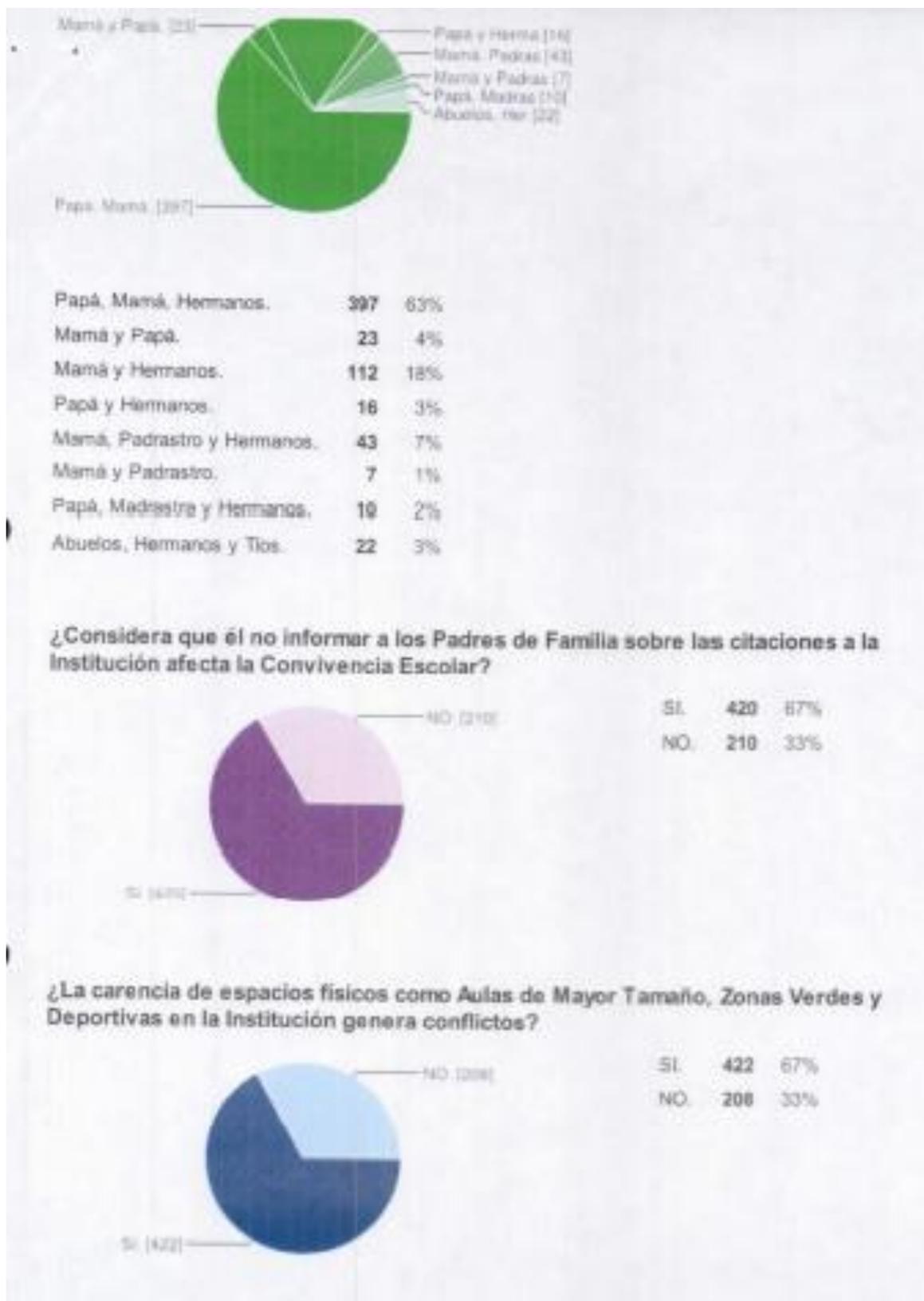


CONVIVENCIA ESCOLAR





CONVIVENCIA ESCOLAR



CONVIVENCIA ESCOLAR





ANEXO I.

ENCUESTA PARA DOCENTES SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICIÓN	ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DOCENTES

Buenos días Docente;

Este cuestionario se realiza con el propósito de conocer como cada miembro percibe su diario vivir en la institución educativa y que practicas puedan mejorarse desde el trabajo en equipo y el consenso de los buenos tratos. Por lo tanto es anónima y no tiene respuestas buenas o malas, solo percepciones de cada individuo.

Le solicitamos conteste todas las preguntas marcando con una X la casilla que considere y escribiendo en el espacio de otros sus comentarios o aportes ya que estos son muy importantes para la convivencia escolar de su institución, gracias por compartirlas con el comité de convivencia escolar.

Sede:	SAMARIA	LAS DELICIAS	Jornada:	UNICA	MAÑANA	TARDE
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
La relación con mis compañeros es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La relación con mis estudiantes es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La relación con los padres de familia es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La relación con los administrativos es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La relación con los coordinadores es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La relación con los directivos es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La relación con el personal de apoyo:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿COMO SE PODRIAN MEJORAR LAS RELACIONES CON LOS OTROS?: _____

CONVIVENCIA ESCOLAR

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICIÓN	ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR. PARA DOCENTES

¿CREE QUE HAY DIFERENCIAS EN ENTRE SUS NORMAS DE CLASE Y LAS DE OTROS PROFESORES?

Muchas: Algunas: Ninguna: No se:

Cuales: _____

CONSIDERA QUE SU APORTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR ES:

Significativo: Regular: Nada significativo:

CON QUE FRECUENCIA OBSERVA LAS SIGUIENTES SITUACIONES

	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Pelear en el salón de clases				
Malas palabras en el salón				
Burlas entre estudiantes				
No se respetan las normas				
Malas palabras en el descanso				
Pelear en el descanso				
Grupos que molestan a otros grupos				
Estudiantes sin ganas de estudiar				
Estudiantes que no se integran				
Otros	_____			

CONVIVENCIA ESCOLAR

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICIÓN	ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA DOCENTES

CUANDO ALGUNA SITUACIÓN DE LAS ANTERIORES SE PRESENTA SE RESUELVE:

Dialogando y llegando a acuerdos
 Con castigos y sanciones
 Regañando a quienes se considera culpables
 Tratando el conflicto entre todos
 Dejándolo pasar
 Buscando un mediador
 Otra forma: _____

De las responsabilidades de los docentes en el Sistema Nacional De Convivencia Escolar (Art 19, Ley 1620 del 2013) con cuales requiere más apoyo y orientación:

1. Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afectan a los estudiantes del establecimiento educativo, acorde a la normativa vigente, con el manual de convivencia y los protocolos definidos en la ruta de evaluación
 2. Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.
 3. Participar de los procesos de actualización y formación docente y de evaluación del clima escolar el establecimiento educativo
 4. Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia

Apreciado docente **GRACIAS** por su participación

ANEXO J.

ENCUESTA SOBRE INTERESES DE FORMACIÓN

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICIÓN	ENCUESTA SOBRE NECESIDADES EN FORMACIÓN

Buen día apreciado Director de curso;

Aprovechando su experiencia, conocimiento y cercanía con su grupo de estudiantes, por medio de esta encuesta se busca conocer que condiciones de formación y educación en Derechos Humanos, Competencias Ciudadanas, Convivencia Escolar y Educación Sexual, requieran sus estudiantes, ya que esto será un insumo valioso para orientar intervenciones próximas en este campo.

Le solicitamos conteste todas las preguntas marcando con una X la casilla que considere y escribiendo en el espacio de otros sus comentarios o aportes ya que estos son muy importantes para la convivencia escolar de su institución, gracias por compartirlas con el comité de convivencia escolar.

GRADO DEL CUAL ES DIRECTOR

Preescolar: <input type="checkbox"/>	Tercero: <input type="checkbox"/>	Sexto: <input type="checkbox"/>	Noveno: <input type="checkbox"/>
Primero: <input type="checkbox"/>	Cuarto: <input type="checkbox"/>	Septimo: <input type="checkbox"/>	Decimo: <input type="checkbox"/>
Segundo: <input type="checkbox"/>	Quinto: <input type="checkbox"/>	Octavo: <input type="checkbox"/>	

MARQUE LOS TRES DERECHOS QUE CONSIDERE MÁS NECESITAN VISIBILIZAR, EJERCER Y DISFRUTAR SUS ESTUDIANTES

La constitución política de Colombia dispone en el artículo 44.

DERECHO		DERECHO	
A la vida	<input type="checkbox"/>	A la libertad	<input type="checkbox"/>
A la integridad física	<input type="checkbox"/>	A la educación	<input type="checkbox"/>
A la salud y la seguridad social	<input type="checkbox"/>	A la cultura	<input type="checkbox"/>
A la alimentación equilibrada	<input type="checkbox"/>	A la recreación	<input type="checkbox"/>
Al nombre	<input type="checkbox"/>	A la libre expresión	<input type="checkbox"/>
A la nacionalidad	<input type="checkbox"/>	Al bien mayor	<input type="checkbox"/>
A tener una familia y no ser separado de ella	<input type="checkbox"/>	A la paz	<input type="checkbox"/>
A la libertad de cátedra	<input type="checkbox"/>	A la justicia	<input type="checkbox"/>

OTROS: _____

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS: _____

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICIÓN	ENCUESTA SOBRE NECESIDADES EN FORMACIÓN

INDIQUE EL GRADO APROPIACIÓN DE LAS SIGUIENTES HABILIDADES
DONDE 5 ES EL GRADO OPTIMO Y 1 ES EL GRADO MAS ESCASO

HABILIDAD	1	2	3	4	5
AUTOCONOCIMIENTO: Captar mejor nuestro ser, personalidad, fortalezas, debilidades, actitudes, valores, aficiones... Construir sentidos acerca de nosotros mismos, de las demás personas y del mundo que compartimos					
EMPATÍA: "Ponerse en la piel" de la otra persona para comprenderla mejor y responder de forma solidaria, de acuerdo con las circunstancias.					
COMUNICACIÓN ASERTIVA: al comunicarse da a conocer y hace valer sus opiniones, derechos, sentimientos y necesidades, respetando las de las demás personas					
RELACIONES INTERPERSONALES: Establecer y conservar relaciones interpersonales significativas, así como ser capaz de terminar aquellas que bloqueen el crecimiento personal					
TOMA DE DECISIONES: actuar proactivamente para hacer que las cosas sucedan en vez de limitarse a dejar que ocurran como consecuencia del azar					
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS: manejarlos de forma creativa y flexible, identificando en ellos oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.					
PENSAMIENTO CREATIVO: Usar la razón y la "pasión" (emociones, sentimientos, intuiciones, fantasías, etc.) para ver la realidad desde perspectivas diferentes que permitan inventar, crear y emprender con originalidad					
PENSAMIENTO CRÍTICO: Analizar experiencias e información y ser capaz de llegar a conclusiones propias sobre la realidad. se hace preguntas, se cuestiona rutinas, investiga					
MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS: Esta habilidad propone aprender a navegar en el mundo de las emociones y sentimientos, logrando mayor sintonía con el propio mundo afectivo y el de las demás personas					
MANEJO DE TENSIONES Y ESTRÉS: Identificar las fuentes de tensión y estrés en la vida cotidiana, saber reconocer sus distintas manifestaciones y encontrar vías para eliminarlas o contrarrestarlas de manera saludable.					

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS: _____

	Proyecto De Acompañamiento En El Plan De Convivencia Escolar	
Aprobada Por: Comité De Convivencia Escolar	FORMATO DE MEDICIÓN	ENCUESTA SOBRE NECESIDADES EN FORMACIÓN

MARQUE LAS TEMÁTICAS QUE CONSIDERA SERIAN DE MAYOR PROVECHO PARA SUS ESTUDIANTES EN ESTOS MOMENTOS



Tomado De: "Cuaderno Metodológico Para La Sensibilización Y Capacitación, Puntos Fijos Al Religioso Y A La Discernimiento, Uruarica, 2011"

Otras temáticas:

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS: _____

CONVIVENCIA ESCOLAR

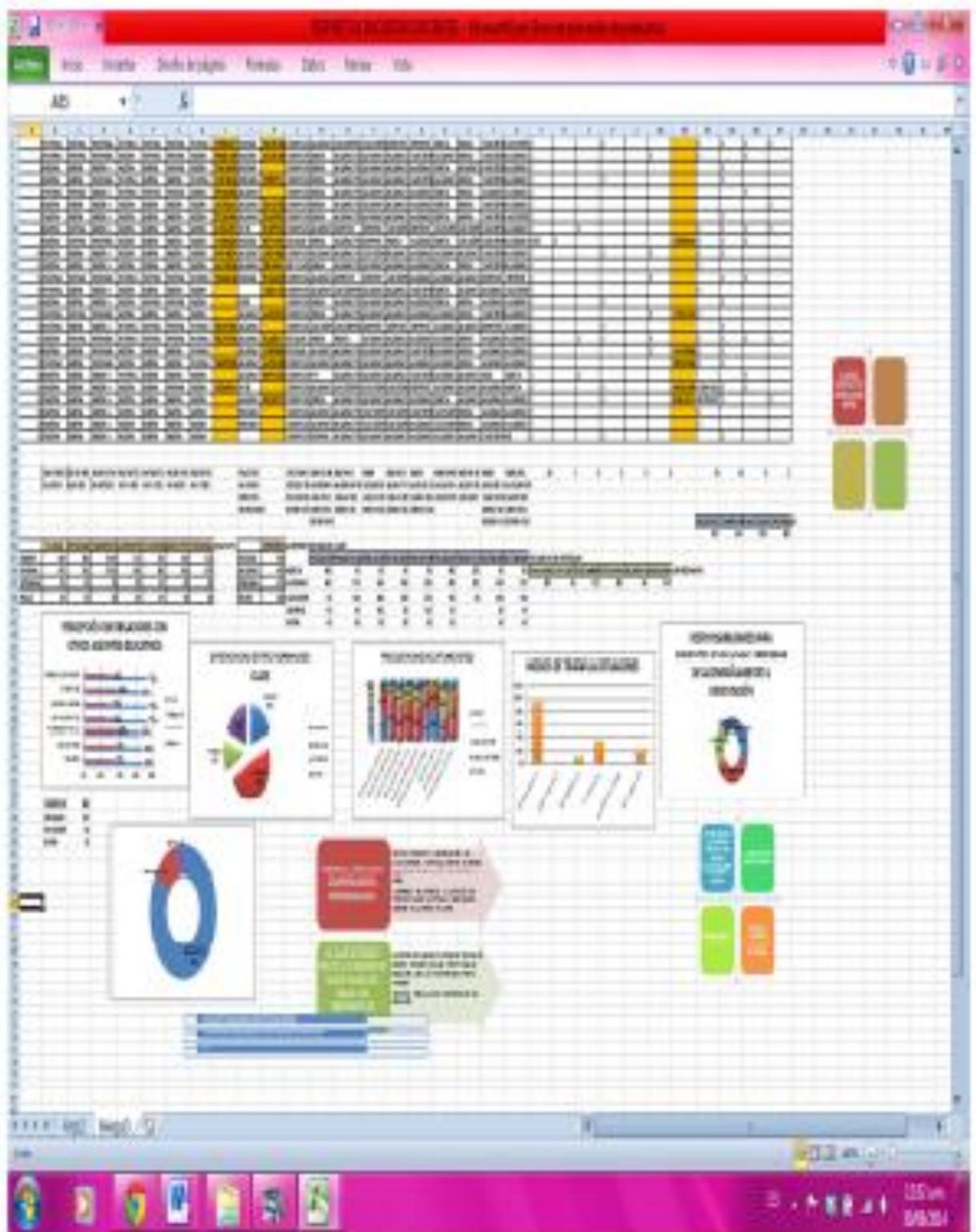
ANEXO K.

MATRIZ DE VACIADO

The screenshot displays a software application window titled "MATRIZ DE VACIADO". The interface is divided into several sections:

- Top Section:** A large grid with columns labeled "CONVIVENCIA CON MIS COMPAÑEROS", "CONVIVENCIA CON LOS PROFESORES", "CONVIVENCIA CON LOS DIRECTORES", "CONVIVENCIA CON LOS COORDINADORES", "CONVIVENCIA CON LOS PADRES", "CONVIVENCIA CON LOS TÍOS", "CONVIVENCIA CON LOS ABUELOS", "CONVIVENCIA CON LOS TÍOS", "CONVIVENCIA CON LOS ABUELOS", and "CONVIVENCIA CON LOS PADRES". Each column has sub-columns labeled "B" and "E".
- Middle Section:** Two smaller tables. The left one is titled "POSICIÓN DE LA PERSONA CON OTROS AGENTES EDUCATIVOS" and the right one is "AGENTE EDUCATIVO CON OTROS AGENTES EDUCATIVOS".
- Bottom Section:** Three charts and diagrams:
 - PERCEPCIÓN SOBRE LA RELACIÓN CON OTROS AGENTES EDUCATIVOS:** A bar chart with four categories: DIRECTOR, PROFESOR, DIRECTOR Y PROFESOR, and OTRO AGENTE EDUCATIVO.
 - SENSACIONES AL COMPRENDER LAS DIFERENCIAS:** A bar chart with three categories: DIFERENCIA, DIFERENCIA Y DIFERENCIA, and DIFERENCIA Y DIFERENCIA.
 - REACCIÓN ANTE SITUACIONES:** A bar chart with two categories: SITUACIÓN A and SITUACIÓN B.
- Diagrams:** A central diagram with a smiley face and text: "Aprender a respetar, entender, y vivir", "Trabajar juntos, vivir la vida", "Ser igual, respetar, cuidar", "Ser igual, respetar, cuidar". To the right, another diagram with a sad face and text: "Ser igual, respetar, cuidar", "Ser igual, respetar, cuidar", "Ser igual, respetar, cuidar", "Ser igual, respetar, cuidar".

The image shows a screenshot of a Microsoft Excel spreadsheet. The title bar at the top reads "Excel 2003 (C:\Program Files\Microsoft Office\Office\Excel.exe)". The spreadsheet has a grid with columns and rows. The first row is a header row with several columns. The first column is labeled "FECHA" (Date). The second column is labeled "DIA DE LA SEMANA" (Day of the Week). The third column is labeled "HORARIO" (Time). The fourth column is labeled "ACTIVIDAD" (Activity). The fifth column is labeled "LUGAR" (Location). The sixth column is labeled "RESPONSABLE" (Responsible). The seventh column is labeled "OBSERVACIONES" (Observations). The eighth column is labeled "GARCIA" (Garcia). The spreadsheet contains data for a period of time, with dates and times listed in the first three columns, and activities and locations listed in the subsequent columns. The data is organized into a grid that spans multiple rows and columns.



ANEXO L

PRESENTACIÓN RESULTADOS EVALUACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR



CONTENIDO

- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- DATOS POBLACIONALES
- HALLAZGOS OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA EN PREESCOLAR, PRIMERO Y SEGUNDO
- RESULTADOS ENCUESTA DE PERCEPCIONES EN TERCERO, CUARTO Y QUINTO
- RESULTADOS ENCUESTAS DOCENTES

The table of contents is presented in a simple list format with bolded text. The background of this section is white with a diagonal split: the bottom-left corner is orange, and the rest is blue with a fine grid pattern.

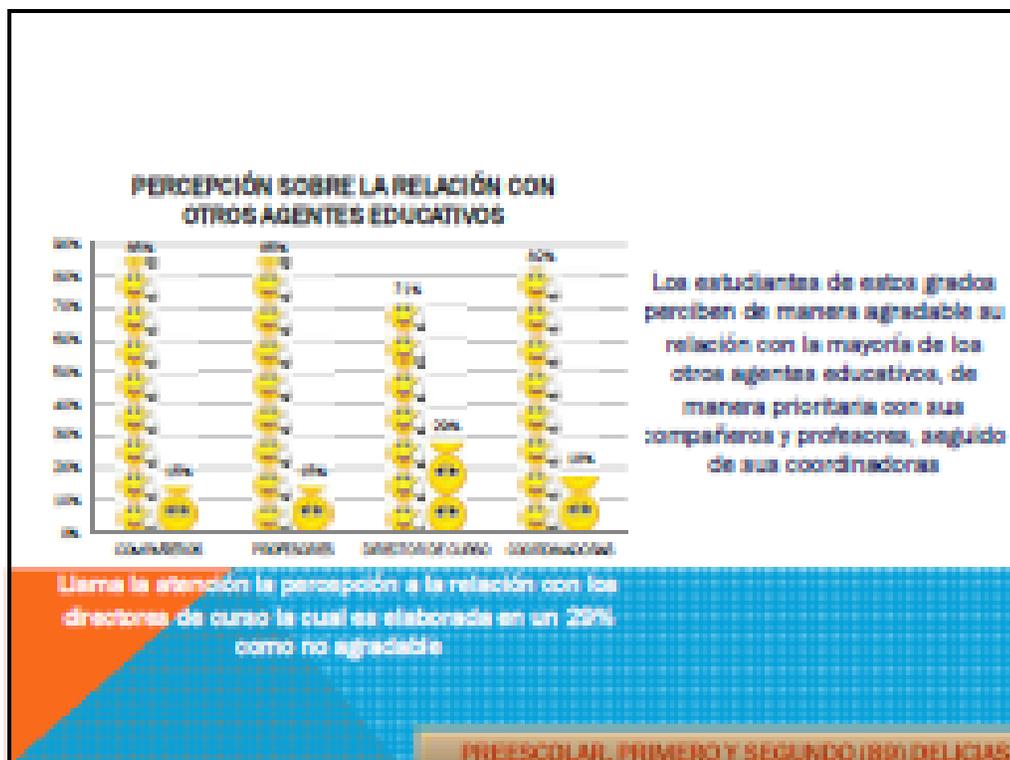
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

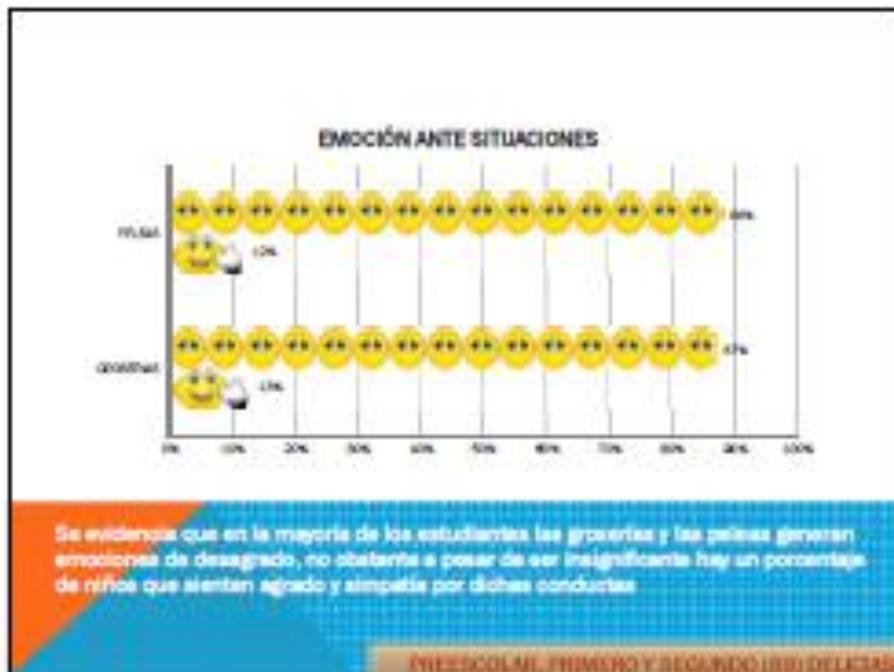
De acuerdo al grado de desarrollo de los distintos estudiantes a participar se optó por implementar:

POBLACIÓN	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
TRANSICIÓN PRIMERO Y SEGUNDO	Manera De Observación Participativa	Asistencia a distintos momentos de la vida cotidiana de los grupos y posterior diseño y aplicación de una actividad donde se puedan observar su percepción sobre las relaciones y la convivencia escolar.
TERCERO CUARTO Y QUINTO	Encuesta De Selección Múltiple	Tres tópicos de exploración enfocados a: -Factores familiares, relación con actores educativos. -Percepción de situaciones, modos de abordar el conflicto. -Gestión de la convivencia escolar. Percepción de factores de apoyo. Tres escalas de construcción.
DOCENTES	Encuesta De Selección Múltiple	Cinco tópicos de exploración enfocados a: -Relación con actores educativos, Percepción de trabajo de pares, incidencia en la gestión de la convivencia, Modos de abordar el conflicto, Necesidades de acompañamiento o consulta. Tres escalas de construcción.
DIRECTORES DE CURSO	Encuesta De Selección Múltiple	Tres tópicos de exploración enfocados a necesidades de formación para sus cursos: -Cerebría humana, Habilidades socioemocionales o para la vida y educación sexual y reproductiva.

DATOS POBLACIONALES

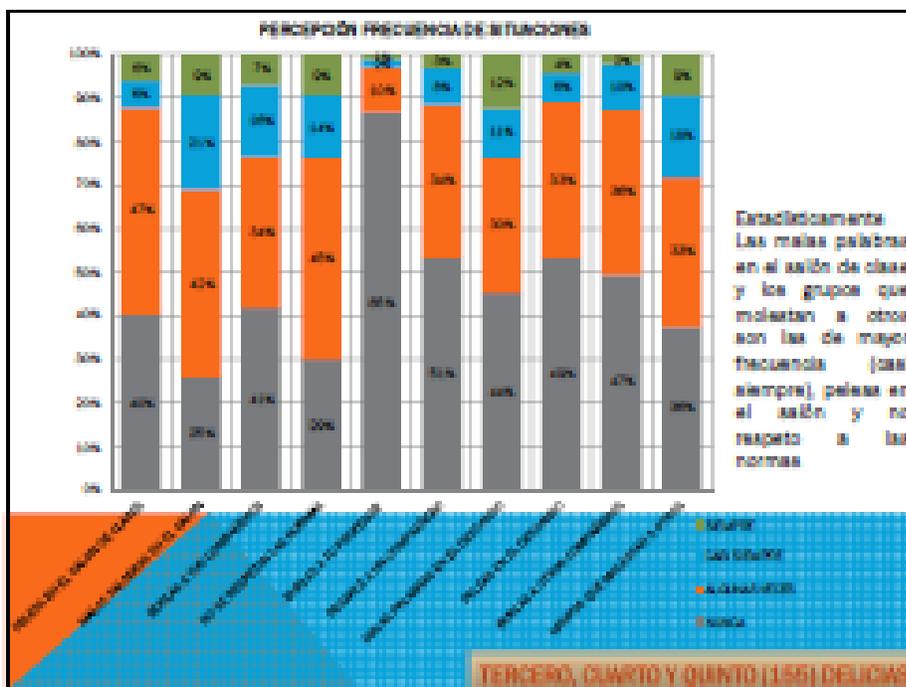
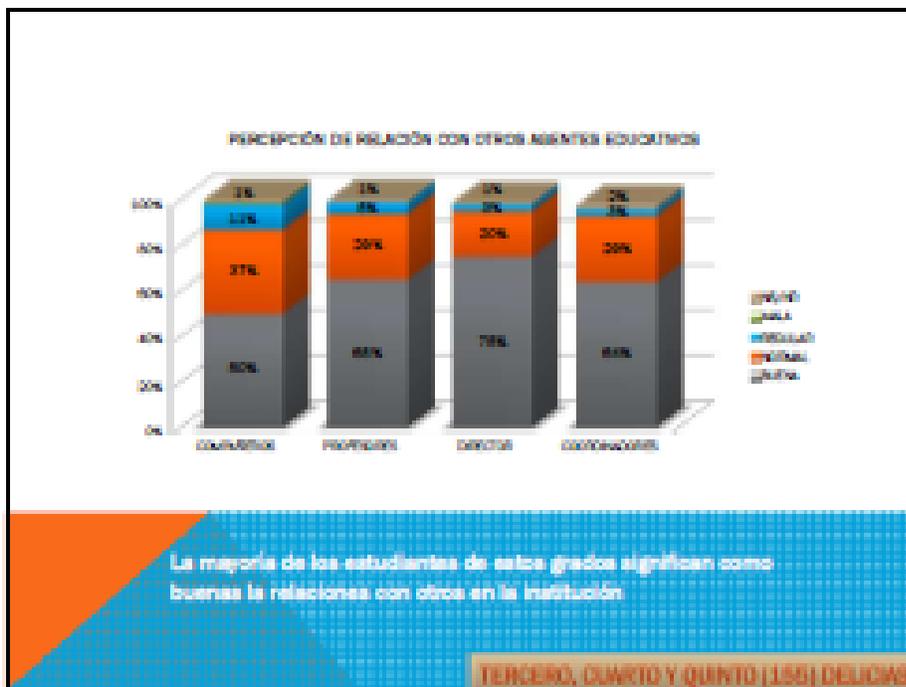
GRADO	POBLACIÓN (Estudiantes)	PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
TRANSICIÓN N	29	24	82%	44%
PRIMEROS	74	29	39%	
SEGUNDOS	98	36	36%	
TERCEROS	98	42	42%	
CUARTOS	70	38	54%	
QUINTOS	113	75	66%	55%
TOTALES	482	244	50%	

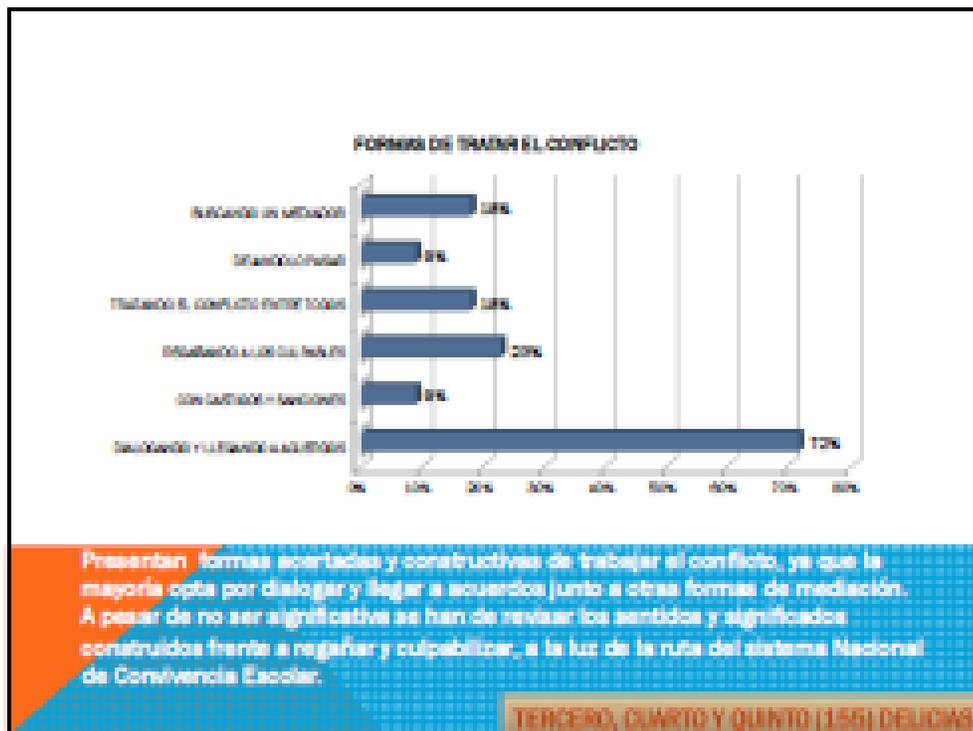


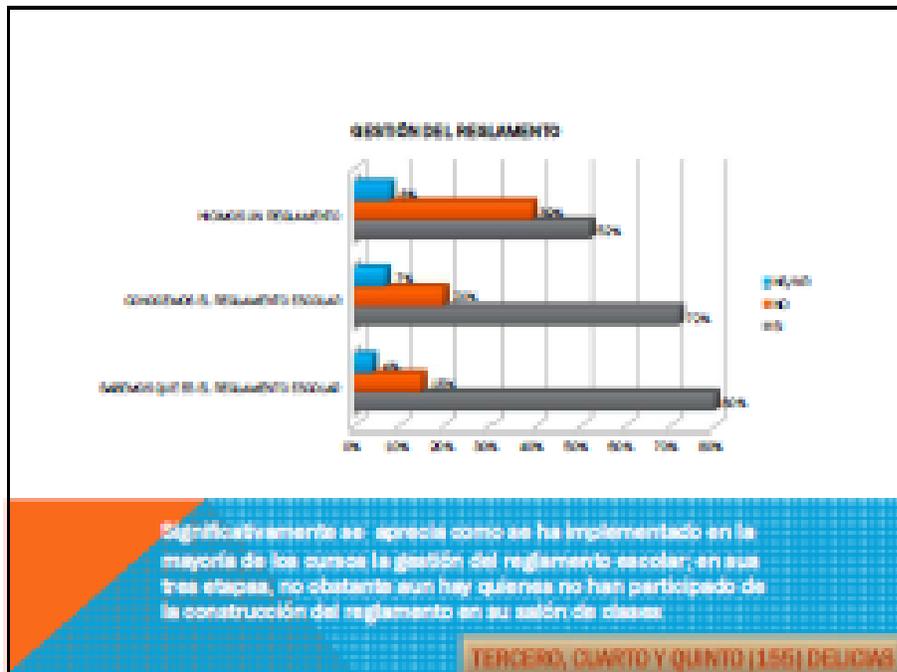


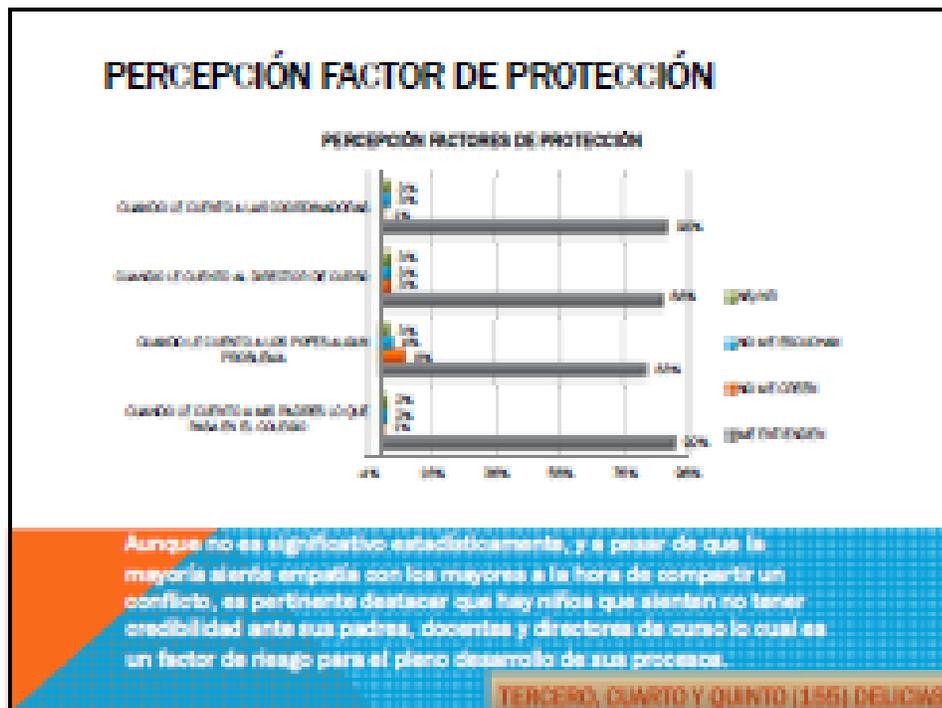


CONVIVENCIA ESCOLAR

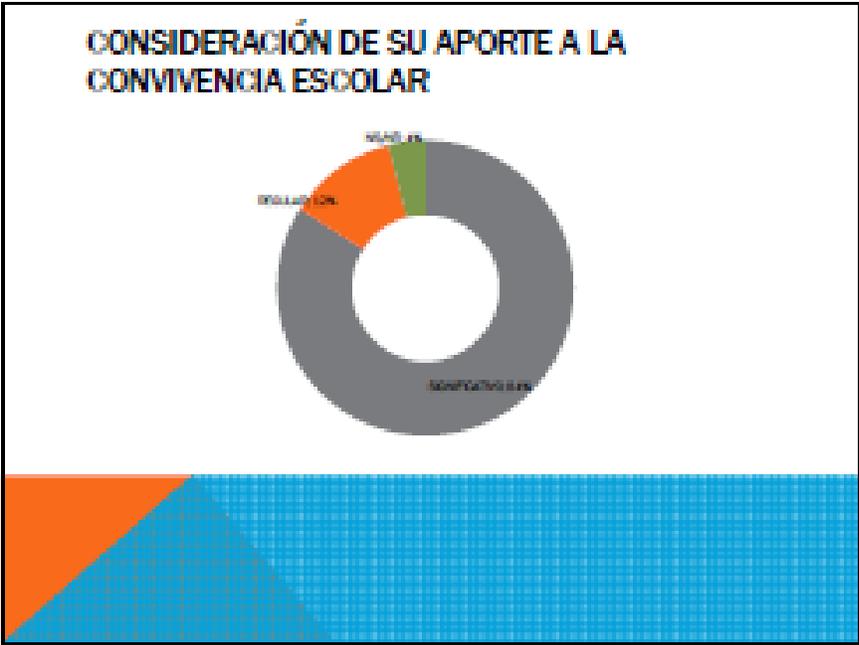
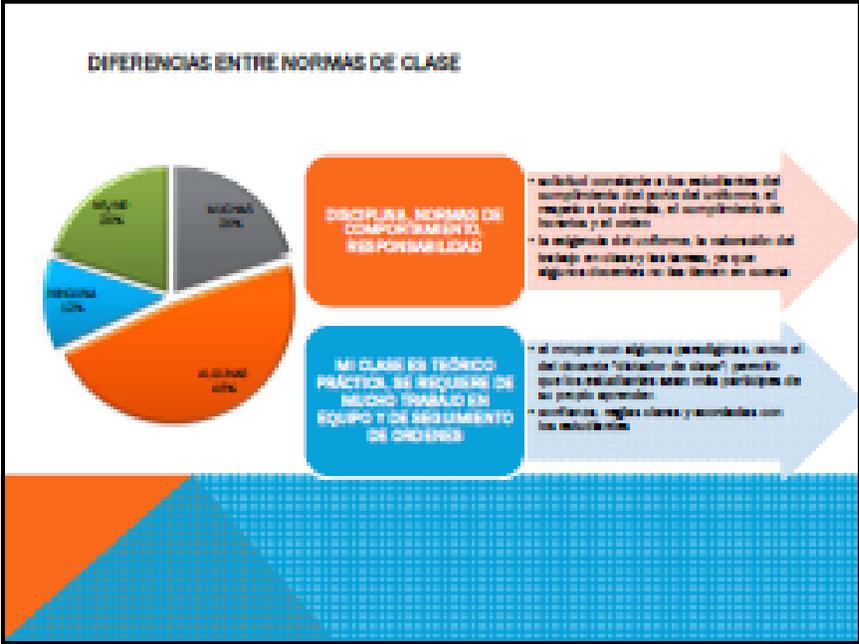


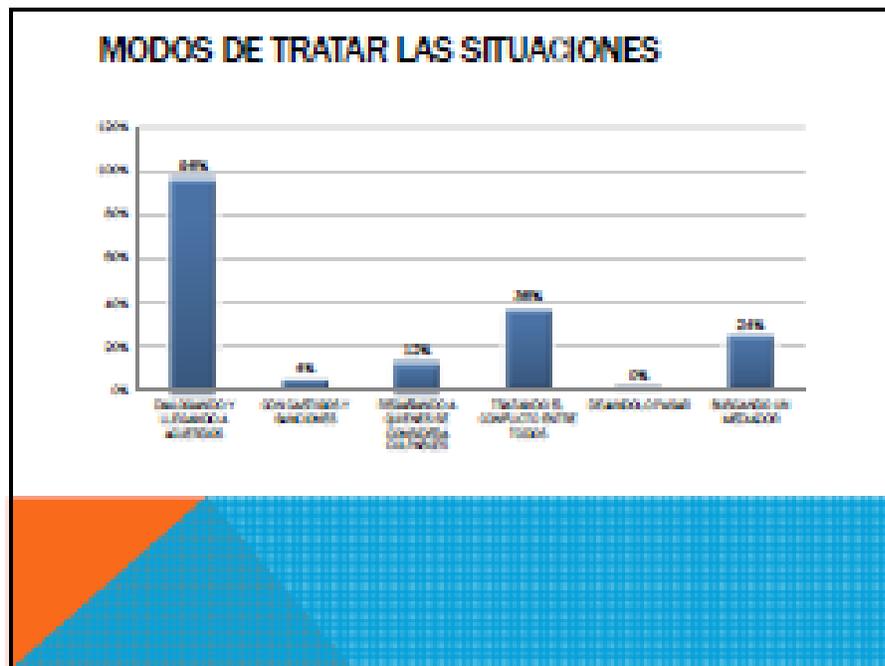
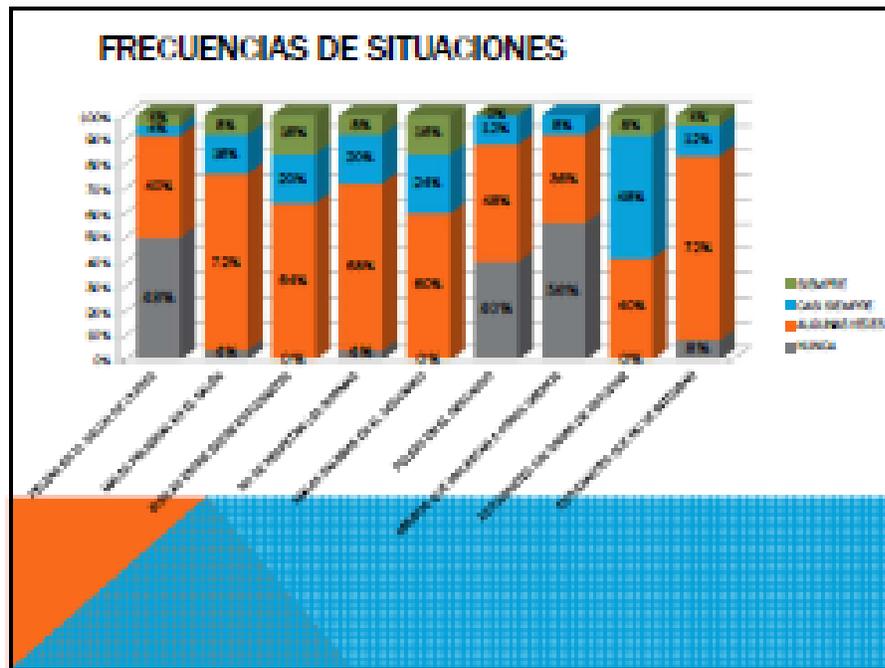


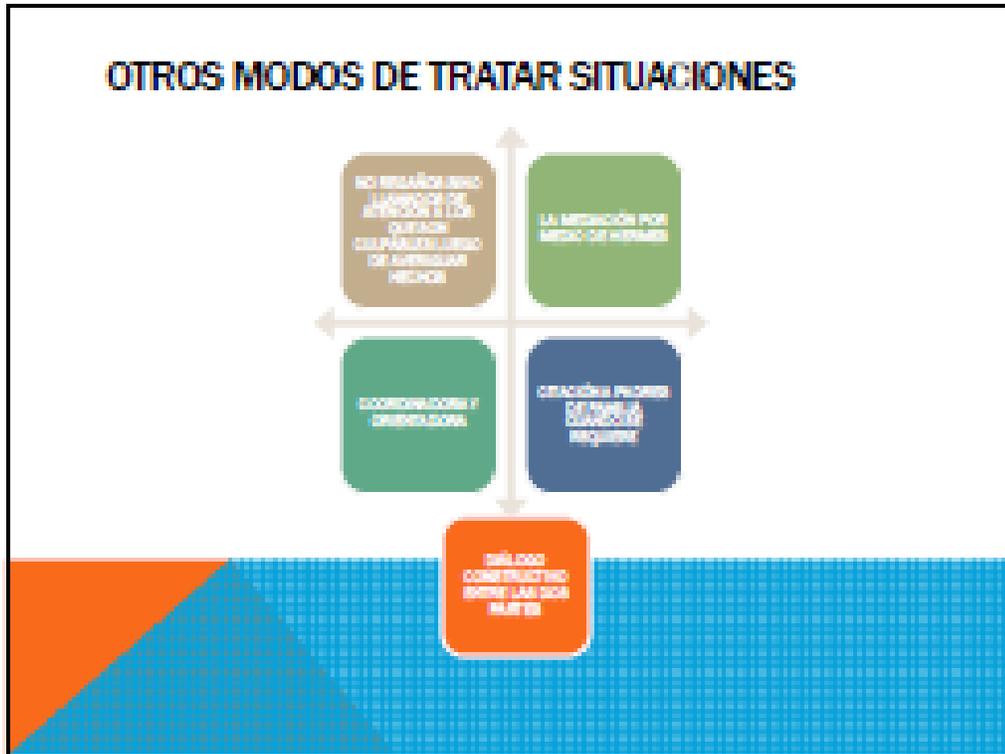












CONVIVENCIA ESCOLAR

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER DE CHÍA	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO GAD VERSIÓN: 1.0
	GUÍA ANÁLISIS DOFA	PÁGINA 1 DE 4

El análisis DOFA es una herramienta de diagnóstico y análisis para la generación creativa de posibles estrategias a partir de la identificación de los factores internos y externos de la organización, dada su actual situación y contexto. Se identifican las áreas y actividades que tienen el mayor potencial para un desarrollo y mejora y que permiten minimizar los impactos negativos del contexto.

El nombre es un acrónimo de las iniciales de los factores analizados: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. En primer lugar se identifican los cuatro componentes de la matriz, divididos en los aspectos internos que corresponden a las fortalezas y debilidades, y los aspectos externos o del contexto en el que se desenvuelve la organización que corresponden a las oportunidades y las amenazas. En la siguiente tabla se observa la distribución de la matriz inicial:

Análisis Interno	D ¿Cuáles son las debilidades y desventajas en la Institución Educativa en cuanto a la situación de la Convivencia Escolar del año 2014?
	O ¿Cuáles son las oportunidades que la Institución Educativa en cuanto a la situación actual de la Convivencia Escolar puede explotar?
Análisis Externo	F ¿Cuáles son las fortalezas y ventajas de la Institución Educativa en cuanto a la situación actual de la Convivencia Escolar?
	A ¿Cuáles son las amenazas y los obstáculos que pueden afectar negativamente a la Institución Educativa, en cuanto a la situación actual de la Convivencia Escolar?

El análisis se realizó a través de la implementación de una encuesta por Sede y por Jornada para evaluar la situación actual de la convivencia de la Institución durante lo que va del año 2014.

PREGUNTAS ORIENTADORAS	LISTA DE DEBILIDADES
Valorar de 1 a 5 que tanto conocimiento tiene del Manual de Convivencia de la Institución.	El 40% de los estudiantes manifiestan no tener conocimiento del Manual de Convivencia.
Valorar de 1 a 5 la pertinencia en la aplicación del Manual de Convivencia, cuando se presentan dificultades de Convivencia en la Institución.	El 28% de los estudiantes afirman que no hay pertinencia en la aplicación del Manual de Convivencia, cuando se presentan dificultades de convivencia.
¿Sabe de qué trata la Ley 1620 de 2013 y su Decreto?	El 12% de los estudiantes dicen no saber de qué trata la Ley 1620 y su Decreto Reglamentario 1995 de 2013.

CONVIVENCIA ESCOLAR

<p>Reglamentario 1995 de 2013?</p> <p>¿Cuándo se presenta un Conflicto, a quién acude en Primera Instancia?</p> <p>¿Cuándo sus compañeros juegan se divierten realizando alguna de las siguientes acciones?</p> <p>¿Cuando se presentan problemas de Convivencia, los docentes atienden sus quejas?</p> <p>¿Cuando se presentan problemas de Convivencia, los directivos docentes (Coordinadoras y Rectora), atienden tus quejas?</p> <p>¿Sus Padres de Familia o Acudientes acuden al Colegio cuando se presentan?</p> <p>¿Cuándo el docente se ausenta del Aula de Clase o No Asiste, generalmente sus compañeros?</p> <p>¿Cuándo se presentan Conflictos entre compañeros en el Colegio, generalmente los estudiantes recurren a?</p> <p>¿Ha observado situaciones de Cyberbullying entre sus compañeros?</p> <p>Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿Usted qué haría si debe tomar una decisión?</p> <p>¿Alguna vez se ha sentido discriminado por alguno de los siguientes conceptos?</p> <p>¿Cuándo se proponen los trabajos en grupo, los compañeros?</p> <p>¿El Director(a) de Curso ha sido un apoyo para mejorar la Convivencia en el Aula?</p> <p>¿Según su percepción en qué lugar del Colegio se genera más Conflicto?</p> <p>¿Conoce otros lugares internos o externos donde se presentan conflictos?</p>	<p>El 20% de los estudiantes no recurren a ninguna instancia cuando se presenta un conflicto.</p> <p>El 16% de los estudiantes dicen que al jugar utilizan juegos como empujones, zancadillas, punta pies, apodos y burlas.</p> <p>El 68% de los estudiantes manifiestan que los docentes atienden sus quejas en forma inmediata.</p> <p>El 55% de los estudiantes afirman que algunas veces son atendidos en forma oportuna por los Directivos.</p> <p>El 64% de los padres de familia ó acudientes asisten a la Institución para informarse sobre las dificultades de convivencia generadas por sus hijos.</p> <p>El 37% de los estudiantes cuando por algún motivo no hay docente en el aula, se distraen con aparatos electrónicos y el 25% se salen del aula de clase.</p> <p>El 39% de los estudiantes se agreden verbalmente cuando entre sus pares.</p> <p>El 63% de los estudiantes manifiestan que no han observado situaciones de Cyberbullying entre sus compañeros.</p> <p>El 51% de los estudiantes informa a los docentes cuando se presentan casos de Cyberbullying.</p> <p>El 25% de los estudiantes se han sentido discriminados por su forma de pensar o de ser.</p> <p>El 8% de los estudiantes se sienten aislados y el 4% rechazados por sus compañeros.</p> <p>El 34% de los estudiantes manifiestan que algunas veces son apoyados por sus Directores de Curso para mejorar la convivencia en el Aula y el 6% afirma que nunca.</p> <p>El 45% de los estudiantes afirman que donde más se presentan problemas de conflicto escolar es el aula de clase y el 39% dice que en patio de recreo.</p> <p>Los estudiantes manifiestan como pregunta abierta, que se presentan conflictos fuera de la Institución en un porcentaje muy bajo.</p>
---	---

CONVIVENCIA ESCOLAR

PREGUNTAS ORIENTADORAS	LISTA DE OPORTUNIDADES
<p>¿Sabe si en el Colegio existe el Comité de Convivencia Escolar?</p> <p>¿La Orientadora de la Institución ha colaborado en la Solución de Conflictos?</p> <p>¿De las siguientes actividades cuales considera que pueden contribuir a mejorar la Convivencia Escolar?</p> <p>Frente a una situación de conflicto, ¿Quiénes promueven la reflexión?</p> <p>¿Las Competencias Ciudadanas las trabajan generalmente?</p>	<p>El 78% afirma la existencia del Comité de Convivencia Escolar.</p> <p>El 78% de los estudiantes afirma que la Orientadora colabora con la solución de conflictos.</p> <p>El 52% de los Estudiantes dice que las salidas pedagógicas pueden contribuir a mejorar la convivencia escolar.</p> <p>El 78% de los estudiantes afirman que en situaciones de conflicto los docentes promueven la reflexión.</p> <p>El 22% de los estudiantes afirman que los docentes trabajan las competencias ciudadanas.</p>
PREGUNTAS ORIENTADORAS	LISTA DE FORTALEZAS
<p>Valora la relación entre Los Docentes en General y Los Estudiantes.</p> <p>Valora la relación entre Los Docentes en General.</p> <p>Valora la relación entre La Rectora y los Estudiantes.</p> <p>Valora la relación entre Las Coordinadoras y los Estudiantes.</p> <p>Valora la relación entre La Rectora y los Docentes.</p> <p>Valora la relación entre Las Coordinadoras y los Docentes.</p> <p>Valora la relación entre Los Padres de Familia y los Docentes.</p> <p>Valora la relación entre Los Estudiantes y los Secretarías de la Institución.</p> <p>Valora la relación entre Los Estudiantes y los Vigilantes.</p> <p>Valora la relación entre Los Estudiantes y la Pagadora.</p> <p>¿El Proyecto HERMES ha contribuido a la Solución de</p>	<p>El 40% de los estudiantes valora como buena, la relación entre los docentes y los estudiantes.</p> <p>El 56% de los estudiantes valora como buena, la relación entre los docentes.</p> <p>El 56% de los estudiantes valora como buena, la relación entre la rectora y los estudiantes.</p> <p>El 66% de los estudiantes valora como buena, la relación entre coordinadores y estudiantes.</p> <p>El 66% de los estudiantes valora como buena, la relación entre la rectora y los docentes.</p> <p>El 74% de los estudiantes valora como buena, la relación entre las coordinadoras y los docentes.</p> <p>El 52% de los estudiantes valora como buena, la relación entre los padres de familia y los docentes.</p> <p>El 40% de los estudiantes valora como buena, la relación entre los secretarías y los estudiantes.</p> <p>El 67% de los estudiantes valora como buena, la relación entre vigilantes y estudiantes.</p> <p>El 39% de los estudiantes valora como buena, la relación entre pagadora y estudiantes.</p> <p>El 79% de los estudiantes manifiesta como bueno el desarrollo del Proyecto HERMES, en la solución de conflictos en la</p>

CONVIVENCIA ESCOLAR

<p>Conflictos en la Institución?</p> <p>Valorar de 1 a 5, cuán significativo es el Trabajo del Proyecto HERMES en la Convivencia de la Institución.</p> <p>¿De los siguientes proyectos cuáles contribuyen a mejorar la Convivencia Escolar?</p> <p>¿Los temas de los Talleres desarrollados en la Escuela de Padres, contribuyen a la Convivencia Escolar?</p>	<p>Institución.</p> <p>El 31% de los estudiantes manifiestan que el proyecto HERMES, es significativo en la convivencia en la Institución.</p> <p>El 28% de los estudiantes afirma que el Proyecto de la Utilización del Tiempo Libre, contribuyen a mejorar la convivencia escolar.</p> <p>El 73% de los estudiantes, afirman que los talleres desarrollados en la Escuela de Padres, contribuyen a la Convivencia Escolar.</p>
PREGUNTAS ORIENTADORAS	LISTA DE AMENAZAS
<p>¿Conoce situaciones de consumo de sustancias psicoactivas al interior de la Institución?</p> <p>¿Conoce situaciones de consumo de sustancias psicoactivas a los alrededores de la Institución?</p> <p>¿El uso de los aparatos electrónicos afecta la Convivencia Escolar?</p> <p>¿Los programas de televisión influyen en la agresividad que se manifiesta al interior de la Institución?</p> <p>Señale como está conformada su familia.</p> <p>¿Considera que el no informar a los Padres de Familia sobre las citaciones a la Institución afecta la Convivencia Escolar?</p> <p>¿La carencia de espacios físicos como Aulas de Mayor Tamaño, Zonas Verdes y Deportivas en la Institución genera conflictos?</p> <p>¿Vive usted situaciones de agresión física o verbal al interior de su familia?</p>	<p>El 27% de los estudiantes manifiestan que conocen situaciones de consumo de sustancias psicoactivas al interior de la Institución.</p> <p>El 33% de los estudiantes conocen situaciones de consumo de sustancias psicoactivas a los alrededores de la Institución.</p> <p>El 43% de los estudiantes dicen que el uso de los aparatos electrónicos, afectan la convivencia escolar.</p> <p>El 74% de los estudiantes dicen que algunos de los programas de televisión, influyen en la agresividad que se manifiesta al interior de la Institución.</p> <p>El 18% de las madres son cabeza de familia.</p> <p>El 67% de los estudiantes consideran que el no informar a los padres de familia sobre las citaciones a la Institución, afecta la Convivencia Escolar.</p> <p>El 67% de los estudiantes dicen que la carencia de espacios físicos, generan conflictos en la Institución.</p> <p>El 23% de los estudiantes viven situaciones de agresión física o verbal al interior de la familia.</p>

ANEXO M

PRESENTACIÓN PROPIUESTA DE INTERVENCIÓN Y JORNADA DE
SOCIALIZACIÓN

**PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO
EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y
PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN
I.E.D. SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE
BALAGUER**



TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

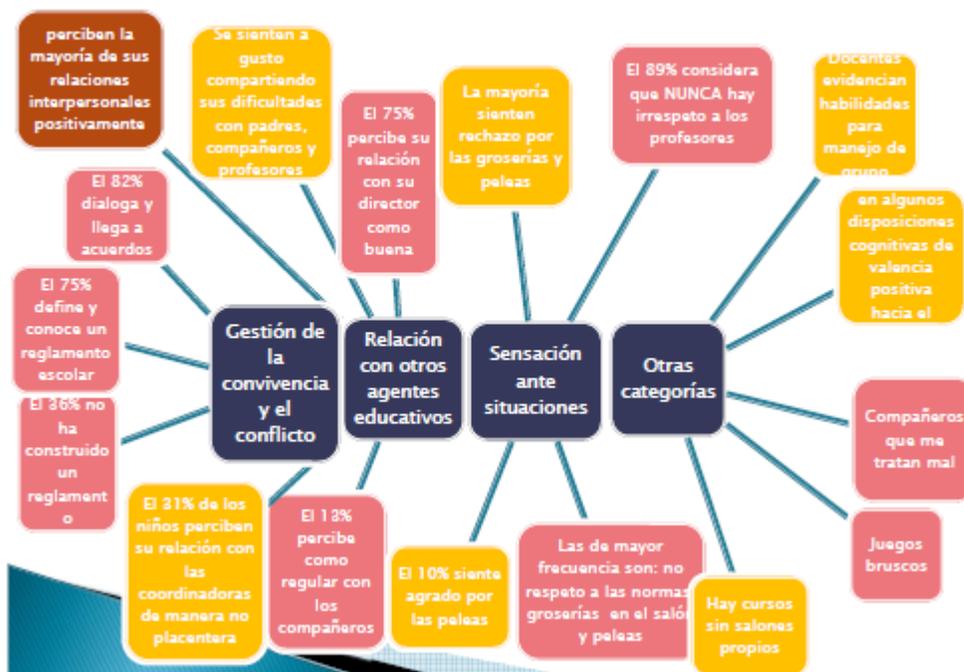
► De acuerdo al grado de desarrollo de los distintos estudiantes a participar se optó por implementar:

POBLACIÓN	HERRAMIENTA	DESCRIPCIÓN
TRANSICIÓN, PRIMERO Y SEGUNDO	Técnica De Observación Participativa	asistencia a distintos momentos de la vida cotidiana de los grupos y posterior diseño y aplicación de una actividad donde se puedan observar su percepción sobre las relaciones y la convivencia escolar
TERCERO, CUARTO Y QUINTO	Encuesta De Selección Múltiple	Seis tópicos de exploración entorno a: -Factores familiares, -Relación con actores educativos, -Percepción de situaciones, -Modos de abordar el conflicto, -Gestión de la convivencia escolar, -Percepción de factores de apoyo. Y tres espacios de construcción
DOCENTES	Encuesta De Selección Múltiple	Cinco tópicos de exploración entorno a: -Relación con actores educativos, -Percepción de trabajo de pares, -Incidencia en la gestión de la convivencia, -Modos de abordar el conflicto, -Necesidades de acompañamiento o consultoría. Y tres espacios de construcción
DIRECTORES DE CURSO	Encuesta De Selección Múltiple	Tres tópicos de exploración frente a necesidades de formación para sus cursos: -Derechos Humanos, Habilidades la vida y Educación Sexual y Reproductiva

DATOS POBLACIONALES

GRADO	POBLACIÓN (Estudiantes)	PARTICIPANTES	% DE PARTICIPACIÓN	
TRANSICIÓN	56	27	48,21%	61,55%
PRIMEROS	66	58	87,87%	
SEGUNDOS	70	34	48,57%	
TERCEROS	69	59	85,50%	88,55%
CUARTOS	59	55	93,22%	
QUINTOS	69	60	86,95%	
TOTALES	389	263	67,60%	

Árbol Situacional De Primaria En La Sede Samaria



Arbol Situacional De Primaria Sede Delicias



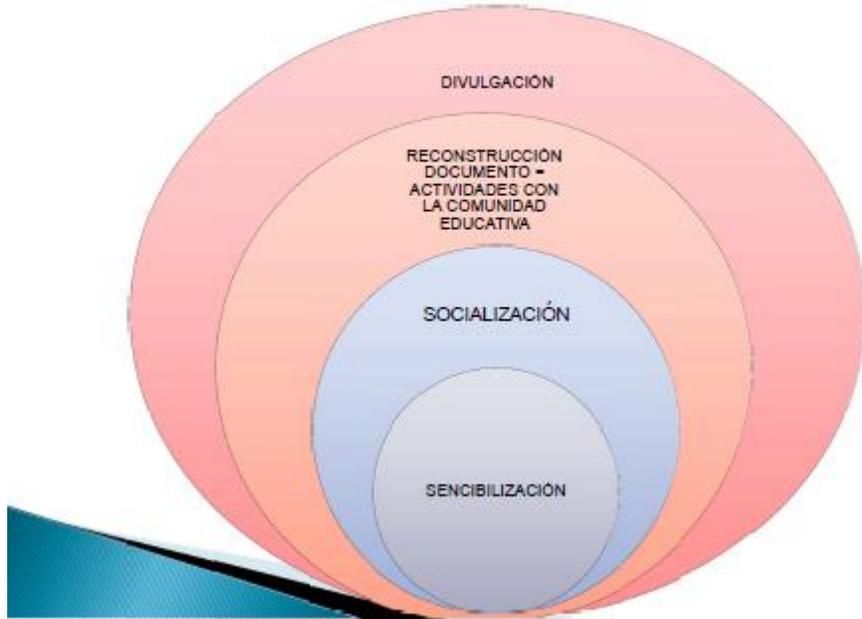
INTERVENCIÓN POR LA PASANTÍA

- ▶ Orientada Sobre Referentes Institucionales
- ▶ Orientada Al Enriquecimiento De Grupo
- ▶ Orientadas Sobre Habilidades Y Procesos Claves (Gestión)

Propuestas de intervención

CATEGORÍA /DIMENSIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	PRIMER PASO
Gestión de la convivencia escolar	Acciones específicas en el plan anual de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del reglamento escolar • Construcción y revisión de los reglamentos de aula • Jornada de construcción docente entorno al matoneo y la ruta del S.N.C.E.
Sensación ante situaciones	Programa transversal de formación en habilidades para la vida	<ul style="list-style-type: none"> • Formación docente «TRASCURSO», o, C.S.P. • Diseño curricular y articulación • Protocolizar las direcciones de grupo como espacios de formación integral
Experiencias exitosas	Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento a los agentes educativos que tienen experiencias exitosas en convivencia
Relación con otros agentes educativos	Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades rutinarias de acompañamiento o seguimiento a los grados de preescolar, primero y segundo por parte de las coordinadoras

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN



EJES TEMATICOS



EJES TEMATICOS



EJES TEMATICOS



CONVIVENCIA ESCOLAR

ANEXO N

PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y CAJA DE HERRAMIENTAS
PARA LA INTERVENCIÓN

		PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2015			
Aprobada por: comité de convivencia en Agosto de 2014		La Gestión De La Convivencia Como Ruta Del Mejoramiento Continuo		Página 1 de	
Justificación: con la intención de continuar armonizando la formación, la educación y la convivencia de nuestra comunidad educativa, de acuerdo a los estándares nacionales, la innovación educativa y la vocación docente, se aplicó LA EVALUACION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2014-1, arrojando insumos necesarios para analizar diversos indicadores que permitieron diseñar la ruta de trabajo que a continuación se presenta:					
RUTA	OBJETIVOS	METAS	FECHAS	ACCIONES	RESPONSABLES
PROMOCIÓN	Brindar los espacios y las motivaciones pedagógicas que permitan la reflexión; como comunidad educativa, sobre las maneras de mejorar constantemente las relaciones interpersonales y los procesos de participación y desarrollo humano	Movilizar a cada actor de la comunidad educativa en pro de la participación y la construcción mejores estándares de convivencia escolar	Primera semana pedagógica por semestre	Diseño y orientación de actividades de aula para la reflexión y construcción de las maneras de ser en el aula y los pactos de aula	Comité Escolar De Convivencia, Directores De Curso Y Docentes
			Primera semana académica por semestre	Construcción y/o revisión de los pactos de aula Análisis en grupo del Manual De Convivencia Escolar y del Proyecto de educación en DD.HH y DHSR.	Directores De Curso, Docentes Y Estudiantes Toda la comunidad educativa
			De febrero a noviembre	Gestionar iniciativas de formación a toda la comunidad educativa en temáticas como DD.HH y DHSR.	Comité Escolar De Convivencia Y Docentes
4	Identificar de manera colectiva con	Hacer evidente por medio	Primer y tercer	Sensibilización a los	Docentes y comité

CONVIVENCIA ESCOLAR

		PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2015			
Aprobada por: comité de convivencia en Agosto de 2014		La Gestión De La Convivencia Como Ruta Del Mejoramiento Continuo		Página 1 de	
<p>todos los miembros de la comunidad educativa los distintos, factores de riesgo y protección que explican los conflictos o situaciones que afectan la sana convivencia escolar, para que posteriormente por medio de acciones institucionales y pedagógicas se han trabajados.</p>	<p>de la comunicación e información; institucional y personal, que se transmite en lo cotidiano las herramientas que permitan manejar los distintos factores de riesgo y protección con los que cuenta cada agente educativo</p>	entrega de boletines	padres de familia sobre la evaluación de la convivencia escolar y sus respectivos instrumentos de acuerdo al grado escolar. (anexo a, b y c)	escolar de convivencia	
			Socialización de resultados de la evaluación de la convivencia escolar y del plan de intervención o mejoramiento.	Docentes y Comité de convivencia escolar	
			Reconocimiento a los agentes educativos que promuevan los factores de protección detectados	Comité Escolar De Convivencia Y Consejo Directivo	
		De febrero a noviembre	Talleres de capacitación y desarrollo de habilidades socio-emocionales	comité escolar de convivencia y CSP	

<p>ATENCIÓN</p> <p>Asistir oportuna y pedagógicamente a todos los agentes educativos frente a situaciones que afectan la convivencia escolar</p>	<p>La apropiación y uso de los distintos protocolos para la reconstrucción de situaciones en un ambiente de diálogo, respeto y cuidado de las personas</p>	Direcciones De Curso	Ramisión e información que permita la identificación de situaciones y actores que reducen la convivencia escolar	Docentes, Directores De Grupo Y Comité Escolar De Convivencia
			Jornadas de capacitación de agentes educativos en la resolución de conflictos en el marco del proyecto Hermes de la cámara de comercio de Bogotá.	Docentes Y Comité Escolar De Convivencia Escolar
		Luego de la evaluación a la convivencia escolar	Activación de protocolos para atender la situaciones identificadas como factor de riesgo	Comité Escolar De Convivencia
			Diseño de planes de intervención o de mejoramiento; actividades, acciones, planes y proyectos.	Comité De Convivencia Escolar Y Coordinación Académica

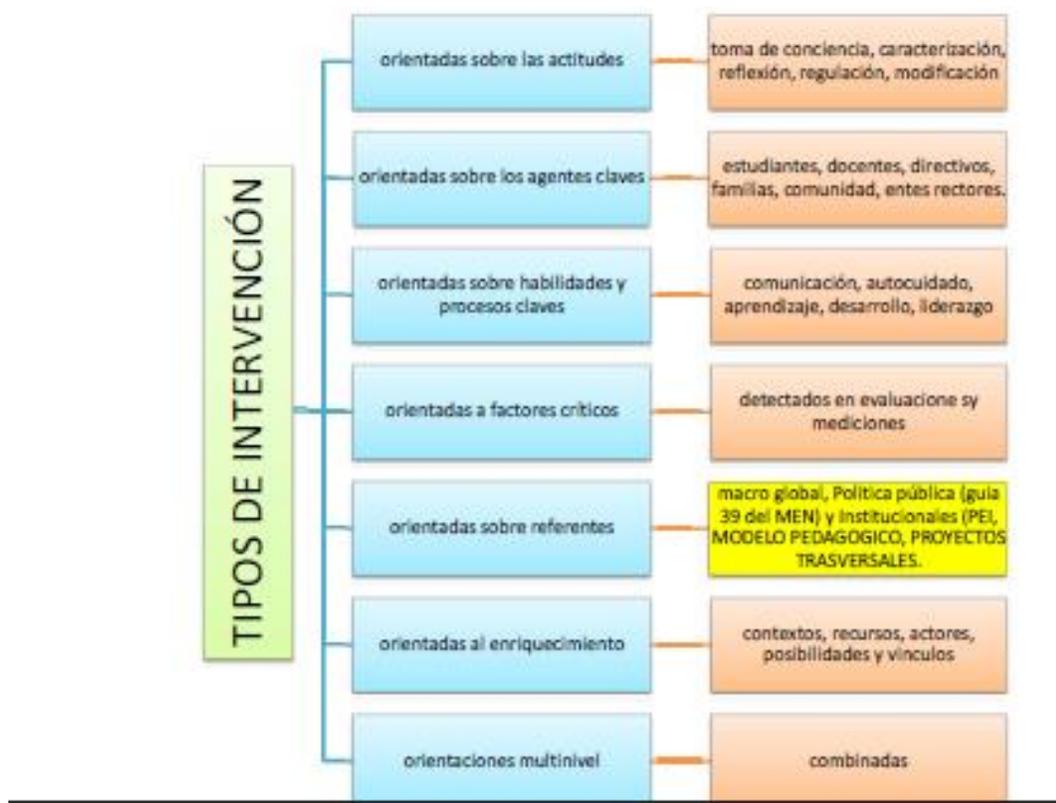
CONVIVENCIA ESCOLAR

SEGUIMIENTO	Monitorear, verificar y retroalimentar los distintos planes, acciones y actuaciones de los agentes de la comunidad educativa, en pos de garantizar que haya un desarrollo progresivo y positivo a la solución de las situaciones que afectan la convivencia escolar	Generar equipos de trabajo autónomos y comprometidos con dar orientaciones y alcances para optimizar los esfuerzos por mejorar el clima escolar en la institución desde la mejora de la convivencia escolar	De febrero a noviembre	Creación y gestión de una comisión de seguimiento al plan de mejoramiento. Reunión del comité escolar de convivencia, cada 15 días; para ejecutar el plan anual de convivencia y la construcción de planes de acción personalizado o por nivel.	Representantes de toda la comunidad educativa Comité De Convivencia Escolar
	GESTIÓN	Articular de manera efectiva y real las directrices construidas en el PEI y demás documentos de trabajo con la cotidianidad del aula y el entorno educativo	Dirigir las acciones necesarias y pertinentes para que el manual de convivencia escolar, los proyectos de DD.HH y DHSR, respondan a las necesidades del contexto propias de la comunidad educativa	Primera semana pedagógica y académica	Socialización y apropiación del Manual De Convivencia Escolar
Primera entrega de boletines				Entrega y firma de los consentimientos informados para la evaluación de la convivencia escolar (anexo d)	Docentes Y Padres De Familia
				Construcción de los directorios de contactos de los padres de familia y estudiantes	Directores De Curso, Docentes
			Una semana antes y	Aplicación de	Comité de convivencia

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA INTERVENCIONES		
(de acuerdo a los hallazgos o análisis realizados a partir de la evaluación a la convivencia escolar se podrá intervenir así)		
INTERVENCIÓN	EN QUE CONSISTE	METODOLOGÍA DE APLICACIÓN
ORIENTACIÓN	Es la transmisión de ideas que permiten al ser humano elegir entre varias opciones. Es la transmisión de criterios de valor que ofrezcan alguna guía a las personas en una cuestión esencial: qué hacer con sus vidas. En esta concepción de la orientación se encuentra la quintaesencia y la finalidad última de la Orientación Educativa. Proceso paralelo al mismo proceso educativo; su función central será la de adelantarse a los problemas (prevención); estudiar al alumno, sus posibilidades, la adecuación de las exigencias y contenidos escolares a su capacidad operatoria, estudio del fracaso escolar, búsqueda de causas de tales anomalías, examen de las estructuras grupales de la clase considerada como totalidad, y del tipo de comunicaciones que se establecen entre los alumnos, entre los alumnos y el profesor	Orientación educativa y profesional a los alumnos. Asesoramiento sobre el papel de tutor del profesor. Información a las familias. Asesoramiento individual y de grupo. Publicación de folletos. Métodos psicométricos
ACCIONES	El diseño y puesta en marcha de acciones que busquen el desarrollo de competencias ciudadanas no es sólo responsabilidad del grupo de docentes. El grupo de estudiantes y familias pueden proponer y desarrollar este tipo de acciones que aportan a la convivencia escolar. Por este motivo, en la guía pedagógica "¿Qué puedo hacer para fortalecer la convivencia escolar?" encuentra ejemplos y recomendaciones al respecto.	
PROGRAMAS	Se entiende por programa toda actividad preventiva, evolutiva, educativa o remedial que, teóricamente fundamentada, planificada de modo sistemático y aplicada por un conjunto de	1. Análisis del contexto y detección de necesidades 2. Fundamentación teórica 3. Elaboración del plan de actuación 3.1. Formulación de objetivos

CONVIVENCIA ESCOLAR

	<p>profesionales de modo colaborativo, pretende lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitario, familiar o empresarial» (Repetto, 2002: 297).</p>	<p>3.2. Especificación de los contenidos a trabajar 3.3. Propuesta metodológica 3.3.1. Principios y estrategias 3.3.2. Recursos necesarios 3.3.2.1. Personales 3.3.2.2. Materiales 3.3.2.3. Espaciales 3.3.2.4. Temporales: calendario y horario. Cronograma. 3.3.2.5. Económicos: presupuesto 3.3.3. Actividades 3.4. Propuesta de Evaluación 4. Aplicación y seguimiento del programa 5. Evaluación costes-beneficios-efectividad 6. Toma de decisiones respecto a mantenimiento, supresión, o modificación del programa 2.2.</p>
<p>PROYECTOS TRANSVERSALES</p>	<p>los proyectos transversales implican plantear los temas significativos en todos los ambientes de la escuela y desde las políticas institucionales, el plan de estudios y hasta el tiempo libre. Implica transformaciones de la forma de pensar, sentir y actuar frente al sí mismo o al mismo y la relación con otras personas. (GUIA 39 MEN)</p>	<p>apuesta por trabajar en la escuela temas como la educación para el ejercicio de los DDHH, la educación para la sexualidad, los estilos de vida saludables y la educación ambiental, teniendo como objetivo facilitar el desarrollo de las competencias que requiere el grupo de estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos que la vida les plantea. Los proyectos transversales pueden definir claramente la manera cómo se trabajará en el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas en cada uno de los grados, desde preescolar hasta once (Chaux et al., 2013).</p>



CONVIVENCIA ESCOLAR

1ª Semana Pedagógica:

- Socialización y apropiación del Manual De Convivencia Escolar
- Diseño y orientación de actividades de aula para la reflexión y construcción de las maneras de ser en el aula y los pactos de aula

1ª Semana Académica

- Socialización y apropiación del Manual De Convivencia Escolar
- Análisis en grupo del Manual De Convivencia Escolar y del Proyecto de educación en DD.HH y DHSR.
- Construcción y/o revisión de los pactos de aula

1ª Entrega de Notas:

- Sensibilización a los padres de familia sobre la evaluación de la convivencia escolar y sus respectivos instrumentos de acuerdo al grado escolar. (anexo a, b y c)
- Entrega y firma de los consentimientos informados para la evaluación de la convivencia escolar (anexo d)
- Socialización de resultados de la evaluación de la convivencia escolar y del plan de intervención o mejoramiento.
- Reconocimiento a los agentes educativos que promuevan los factores de protección detectados
- Construcción de los directorios de contactos de los padres de familia y académicos

Tiempo de semana santa:

- Aplicación de instrumentos de evaluación
- Construcción de matrices y análisis de resultados
- Diseño de planes de intervención o de mejoramiento; actividades, acciones, planes y proyectos.
- Activación de protocolos para atender la situaciones identificadas como factor de riesgo

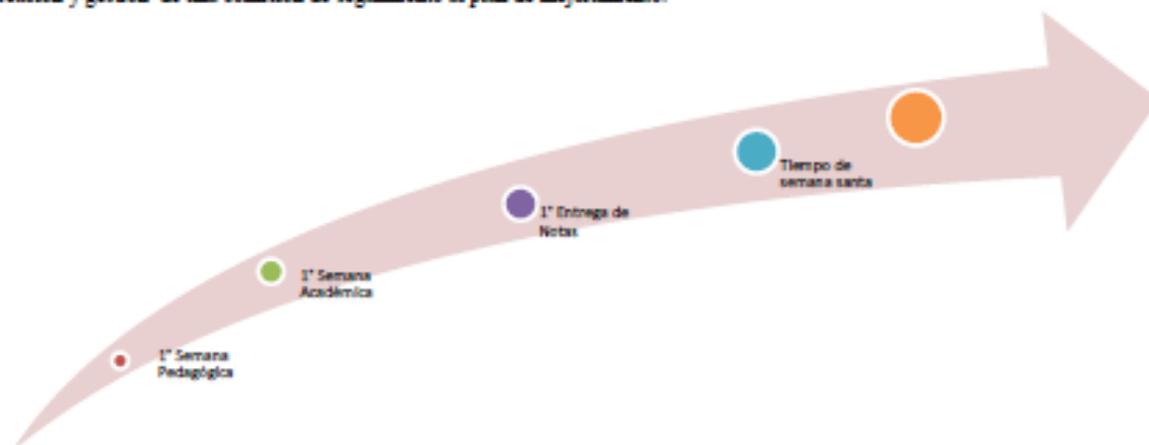
Direcciones de curso:

- Remisión e información que permita la identificación de situaciones y actores que reducen la convivencia escolar
- Jornadas de capacitación de agentes educativos en la resolución de conflictos en el marco del proyecto Harnos de la cámara de comercio de Bogotá.

Todo el periodo:

- Reunión del comité escolar de convivencia; cada 15 días; para ejecutar el plan anual de convivencia y la construcción de planes de acción personalizado o por nivel.

- Gestionar iniciativas de formación a toda la comunidad educativa en temáticas como DD.HH y DHSR.
- Talleres de capacitación y desarrollo de habilidades socio-emocionales
- Creación y gestión de una comisión de seguimiento al plan de mejoramiento.



ANEXO P

PLANES DE ACCIÓN

INSTITUCION DUCATIVA SAN JOSEMARIA ESCRIVA DE BALAGUER

RUTA DE ATENCION INTEGRAL Y PROTOCOLO



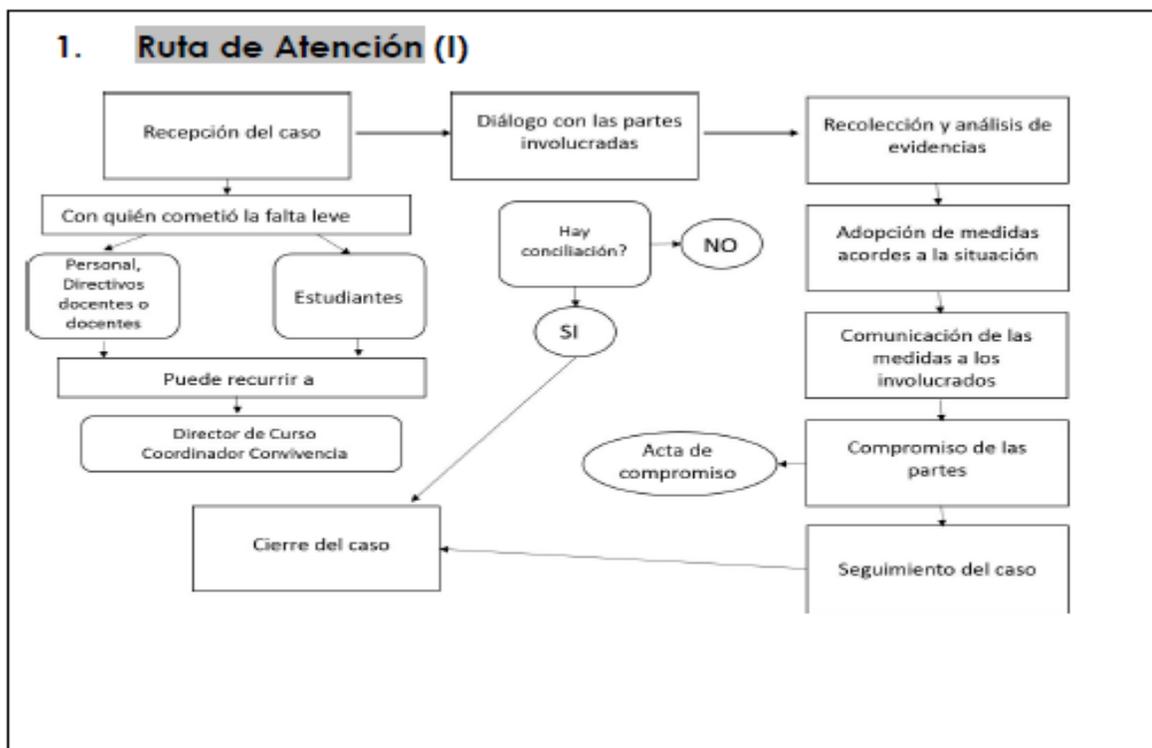
A. La clasificación de las situaciones según los Tipos I, II y III

En la Institución se consideran situaciones de Tipo I las faltas leves, de Tipo II las faltas graves y de Tipo III las faltas muy graves.

B. Los protocolos de atención integral para la convivencia escolar de que tratan los artículos 42, 43 Y 44 del decreto 1965.

Se establecen en la Institución las siguientes rutas de atención integral y los siguientes protocolos según las situaciones:

a.Situación de Tipo I: Conflictos manejados inadecuadamente y situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar. **No generan daños al cuerpo o a la salud física o mental.**



2. Protocolo (I)

1. Recepción del Caso: Este paso lo realiza el docente de la Institución con el cual el estudiante cometió la falta leve. No necesariamente requiere remisión. Personal diferente al docente o directivos docentes pueden recurrir al director de curso o a la coordinadora de convivencia para el debido manejo de la situación

2. Diálogo con las partes involucradas: En este paso se busca clarificar la situación y se pretende que el diálogo sea formativo.

3. Recolección y análisis de evidencias: Cuando sea necesario y las partes no cedan en sus puntos de vista, se llega a este paso. La situación en este punto, debe ser orientada por la coordinadora de convivencia.

CONVIVENCIA ESCOLAR

4. Adopción de medidas de acuerdo con la situación: Medidas que están consignadas en este Reglamento Escolar o Manual de Convivencia y pretenden ser más acciones formativas o pedagógicas que sanciones. Se deja constancia de este paso en el observador.

5. Comunicación de las medidas a las partes involucradas: No en todos los casos requiere la presencia del Padre de Familia o Acudiente, la decisión la toma quien esté orientando la situación. El observador, debe ser firmado por las personas que dan y reciben las medidas pertinentes o las acciones tomadas.

6. Compromisos de las partes frente a la situación: Cuando la situación ha llegado a este paso es importante involucrar con compromisos concretos y evaluables a las partes involucradas y especialmente a los Padres de Familia o Acudientes. Se recomienda el diligenciamiento del compromiso por parte de estudiante y padre de familia

7. Seguimiento del caso: Cuando se requiera. Dejar constancia de este seguimiento.

b. Situación de Tipo II:

Situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (cyberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- 1. Que se presenten de manera repetida o sistemática**
- 2. Que causen daño al cuerpo o a la salud física o mental sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.**

Para diligenciar el formato se identifica el tipo de situación teniendo en cuenta que en las faltas o situaciones de tipo II no todas requieren este proceso por ser de otra índole que no cubre el decreto 1965, con esos casos se sigue el debido proceso que determina este Reglamento Escolar o Manual de Manual de Convivencia.

Para las situaciones de tipo II quien conoce del caso diligencia y entrega el formato a la Rectora, como presidenta del Comité Escolar de Convivencia.

2. Diálogo con las partes involucradas: En este paso se busca clarificar la situación, se pretende que el diálogo sea formativo y se da a conocer el proceso que se debe seguir.

3. Comunicación a los Padres de Familia con la respectiva constancia: El observador o ficha, según el caso, debe ser firmado por las personas que dan y reciben la información. Es importante dar a conocer a los padres de familia la trascendencia del proceso que se seguirá.

4. Recolección, análisis de evidencias y descargos: Este paso tiene como finalidad verificar los hechos ocurridos, qué tipo de falta se produjo y si existe responsabilidad o no de la estudiante que lo efectuó. Con el análisis de evidencias se busca especificar: Normas violadas, hechos imputados y pruebas anticipadas. En el curso de los tres días hábiles, se citará a la estudiante para que presente sus descargos. Allí dirá qué hechos acepta o no, en un interrogatorio claro, expreso y extenso. La estudiante podrá aportar pruebas y solicitar la práctica de las mismas; los descargos lo harán por escrito las personas involucradas. Estará acompañada en el acto por el Padre de Familia o Acudiente. Si la estudiante no acudiere, injustificadamente, se dejará la constancia y se continuará con el trámite.

5. Análisis de argumentos, medidas adoptadas por el presidente del Comité y comunicación de las medidas a las partes involucradas: La Rectora como presidenta del Comité, responde por este paso. Según la situación o falta, entre las medidas adoptadas están acciones restaurativas para las reparaciones de los daños ocasionados, el restablecimiento de derechos y la conciliación determinadas. Se deja evidencias de la comunicación de las medidas firmando con las partes involucradas el observador y Acta de compromiso

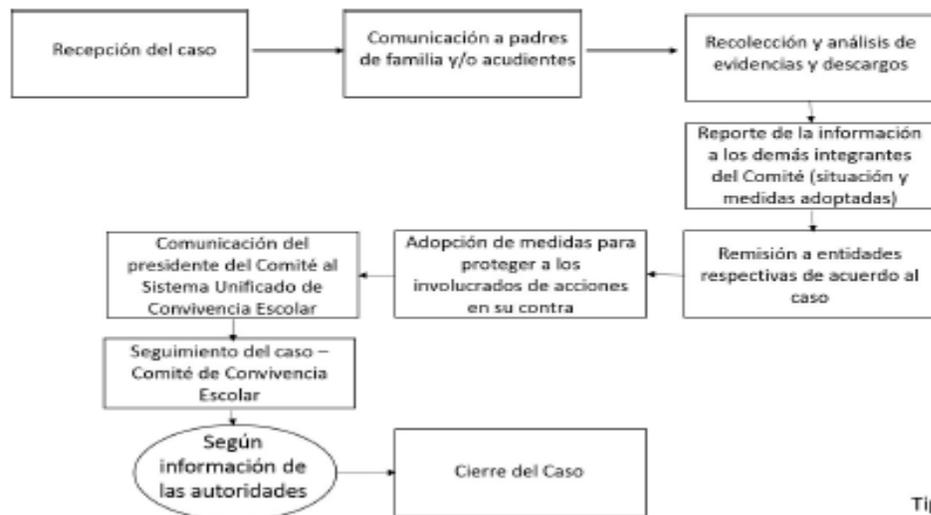
CONVIVENCIA ESCOLAR

6. Reporte de la información por parte del presidente a los demás integrantes del Comité: Según la situación o falta, la Rectora informa sobre la situación ocurrida y las medidas adoptadas al Comité, en reunión ordinaria o convoca a reunión extraordinaria según el caso y el avance del proceso.

7. Análisis y seguimiento del caso por el Comité Escolar de Convivencia: En reunión ordinaria del Comité Escolar de Convivencia se realiza el seguimiento al cumplimiento o no de los compromisos establecidos. El Comité decide si las medidas tomadas han sido eficaces y si se cierra el caso o es necesaria una reorientación que puede comprender nuevos compromisos o remitir el caso a alguna entidad. Todo el proceso queda consignado en el formato y en acta.

C. Situaciones tipo III. Corresponden a esta tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley Penal Colombiana.

I. Ruta de Atención (III)



Tipo III

2. Protocolo (III)

1. Reporte del caso en el formato respectivo: Para la recepción de estas situaciones la Institución utiliza el formato ya establecido. Todas las faltas o situaciones de tipo III deben ser reportadas en este formato.

2. Comunicación a los Padres de Familia con la respectiva constancia: El observador debe ser firmado por las personas que dan y reciben la información. Es importante dar a conocer a los Padres de Familia la importancia del proceso que se seguirá.

3. Recolección, análisis de evidencias y descargos: Este paso tiene como finalidad verificar los hechos ocurridos, qué tipo de falta se produjo y si existe responsabilidad o no de la estudiante que lo efectuó. Con el análisis de evidencias se busca especificar: Normas violadas, hechos imputados y pruebas anticipadas. En el curso de los tres días hábiles, se citará a la estudiante para que presente sus descargos. Allí dirá qué hechos acepta o no, en un interrogatorio claro, expreso y extenso. La estudiante podrá aportar pruebas y solicitar la práctica de las mismas; los descargos serán por escrito por los estudiantes

involucrados. Estará acompañada en el acto por el Padre de Familia o Acudiente. Si la estudiante no acudiere, injustificadamente, se dejará la constancia y se continuará con el trámite.

4. Reporte de la información por parte del presidente a los demás integrantes del Comité sobre la situación ocurrida: Para analizar los argumentos, evidencias, medidas adoptadas hasta el momento por la presidenta del Comité y tomar decisiones después del estudio del caso.

5. Remisión a las entidades respectivas de acuerdo al caso: Policía Nacional, Fiscalía general de la Nación, Unidad de Infancia y adolescencia, Policía de Infancia y Adolescencia, Defensoría de Familia, Comisaría de Familia, Inspector de Policía, Instituto Colombiano de Bienestar Familia(ICBF), Bomberos, Cruz Roja, Defensoría Civil, Medicina Legal, con la respectiva constancia por parte del presidente del Comité.

CONVIVENCIA ESCOLAR

6. Adopción de medidas para proteger a los involucrados de acciones en su contra: Según lo indique la entidad que ahora tenga el caso.

7. Comunicación del presidente del Comité al Sistema Unificado de Convivencia Escolar: Según lo indica el decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013.

8. Seguimiento del caso por parte del Comité Escolar de Convivencia según la información recibida de las autoridades competentes: Todo el seguimiento queda en el formato y en acta de la reunión.

PLAN DE ACCIÓN RUTA DE ATENCIÓN

RUTA	OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHAS
PROMOCIÓN	Generar espacios de acercamiento con la ley 1620 del 2013	Efectuar lectura y retroalimentación del texto completo de la norma.	Lectura de la Ley con Directivos docentes, con docentes, con estudiantes, con padres de familia, con personal administrativo y de servicios generales.	Directivos y acompañamiento del grupo de orientadores.	EJECUTADO
PREVENCIÓN	Sensibilizar y recoger sugerencias de la Comunidad Educativa sobre el contenido de la norma y la importancia e implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.	Jornada de sensibilización	Presentación de la ley 1620 del 2013 presentada por el ministerio de educación nacional. Realizar actividades con los docentes.	Grupo de orientadoras	EJECUTADO
ATENCIÓN	Crear el comité de convivencia Ajustar conformación y funciones.	Conformación del Comité de Convivencia	Reunión en donde se oficializa la conformación del comité de convivencia.	Grupo de orientadoras	EJECUTADO

GESTIÓN	<p>Construir la ruta de atención integral para la convivencia escolar en sus 4 componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento.</p>	<p>Elaboración de la ruta de atención integral de la institución.</p>	<p>Construcción de la ruta de atención.</p>	<p>Grupo de orientadores, el cual debe contar con el apoyo del equipo docente de la institución educativa.</p>	EJECUTADO
SEGUIMIENTO	<p>Actualizar el manual de convivencia</p> <p>Incluir los componentes de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, acoso escolar, mitigación de la violencia escolar, protección de derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Comunicar permanentemente el proceso de implementación de la Ley a los Padres de Familia.</p>	<p>Revisión, ajustes Y mejoramiento al Manual de Convivencia.</p>	<p>Lecturas de acompañamiento:</p> <p>Ley 1098 de Infancia y adolescencia.</p> <p>Trascendencia de la acción reparadora.</p> <p>Debido proceso y derecho a la legítima defensa.</p> <p>Explicitar los Derechos humanos, sexuales y reproductivos en correlación con los deberes.</p> <p>Sentencias (jurisprudencia) sobre MC sentido de las IE</p>	<p>Grupo de orientadores, el cual debe contar con el apoyo del equipo docente de la institución educativa.</p>	A CONSIDERACIÓN DE LA INSTITUCIÓN